



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades



Cavar y cavar, una historia encontrar: el caso de la Leyenda de la Cueva del Salteador,
en el pueblo minero Charcas, San Luis Potosí

Tesis para obtener el grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispanoamericanas

Sustenta: Patricia Catalina Silos Arriaga

Director: Dr. Ramón Alvarado Ruiz

Codirectora: Dra. Karla Gabriela Nájera Ramírez

Asesora

Dra. Lilia Cristina Álvarez Ávalos

San Luis Potosí, S.L.P., marzo 2024.

Cavar y cavar, una historia encontrar: el caso de la Leyenda de la Cueva del Salteador, en el pueblo minero Charcas, San Luis Potosí. © 2024 by Patricia Catalina Silos Arriaga is licensed under Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO 1. LOCALIZACIÓN, HISTORIA Y DESCRIPCIÓN DEL CORPUS.....	13
1.1. El Altiplano potosino: aspectos generales	13
1.2. El corazón guachichil y tierra de guerra: historia y localización de Charcas, San Luis Potosí.....	18
1.3. Desde las zonas más antiguas: San Rafael, Charcas, San Luis Potosí.....	30
1.4. Metodología	36
1.5. Narrativa de la tradición oral en Charcas, San Luis Potosí.....	39
CAPÍTULO 2. LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL	42
2.1. Una mirada hacia la literatura oral.....	43
2.2. Voces heredadas: géneros de la literatura de tradición oral.....	48
2.2.1. La leyenda	52
2.2.2. La leyenda y sus fronteras.....	58
2.2.3. Apertura y cierre de la leyenda	61
2.2.4. Un acercamiento a dos conceptos: <i>fórmula</i> y <i>motivo</i>	63
2.2.5. Temas, espacios y personajes recurrentes en leyendas	68
CAPÍTULO 3. MOTIVOS Y PERSONAJES EN LA LEYENDA DEL SALTEADOR DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ	72
3.1. El espacio y tiempo: la cueva del Salteador.....	74
3.1.1. El hechizo de la cueva.....	82
3.2. Personajes	85
3.2.1. El Botín Rojo o Botas Rojas	85

3.2.1.1. Los Salteadores	92
3.2.2. Guardianes de tesoros.....	97
3.3. Oportunidades para obtener el tesoro	102
3.4. «No es oro todo lo que reluce»: los castigos del botín	109
CONCLUSIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍA	119
ÍNDICE DEL CORPUS	122
<i>Leyenda de la Cueva del Salteador</i>	122

*A mi abuelita, Catita,
la estrella más resplandeciente del cielo.*

*A mis padres, Patricia y Liborio,
los pilares incondicionales de mi existencia.*

AGRADECIMIENTOS

Elegir hacer una tesis de licenciatura no es una tarea sencilla; sin embargo, hubiera sido más complicado de no ser por el apoyo recibido en este proceso enorme, no sólo académico, sino también personal. En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, que amo con todo mi corazón y que fue la principal espectadora de todas mis facetas en la escritura de esta tesis. Pero, en especial, quiero agradecer a mi abuelita Catita porque fue la persona que impregnó en mí todo el saber popular que conocía, desde lírica infantil hasta cuentos maravillosos, sin duda, aunque ya no está conmigo, siempre comparto con ella una manera de recordarla y sentirla cerca de mí, como este trabajo. Es una manera de honrar su alma y su recuerdo, de dar a conocer lo que ella inspiró.

También quiero darles las gracias a mis padres por su apoyo incondicional durante estos cuatro años y medio. A mi mamá, ya que gracias a ella descubrí el gusto por las leyendas. Además, siempre me apoyó con palabras de aliento que amenizaban mi estrés, por lo que me hacía pasar un buen rato después de un colapso. A mi papá por llevarme a realizar trabajo de campo y velar por mi seguridad que también esto conlleva. Estos últimos meses de trabajo han sido robles para mí. Gracias por levantarme en cada caída que tenía y de la que no podía levantarme, esos actos estarán en mi corazón toda la vida.

A mis hermanas, Ivonne y Scarlett que sin saber bien el tema de esta tesis, trataban de ayudarme, pero más que nada me hacían reír con frases chistosas o me alentaban a su manera. A mis tíos Carlos y Joel porque gracias a ellos obtuve un buen material audiovisual del trabajo de campo, puesto que me enseñaron de manera expés el manejo de cámaras y micrófonos. A mis tías, en especial a Norma y Nora, quienes, a lo largo de mi carrera,

siempre estuvieron presentes con materiales teóricos que necesitaba y que, cuando supieron que estaba realizando una tesis, no dudaron en apoyarme también.

Esto también se ha dado gracias a mis chiquitines, mis primos, que cada que los veía siempre me sacaban una sonrisa, a pesar de estar en un colapso por el estrés de todo el trabajo. Ellos no lo saben, pero ellos me clamaron en muchas ocasiones cuando pensaba que ya no iba a poder con esto.

No encuentro las palabras para agradecer a mis maestros de la carrera, en especial a quienes me aceptaron cuando les pedí si querían ser parte de mi Comité de Titulación. Quiero agradecerle al Dr. Ramón Alvarado Ruiz por brindarme la seguridad y la confianza para desenvolverme mejor y por su apoyo en los Seminarios de Titulación, con los comentarios a mi trabajo y a mis exposiciones; a la Dra. Gabriela Nájera Ramírez por estar en total disposición en cuanto le comenté sobre mi tema de tesis, por acompañarme en cada reestructuración temática y por tenerme paciencia. Gracias por ayudarme en momentos de desesperación y por nutrir cada página de esta tesis con sus comentarios, siempre atinados. No hay palabras suficientes para agradecer por todo el apoyo brindado; y a la Dra. Lilia Álvarez Ávalos, quien fue quien rescató a la tesis de un estancamiento, por hacerme ver mis equivocaciones constantes, pero a la vez felicitarme por animarme a hacer una investigación de literatura de tradición oral, sus comentarios hicieron que estuviera aún más convencida de mi dedicación. Infinitas gracias a los tres.

Asimismo quiero agradecer al maestro Luis Pedro Gutiérrez Cantú, director del Museo Interactivo de Astronomía El Meteorito y del Centro Regional Altiplano de Información Científica y Tecnológica para la Innovación, pues su conocimiento sobre la historia del municipio fue de gran ayuda para la redacción de unas cuantas páginas, así como ser fuente de informantes charquenses. También al maestro Daniel Silos quien, con todo

gusto, me ayudó a realizar parte del trabajo de campo en la comunidad donde imparte clases. Por ende, gracias, de todo corazón, a cada una de las personas que forman parte de los informantes de leyendas, ya que sin ellos esta investigación no existiría.

También quiero agradecerle infinitamente a Ramón, pues toda la carrera me ayudó en lo que pudo y me alentó a siempre esforzarme. Al mismo tiempo, gracias a él comprendí que, en ocasiones, hay que pensar más en nosotros y privilegiar nuestra salud, que hay tiempo para todo y que las cosas, a fin de cuentas, saldrán adelante. Gracias por toda tu comprensión y cariño.

Fueron años de preparación en la licenciatura, años en los que conocí a quienes se convertirían en mis grandes amigos: Andrés, Isela, Ruth, Kay, Lis, Miguel, Lucero, Carlos y Aranza, gracias por compartir su conocimiento conmigo, pues yo he aprendido demasiado de ustedes. Muchas gracias por ser un paño de lágrimas, en los momentos más estresantes. Gracias por aquellas salidas para despejarnos y quejarnos de la tesis y la vida en general. No cabe duda de que cada uno brillará a su manera de forma hermosa, pues son amistades que tienen una esencia maravillosa y estoy segura de que triunfarán en lo que se propongan.

A lo largo de la vida, hay amistades de las cuales nos alejamos, pero eso no significa que no tengan presencia en nuestro día a día. Por eso también quiero darles las gracias a mis amistades de la preparatoria: Fer, Fanny, Carla, Raúl, Cristian, Jeremy y Emiliano, pues, a pesar del distanciamiento, hubo momentos de mensajes que me hicieron muy feliz. Además de que recordar los momentos juntos, siempre me ayudó a seguir adelante. Tener presente lo que deseábamos, así como aquellas palabras diarias del bachillerato: «si vamos a poder» que permeaban en las fechas de finales. Estoy orgullosa de ustedes, por lo que son, por lo que han logrado y lograrán. A todos ustedes, gracias, los quiero.

A la par con este trabajo, mi vida tuvo cambios notables que fueron para bien. Conocerme más y saber de las capacidades que tengo para hacer más cosas, fue clave para encontrarme con mujeres espléndidas. Si bien las conocí en la recta final de este trabajo, su motivación y la admiración que les tengo me impulsó a lograrlo más rápido de lo que pensé. Zuviri, María, Frida, Danna, Areli, Rebeca, Michelle, yo sé que la vida hizo que nos conociéramos por algo y agradezco muchísimo por eso. Gracias por ser un lugar seguro en todo momento y estar siempre que he necesitado ayuda. Tienen un corazón hermoso cada una de ustedes y estoy orgullosa de las mujeres que son.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue motivada desde lo personal y por el cariño al municipio de Charcas, perteneciente al estado de San Luis Potosí. Además de lo personal, el acercamiento a la literatura de tradición oral y su estudio también causó inquietud.

Debido a que los estudios tradicionales son un tanto nuevos y tienen relación con la mecánica tradicional y cultural de una zona, me percaté de que no había como tal una investigación de esta índole centrada, específicamente, en Charcas, por lo que fue la principal razón para realizar esta investigación. Como objetivo principal está el análisis de los textos literarios, los cuales considero pertinentes debido a que mi tesis va dirigida para cualquier lector, pero, sobre todo, a los jóvenes oriundos del municipio. De esta manera, busco que tengan curiosidad por conocer el acervo tradicional de la región. Asimismo, se pretende que las transcripciones de las leyendas brinden ayuda a otras investigaciones de la misma línea.

El trabajo se divide en tres capítulos. Inicio la investigación con un acercamiento histórico-geográfico del Altiplano potosino, al mismo tiempo que se dan indicaciones de lo que puede aparecer en el contenido de la leyenda y, de esta manera, comenzar con una tenue relación. Me encargo de dar el contexto general, pues los apartados se hacen cada vez más particulares. Al término de las especificaciones del Altiplano, me centro en el contexto histórico del municipio de Charcas, San Luis Potosí, desde sus primeros asentamientos hasta la llegada de la figura patronal, la Virgen del Rosario.

Para continuar con lo correspondiente a contextos históricos, prosigo con el acercamiento a la historia del Ejido San Rafael donde se desarrolla la leyenda que he elegido

trabajar. Lo antedicho es parte de los primeros tres apartados del capítulo, pues, como lo mencioné, va de lo general a lo particular. Debido a que, a lo largo de las páginas, refiero de manera reiterativa al lugar del trabajo de campo, opto por términos semejantes, como región, comunidad, zona, municipio y pueblo.

Continuo con la metodología usada para el trabajo de campo y con los criterios de edición para las transcripciones. En esta parte, trato a fondo los días de trabajo de campo con especificaciones, cuántas versiones se obtuvieron y cómo es que serán transcritas. Para esto último, me base en otras transcripciones, pues fue mi primer acercamiento a un trabajo de esta manera. Ya en el apartado final, hago un acercamiento hacia la narrativa encontrada en el trabajo de campo: leyendas. También mencionó el cómo es que se pueden reconocer, así como reflexiones sobre lo observado en el trabajo de campo, o sea, las dificultades presentadas.

El segundo capítulo es uno de los más extensos, debido a que es el destinado a la teoría. Al igual que el anterior, sigue la pauta de lo general a lo particular y está comprendido de dos apartados —este último con cinco divisiones— en los que se desglosan los diferentes tecnicismos que pueden resultar nuevos debido a que es otro tipo de literatura, en este caso, de tradición oral. En el primero, realizo una discusión sobre a qué le llamamos literatura oral, partiendo de lo que dice Walter G. Ong y cómo es que esto puede cambiar. Con el término de la discusión y las diferentes propuestas, sigo con la implicación de la literatura de tradición oral y por qué es diferente de literaturas afines, como la popular, la oral y la folclórica. En el segundo apartado, doy a conocer los distintos géneros literarios de la literatura de tradición oral, tanto lírica como narrativa. Esto para que el lector se familiarice con ellos, pues la tesis sólo está centrada en la leyenda, así que, de una u otra forma, me parece pertinente que se sepa qué otros géneros existen dentro de esta literatura.

Como se concluye con un apartado que se enfoca en los géneros presentes en la literatura de tradición oral, la siguiente parte la comienzo con acercamientos a la leyenda, diferentes conceptos y características que pueden encontrarse en ellas. La leyenda es un género que muchas veces se puede confundir con otros, es por ello que, al término de la teoría de la leyenda, me enfoco en las fronteras que tiene y en las confusiones que pueden generar con el cuento y el relato mítico.

En los dos apartados siguientes, presento elementos teóricos que se incorporan a todo género de literatura de tradición oral, es decir, la apertura y cierre del texto, así como los conceptos de *fórmula* y *motivo*. Los considero importantes porque son parte esencial de este tipo de investigaciones. Del mismo modo, al tener como objetivo que sea una tesis para todo tipo de lector, pretendo que comience a conocerse esta literatura también del lado teórico, así como con la literatura culta. El último apartado es menos extenso y más ameno, pues habla sobre temas, espacios y personajes que manejan las leyendas. Como cierro con especificaciones del contenido de un relato, esto se convierte en parteaguas para el último capítulo.

El tercer capítulo se compone de cuatro apartados. El primero recopila, con las descripciones de las leyendas, elementos del espacio y tiempo, necesarios para la referencialidad establecida como características de las leyendas. Así como todos los demás capítulos, la generalidad va al inicio y la particularidad al final, es por esto que, dentro de esta parte se inserta una división que ahonda en el espacio central de la leyenda, la cueva y, por ende, el hechizo que le fue dado, debido a que aparece en una versión que contiene más información.

El segundo apartado corresponde a los personajes presentes en las leyendas, por ende, cada uno de ellos tienen su propia sección: el Botín Rojo, los salteadores y los

guardianes de tesoros. En los guardianes de tesoros se desglosan una serie de personajes más, pero es común encontrar, como guardián de tesoros, una voz. De los personajes mencionados, sólo el llamado Botín Rojo y los salteadores tienen una mayor complejidad en contraste con los guardianes. Los últimos dos apartados se relacionan, ya que en el primero menciono las oportunidades de obtener el tesoro. Me refiero a esto como oportunidades, porque son momentos en lo que se puede acceder, mas no garantiza el éxito. En conexión con este, el último apartado del capítulo se centra en los castigos impuestos que, la mayoría son malos para las personas que van a buscar el tesoro. En todo el capítulo, hago referencia a los motivos encontrados, así como a los motivos propuestos por Stith Thompson.

Para concluir, se incluye el *corpus* de las leyendas recogidas en el municipio de Charcas, San Luis Potosí.

México hacia el interior. Se localiza en la parte centro oriente del territorio de la República Mexicana»¹ y, según el *Anuario Estadístico de San Luis Potosí 2017*, sus coordenadas son: «al norte 24° 29´ 29", al sur 21° 09´ 37" de latitud norte; al este 98° 19´ 33", al oeste 102° 17´ 46" de longitud oeste, con el 3.1% de la superficie territorial».²

Las regiones en las que está dividido el estado son cuatro: Altiplano, Centro (también conocida como región San Luis), Media y Huasteca. La primera región cuenta con quince municipios; la segunda región, con once municipios; la tercera región, con doce municipios; y, por último, la cuarta región, con veinte municipios. Sin embargo, la presente investigación se enfoca en la región Altiplano. Asimismo, cuando sea necesario, se retomarán aspectos de las otras regiones para contrastar diversos ejemplos que puedan surgir.

María Isabel Monroy y Tomás Calvillo Unna mencionan que Luis Berlandier, en *Diario de viaje* (1827), escribió su recorrido por la región del Altiplano potosino: «A cinco leguas de distancia y al N.O. de Vanegas [...] Estas doce leguas de camino son tan tristes como fastidiosas, pues se recorre un terreno extremadamente estéril sin ningún arroyo, y regado pocas veces por las lluvias».³ Es evidente que, de las demás regiones del estado, el Altiplano no es más que la menos atractiva al ojo humano, pues si se compara con su contraparte: la Huasteca, el asombro es menor. No obstante, esto no desprestigia el territorio, ya que sus diversos lugares turísticos o pueblos mágicos (unos más cálidos que otros) son del agrado tanto de sus habitantes como de los visitantes.

¹ María Isabel Monroy y Tomás Calvillo Unna, «San Luis Potosí: trazos de su territorio» en *Breve historia de San Luis Potosí*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, p. 15.

² «Anuario Estadístico de San Luis Potosí 2017», INEGI, 2017, p. 18. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092122.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2022].

³ M. I. Monroy y T. Calvillo Unna, *op. cit.*, p. 16.

No obstante, Homero Adame menciona, en *Haciendas del Altiplano tomo II de la Independencia a la Revolución*, que «definir al [Altiplano potosino] tiene como justificación su historia antigua, su historia colonial y su cultura, pues a lo largo de los numerosos recorridos [hechos] [...] este Altiplano tiene una identidad cultural muy bien definida y un tanto diferente a la de otras regiones de México».⁴ Como se observó, hay un contraste marcado de dos opiniones del territorio, por lo que para un foráneo las tierras pueden resultar agradables o no; sin embargo, la simple vista no es suficiente para apreciar en su totalidad a esta parte del territorio mexicano.

Respecto a la orografía de la región se cuenta con las llanuras de Salado, que pasa por tres estados, entre ellos San Luis Potosí: en el norte, las sierras de Charcas [como la Sierra de Coronado, que es una de las más emblemáticas del municipio], Real de Catorce, Guadalcázar, entre otros; en el sur, las sierras del Peñón Blanco, Aqualulco y San Miguelito.⁵

Un aspecto importante de la zona altiplánica es su reconocimiento como región volcánica, en el sentido de volcanes gaseosos que son llamados *xalapascos* y, por lo tanto, dejan cráteres abiertos.⁶ Estos se pueden encontrar en la localidad de La Joya, Santo Domingo o en municipios como Armadillo. Las rutas volcánicas, según los autores que han sido citados, se encuentran en «el Cerro Verde, en la falda de la Sierra de la Tinaja. Esta secuencia ígnea tiene una longitud aproximada de 130 km. Hay otra franja volcánica [...] Al oriente de La Pólvora se encuentra el núcleo volcánico más importante de San Luis Potosí. Entre estos volcanes destaca El Apaxtle».⁷

⁴ Homero Adame, «Introducción», en *Haciendas del Altiplano Tomo II de la Independencia a la Revolución*, CONACULTA, México, 2010, p. 7.

⁵ M. I. Monroy y T. Calvillo Unna, *op. cit.*, p. 17.

⁶ *Ibid.*, p. 18.

⁷ *Ibid.*, pp. 24-25.

Con respecto a la hidrografía del territorio, parece pertinente resaltar las palabras de Luis Berlandier, ya que lo que caracteriza a esta región es «un conjunto de cuencas cerradas y endorreicas [ya que las aguas no desembocan en el mar], por corrientes de temporal, mantos subterráneos y algunos manantiales».⁸ El clima que corresponde al Altiplano potosino no es más que el seco, mismo que se categoriza en dos: seco desértico y seco estepario «el primero se localiza en los municipios de Catorce y Vanegas; el segundo, en los de Cárdenas, Cerritos, Alaquines, Villa de Reyes, Lagunillas, Matehuala, Ciudad Fernández, Río Verde, Cedral, Charcas».⁹

Tanto la orografía, la hidrografía y el clima, son claves para definir cierto tipo de flora y de fauna, que son resultado de una buena adaptación a las condiciones ofrecidas por los tres componentes mencionados al principio. A continuación, nombraré unos cuantos ejemplos de la vegetación y fauna que es común encontrar en el Altiplano: mezquital extradesértico, característico de las tierras planas con suelo oscuro y más o menos rico en materia orgánica; encinar y pinar, localizado en vertientes de la Sierra Madre Oriental. En sierras y cerros de diversos municipios altiplánicos; zacatal o zacate, como comúnmente es conocido, el cual existe en regiones del suroeste y la región de Charcas. Ahora bien, la fauna encontrada es la siguiente: codorniz, guajolote, tlacuache, gato montés, venado cola blanca, pájaro carpintero, ardilla roja, búhos, lechuzas, gabilanes, halcones, águilas, camaleón, serpientes, zorra norteña, correcaminos, etcétera.¹⁰

Asimismo, es importante rescatar el sustento económico en el que se basó el territorio altiplánico. Desde la llegada de los españoles al Nuevo Mundo, la minería, en el Altiplano

⁸ *Ibid.*, p. 25.

⁹ *Ibid.*, p. 30.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 32-36.

potosino, se ha encargado de darle industrialización, así pues, se encontraron yacimientos de minerales como «cobre, manganeso, fluorita, uranio, fosforita, caliza, azufre, plomo, zinc y estaño»,¹¹ las cuales, tiempo después, serían llevadas a las haciendas especializadas en el manejo de minerales para su comercialización.

No sólo es pertinente hablar de la división de regiones potosinas, sino también de una división del territorio mexicano: Aridoamérica y Mesoamérica. En San Luis Potosí, ambas regiones se juntan, pero no se rompen de forma abrupta, más bien hay cierta degradación hasta llegar al corazón «[del] área denominada Aridoamérica, [en el que] habitaron los grupos indígenas que recibieron el nombre genérico de chichimecas y cuya extinción en la región se registra hacia la primera mitad del siglo XVII. La región que ahora llamamos Huasteca se encuentra dentro del área de Mesoamérica».¹²

En síntesis, esta región presenta características que probablemente se inserten en el análisis espacial de las leyendas que se han recolectado. Su ambiente seco y fauna variada, desde reptiles hasta aves, remite a un lugar sombrío que da lugar a lo poco atractivo, así como también a un ambiente favorable para realizar o presenciar milagros, o acontecimientos maravillosos. Todo se complementa y justifica con la historia del municipio, pues es el cimiento de las historias insertas en el acervo tradicional, lo que logra acercar al oyente a una memoria colectiva. Aurelio González en *México tradicional. Literatura y costumbres*, explica que en la tradicionalidad «inciden otros elementos como el ámbito geográfico y por ende climático y el tipo de población que habita en esos espacios»,¹³ así que una leyenda se puede impregnar de cada uno de estos componentes, sobre todo,

¹¹ *Ibid.*, p. 38.

¹² *Ibid.*, p. 40.

¹³ Aurelio González, «Fiestas, conmemoraciones y sus textos. Geografía», en *México tradicional. Literatura y costumbres*, El Colegio de México, México, 2019, p. 162.

porque con base en esta referencialidad geográfica se complementa una identidad cultural que cobra sentido poco a poco. Con esto, se quiere decir que tanto la geografía como la cultura van de la mano, lo cual propicia el desarrollo de una tradición.

1.2. EL CORAZÓN GUACHICHIL Y TIERRA DE GUERRA: HISTORIA Y LOCALIZACIÓN DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ

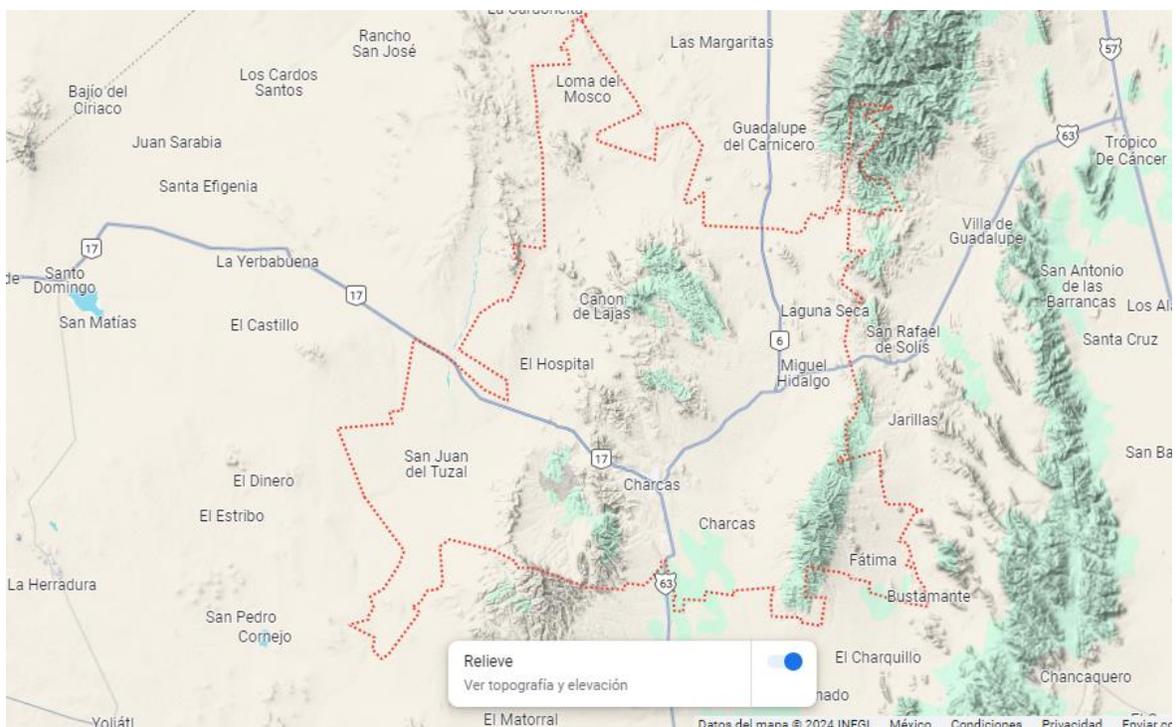


Imagen 2: Mapa de Charcas, San Luis Potosí.
Fuente: Google Maps con datos del INEGI¹⁴

Ubicado al norte de San Luis Potosí con coordenadas geográficas 23° 08' latitud norte y entre 101° 07' longitud oeste se encuentra Charcas, San Luis Potosí. Una población tan

¹⁴ Google Maps, *Charcas, San Luis Potosí*, [Mapa en línea], 2024. Disponible en: <https://www.google.com/maps/place/Charcas,+S.L.P./@23.2709733,-101.1346969,10z/data=!4m6!3m5!1s0x8680f2774d905987:0xcef60c43768f657b!8m2!3d23.1289548!4d-101.1126076!16s%2Fm%2F09v72v1!5m1!1e4?entry=ttu> [consultado el 10 de febrero de 2024].

indiferente para algunos, pero valiosa para muchos más. A lo largo de los años, como veremos después, se le han dado distintos nombres a este territorio: Real de la Natividad de Santa María de las Charcas, Santa María de las Charcas; empero, me referiré a él como actualmente se le conoce: Charcas.

Rito Gaitán Lugo es una figura importante del pueblo charquense. La manera en la que se refiere a esta parte del México no es más que apreciativa: «Charcas, pueblito que te escondes en el petróleo nidial de tus montañas; que hueles a yacimientos de plata, zinc y oro; a cañuela y dinamita y al recio sudor de tus mineros».¹⁵ Sus palabras aglomeran el sentir de cada habitante y permite que personas ajenas logren simpatizar con lo dicho por Gaitán.

Como se mencionó en el apartado anterior, el estado de San Luis Potosí está conformado por 58 municipios y dividido en cuatro zonas: Altiplano, Centro, Media y Huasteca. Uno de los municipios representativos del Altiplano, sobre todo por la producción minera es Charcas.

Ahora bien, es importante referirse a antecedentes que puedan contextualizar la historia del municipio, por lo que se necesita hacer énfasis en uno de los grupos indígenas más significativos del México prehispánico: los chichimecas.¹⁶ María Isabel Monroy menciona que «los chichimecas se mantuvieron fuera del área mesoamericana, en una extensa zona que se conoció con el nombre de la Gran Chichimeca, situada en la parte sur de Aridoamérica».¹⁷ Así pues, se diferenciaron ciertas subdivisiones de este grupo indígena, por ejemplo, en el territorio altiplánico «habitaban varios [...] guachichiles [que] ocupaban

¹⁵ Rito Gaitán Lugo, «Así es ella», en *Anécdotas de mi pueblo*, Editorial Libros de México, México, 1978, p. 12.

¹⁶ El autor de *La guerra de los chichimecas*, Gonzalo de las Casas, plasma el significado de 'chichimeca' de la siguiente manera: «es genérico, puesto que los mexicanos en ignominia de todos los indios que andan vagos, sin tener casa ni sementera. Se podrían comparar a los árabes. Es compuesto de *chichi*, que quiere decir perro y *mecatl*, cuerda o sogá, como si dijese[n] [p]erro que trae la sogá rastrando».

¹⁷ M. I. Monroy y T. Calvillo Unna, *op. cit.*, p. 43.

la parte central del mismo y se extendían hacia el norte, en donde sus dominios colindaban con los de otros pueblos nómadas: negritos y borrados por Charcas, Matehuala y Zacatecas»,¹⁸ también «guamares en Santa María y Tierranueva, confederados con los copuces, guaxabanes y danzas. En la cuenca del Río Verde habitaron los alaquines, machipaniquanes, leemagues, pames, mascorros, macolias, caisanes, coyotes, guanchenis, guanacapiles, alpañales, pisones, cauciuiles, alacazauis, guazancores y samues».¹⁹

A diferencia de Mesoamérica, la conquista del territorio aridoamericano fue más lenta, puesto que, como menciona Felipe Durán Sandoval: «en todo momento opusieron gran resistencia ante la invasión de sus tierras, los europeos persistieron en su afán de conquista, impulsados sobre todo por su deseo de encontrar ciudades fantásticas y metales preciosos».²⁰ Dicho metal precioso es la plata y Zacatecas, uno de los estados colindantes con San Luis Potosí, fue el mayor productor de este material durante la Nueva España. Con el descubrimiento de estas minas, en el territorio vecino, se realizaron las vetas necesarias para transportar el mineral hasta la Ciudad de México. Sin embargo, los caminos se encontraban en territorio de poblaciones chichimecas, por lo que estos tuvieron que hacer una alianza con otros pueblos para poder enfrentar a los españoles que los invadían.

Una ventaja de estos grupos chichimecas era el gran conocimiento acerca de sus tierras, por lo que pudieron localizar puntos estratégicos de ataques para derrotar a sus enemigos. Estos enfrentamientos dieron lugar a la guerra chichimeca, la cual tiene sus inicios un poco antes de 1550, aproximadamente en el 47, y su término varía entre 1590 y 1600 — aunque es común que la fecha se redondee—. No obstante, al tener ya colonizada la parte

¹⁸ *Ibid.*, p. 43.

¹⁹ *Ibid.*, p. 88-89.

²⁰ Felipe Durán Sandoval, «El papel de los franciscanos en la alcaldía mayor de San Luis Potosí», en *Arte y sociedad en la Nueva España*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2013, p. 88.

sur del país, los españoles llevaron contingentes para que pudieran pelear. A la par, se descubrieron yacimientos de plata en Guanajuato, Fresnillo y, por supuesto, Charcas,²¹ que fue conocida como zona minera a partir de los primeros años de la década de 1570.²² Pero reconocer a un territorio como fuente minera era un trabajo delicado, por lo que, como menciona Luis Pedro Gutiérrez Cantú «para informarle al rey²³ de ese hallazgo, la Audiencia de Guadalajara²⁴ debió de estar muy segura: había evaluado los minerales encontrados en el sitio, incluso mandado otra expedición que corroborara el lugar y trajera nuevamente mineral para su análisis y dictaminación»,²⁵ así que después de ser reconocido como territorio minero se intensificó el propósito de poblar el territorio charquense.²⁶

Como resultado, el 16 de abril de 1573 se expide la cédula para la fundación de Charcas^{27—28} y en 1574 se le da el nombre Real de la [Natividad] de Nuestra Señora de las Charcas,²⁹ por Juan de Oñate Cortés.³⁰ Si bien los textos citados se avalan con la información

²¹ M. I. Monroy y T. Calvillo Unna, *op. cit.*, pp. 89-81.

²² Luis Pedro Gutiérrez Cantú, «Al calor de los metales (1570-1595)», en *La Provincia de los Llanos, Charcas (1550-1610)*, COPOCYT/CONACULTA /Consortio Mass Media/Vox Populi, San Luis Potosí, 2005, p. 155.

²³ En diciembre de 1572, la Audiencia de la Nueva Galicia es la encargada en enviarle la carta al rey: «Las minas que se dicen de San Juan Chimatitlan y se tiene por cierto son muy buenas y de muchos y ricos metales [...] Los cuidados y diligencia y los mismo se hace en otras minas que se nombran las Charcas que sean descubiertas en las Zacatecas y San Martín hacia esta parte» AGI, Guadalajara, 5, R, 14, N, 29 / 1/3, 24 de diciembre de 1572 *apud* Luis Pedro Gutiérrez Cantú, *op. cit.*, p. 155.

²⁴ Las audiencias, en primera instancia, fueron instituciones judiciales de la Nueva España, pero, en el siglo XVI, se convirtieron en la forma de gobierno con mayor jerarquía. Contaban con un panel de jueces que administraban la política y trataban asuntos tanto legales como civiles que involucraban a los pueblos indígenas. Mark Cartwright, «Audiencia», *World History Encyclopedia* (sitio web), 2022. Disponible en: <https://www.worldhistory.org/trans/es/1-20868/audiencia/> [consultado el 13 de septiembre de 2022].

²⁵ *Loc. cit.*

²⁶ *Ibid.*, p. 156.

²⁷ *Loc. cit.*

²⁸ Roberto Martínez Puente, «Breve historia de Charcas», en *Mi Charcas del ayer*, Charcas, San Luis Potosí, 2011, p. 12.

²⁹ Inocencio Noyola, «Las fuentes para la historia. El archivo de San Luis Potosí», *Históricas Digital*, 2018. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador_reflexiones/301a_05_19_Fuentes.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2022], p. 242.

³⁰ R. Gaitán Lugo, *op. cit.*, p. 9.

que se encuentra en el archivo histórico de la Presidencia Municipal de Charcas, se estima que las fechas expuestas no son precisas, pero sirven para señalar un acercamiento temporal a la fundación, además de que Gutiérrez Cantú menciona en su libro *La Provincia...* que «no se ha localizado el escrito original que permita confirmar la fecha».³¹ Sin embargo, no pretendo poner en tela de juicio la convención del año de fundación, ya que la mayoría de los charquenses la comparten.

El territorio charquense también fue conocido gracias al Gran Tunal o Tunal Grande:

Beatriz Braniff llamó «a la provincia más norteña de nuestros territorios mesoamericanos el Gran Tunal». Lo refirió como «la guarida de los guachichiles, uno de los varios grupos chichimecas». Indicó que «se localiza en la zona más árida de nuestros territorios, lo que explica probablemente su relativa simplicidad», y señaló genéricamente su extensión territorial ubicándolo en un espacio más amplio: «se localiza a lo largo de los arroyos que conforman el río Santa María, en el Altiplano Potosino [...] Así describió lo que se ha denominado El Gran Tunal».³²

El mismo artículo, remite a la observación de Gutiérrez Cantú: «basado en Percheron (1982) y en su propia percepción, elaboró un mapa del Tunal Grande: “bien se puede sugerir una posible poligonal que abarcaría los actuales municipios de San Luis Potosí, parte de Mezquitic, Moctezuma y Venado, hasta una pequeña área de Charcas [...] Con base en esta hipótesis, la región de Charcas quedaría al final del Tunal Grande”».³³ Es importante mencionar el asiento primitivo de la región charquense, la cual es llamada Charcas Viejas —donde se encontró un tunal de no menos de 500 años de antigüedad. Se notaba el grosor y la altura de los nopales, es por ello por lo que los vestigios de este tunal es uno de los más

³¹ L. P. Gutiérrez Cantú, *op. cit.*, p. 156.

³² José Antonio Rivera Villanueva, Mónica Elizabeth Riojas López y Eric Mellink, «El Tunal Grande y los tunales asociados hábitat de recolectores cazadores», *Revista del Colegio de San Luis*, 9 (2019), núm. 19, p. 153.

³³ *Ibid.*, p. 157.

representativos que se encontraba en la parte llamada Tunal Grande, ya que su altura era alrededor de los nueve o diez metros.³⁴

Es verdad que la fundación de Charcas fue rápida, pero no por eso resultó exitosa, pues Gutiérrez Cantú dice que «las minas de Charcas estaban comenzando a poblarse [y] tardaron alrededor de un año y tres meses en agrupar mineros que estuvieran dispuestos a trabajar las minas encontradas en Charcas».³⁵ Cabe señalar que su fecha se inserta dentro del conflicto con los chichimecas, por lo que es importante vislumbrar que el asentamiento de esta población no fue nada fácil, ya que no existían reglas o autoridades que pudieran controlar a los indígenas, puesto que estos ahuyentaban a los mineros que trabajaban. Los trabajadores «más bien eran gambusinos, [que] no podían mantener a mucha gente ni hacer edificaciones adecuadas para resguardarse de los ataques de los indios».³⁶ Con todo esto, existió una serie de altibajos y obstáculos para poder consolidar la población charquense.

Por todas las complicaciones, el rey mandó al doctor Juan Bautista de Orozco — presidente de Nueva Galicia— a poblar el territorio, tal como lo presenta en una de sus cartas:

En la manda de V.M. Que yo trate con algún hombre rico que pueble algún pueblo de la frontera de los chichimecas. Helo tratado y no hay quien lo pueda hacer, y después de aquí estoy, he hecho diligencia con algunos particulares para que pueblen dos lugares de minas desiertas; y les he prometido a nombre de V.M. Se les hará merced en darles tierras y otros aprovechamientos; y han ido a poblar las minas de Tepezala y las de Charcas, que dicen ser ambas de gran riqueza, están muy cerca de los caminos reales y el mayor peligro de tierra de guerra.³⁷

Las minas, que lograban encontrar en Charcas, estaban alejadas del asentamiento más céntrico y concurrido —el de mayor protección—, por lo que existía cierto temor por

³⁴ *Ibid.* p. 169.

³⁵ *Ibid.*, p. 157.

³⁶ *Ibid.*, p.158.

³⁷ Palacio de Montejano, *Apéndice*, pp. 133-134, AGI, Aud. Guadalajara/ 66/ 5/ 14, 20 de marzo de 1574, Doctor Orozco *apud* L. P. Gutiérrez Cantú, *ibid.*, pp. 158-159.

los españoles. Se intentaba fijar un asentamiento permanente en Charcas «incluso la Audiencia de Guadalajara en 1575, dispuso un alcalde mayor para que viviera en Charcas»,³⁸ pero, aun así, las minas fueron abandonadas por las repetitivas amenazas y ataques de los chichimecas. El clérigo Martín Despés relata los acontecimientos en el tiempo que recorrió las minas de Nueva Galicia, por ejemplo: grupos mineros que sobrevivían sólo con comer tunas o lo que encontraban cerca de las minas. Ante esto, este grupo de trabajadores acordó que capturarían a guachichiles para venderlos en Zacatecas, excepto que, al llegar con el capitán Roque Núñez y el gobernador Jerónimo de Orozco les arrebataron a los indios y fueron repartidos sin recibir regalías, por lo tanto, no pudieron llevar a cabo su propósito, así que, ante la falta de calidad de vida, decidieron irse de las minas de Charcas y regresar a Zacatecas.³⁹

Después de los pasados acontecimientos, por los que pasaron los primeros pobladores mineros de Charcas, Martín Despés se encontraba en un punto medio de apoyo. Es verdad que culpaba a los guachichiles del despoblamiento, pero también admitió la culpa de los capitanes y alcaldes, pues agredían a los indios ya pacificados, por lo que orillaron a los indígenas a desligarse de la «sociedad pacífica» y regresar con su gente, así que recomendó hacer habitable de nuevo la región.

Por consiguiente, recurrieron a hacendados que conocieran bien la demarcación geográfica y así estar al nivel de los chichimecas. Estos hacendados fueron Rodrigo del Río de Losa y Alonso López de Lois,⁴⁰ quienes eran temidos por los indígenas y, por ende, ahora había ciertas reglas, por ejemplo, «perseguir a los [indios] salteadores, a quienes se les

³⁸ *Loc. cit.*

³⁹ *Ibid.*, p. 166.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 168-169.

impondrían severos castigos. Si atrapaba indios de paz, que repartiera tierras, diez leguas a la redonda, con la idea de que las hiciera cultivar y poblar haciendo algunas mercedes, como dejarlos libres de alcabalas por algunos años, y se les entregaran indios de servicio a manera de pago por su trabajo».⁴¹

Es así como el transcurso de la minería cobra mucha mejor rigidez a comparación de sus inicios, pues sólo se necesitaba la guía de los experimentados en el territorio. Su manejo, como lo plantea Gutiérrez Cantú, con base en las palabras de Despés, era el siguiente: «la plata que se sacaba de las minas se diezmaba, con hierro diferente al del quinto, se mandaba de Charcas a Zacatecas y en partidas lo llevaban a México, donde lo juntaban con las remesas que llegaban de otras partes de México, de ahí lo trasladaban a Veracruz».⁴² Así como la obra minera cobró fuerza, la población charquense fue en aumento, tanto así que «ya la indias bárbaras se estaban casando con algunos mexicanos, empezaban a usar ropa y se les pagaba por su trabajo».⁴³

Sorpresa para el asentamiento fue que los chichimecas comenzaron de nuevo con los ataques y, en esta ocasión, tan seguidos como peligrosos. Por ende, a principios de 1580 el virrey Martín Enríquez de Almanza le pidió a Jerónimo de Orozco que pusiera en marcha un plan militar para la región de los chichimecas para poder terminar con los ataques, pero, a pesar de tener en marcha con la operación militar, nadie contaba con el deceso de Jerónimo de Orozco, así que en su lugar tuvieron que poner a Rodrigo del Río de Losa, ya que él sabía perfectamente el manejo y conocimiento de la maniobra planificada.⁴⁴ Como resultado, «en el consejo celebrado en el Cuicillo [...] se había acordado la constitución de seis campañas

⁴¹ *Loc.cit.*, p. 169.

⁴² *Ibid.*, p. 173.

⁴³ *Ibid.*, p. 170.

⁴⁴ Cuando ocurrió esto, el virrey ahora era conde de la Coruña. *Ibid.*, p. 181.

de 50 soldados, cuyos capitanes serían: Vega, Pérez Frías, Alonso López de Lois, Juan de Soto, Pedro Carrillo Dávila y Cristóbal Caldera». ⁴⁵

Es aquí cuando se comienza con la realización de presidios ⁴⁶ para hacer un control de los chichimecas. Estas construcciones en Charcas permitieron «a) la defensa y protección contra el chichimeca; b) el fortalecimiento del poblado ya establecido, frente a un sistema de colonización que buscaba la expansión; c) el fortalecimiento de la zona minera en Charcas y d) fomentar la búsqueda de nuevos descubrimientos mineros, como el del Cerro de San Pedro». ⁴⁷

Con esta seguridad de un asentamiento total de la región, el 24 de diciembre de 1583, el lugar se refundó con el nombre de Real de la Natividad de Santa María de las Charcas. ⁴⁸ Ya hacia 1584, empiezan los incidentes evangelistas que dan lugar a un servicio religioso en Charcas. Fue fray Sebastián del Castillo quien, el 19 de agosto de 1584, solicitó la posesión del sitio para continuar con trabajos de construcción y asignar asientos para fundar un monasterio de la orden de Nuestro Padre San Francisco. También solicitó licencia para usar agua para el servicio del monasterio, el cual fue concedido. ⁴⁹

Poco a poco la reflexión de la manera en que se trataba a los indígenas provocó que, en el tercer Concilio Provincial Mexicano de 1585, la Iglesia se declarara en contra de la guerra y a favor de la solución pacífica, aunque, al poner en perspectiva la situación, dar fin a la guerra de manera pacífica era difícil. ⁵⁰ Hubo momentos de paz hasta el término del

⁴⁵ *Ibid.*, p. 182.

⁴⁶ Estos lugares eran exclusivos para los soldados que vigilaban los alrededores para defenderse de los ataques de los chichimecas. El del municipio de Charcas se ubicó en donde actualmente se encuentra la localidad Labor de la Cruz.

⁴⁷ L. P. Gutiérrez Cantú., *op. cit.*, p. 186.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 196.

⁴⁹ *Loc. cit.*

⁵⁰ *Ibid.*, p. 200.

conflicto chichimeca, por ejemplo, cuando los almacenes de maíz abastecían tanto a los españoles como a los indígenas o con la llegada de los tlaxcaltecas a Charcas.

Si bien, todo encaminaba hacia lo agradable, ocurrió un segundo intento de abandono del territorio charquense, pero la presencia franciscana estaba en su mejor momento, por lo que «esperaban un milagro de Nuestra Señora de Charcas, a quien le había pedido la recuperación y el encuentro de nuevas vetas mineras».⁵¹ Es así como en muchos pueblos la marca religiosa sigue vigente y es parte de la esencia de la mayoría de las familias charquenses.

Baltasar de Chávez donó la imagen de Nuestra Señora de las Charcas —ahora conocida como Virgen del Rosario de Charcas—:

Baltasar de Chávez, vecino, minero y poblador de estas minas de las Charcas, digo: que por cuanto yo dicho Baltasar de Chávez he puesto una lámpara de plata en este convento de las Charcas y una imagen grande de bulto de la Madre de Dios con una corona de plata y un manto guarnecido y dos candeleros de plata y un frontal que mientras estuviesen sacerdotes de la orden de Nuestro Padre San Francisco en este convento y asistieren en él y no se despoblare de dichos padres, quiero y es mi voluntad que todo esto que arriba tengo declarado, se esté a su cargo. Y los mayordomos que son y fueren en adelante tengan en cuenta y cuidado para que si se despoblare el convento (como arriba dejo dicho) me lo devuelvan todo para que yo haga de ello a mi voluntad, y los dichos mayordomos lo firmen los que entonces fueren.⁵²

Resulta interesante que, en un primer momento, la Virgen del Rosario de Charcas no fue la primera santa patrona del territorio, sino San Francisco de Asís. El primer hogar de la Virgen del Rosario es el asentamiento primitivo, Charcas Viejas; sin embargo, las constantes amenazas y ataques guachichiles hacían que su templo se derrumbara, pero eso no impedía que los lugareños hicieran su reconstrucción. No obstante, el despoblamiento del primer asentamiento provocó apariciones de la santa patrona en el templo construido a San

⁵¹ *Ibid.*, p. 271.

⁵² Rafael Montejano y Aguiñaga y fray Luis de Palacio, «Escritura de la donación de la imagen de Ntra. Sra. de Charcas. Copia. 1730», en *Charcas, SLP, su historia, su convento-parroquia*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1974. pp. 148-149.

Francisco de Asís —actual santo patrono de Real de Catorce. Es así como, por órdenes religiosas, San Francisco de Asís es llevado a Real de Catorce y el pueblo minero de Charcas acoge a su nueva protectora⁵³ o, al menos, eso cuentan nuestros abuelos.

Con todo lo anterior, no es extraña la enorme base minera en Charcas. En el sentido económico, esta actividad es el corazón del pueblo, ya que es la que permite que los diferentes comercios puedan estar de pie. No sólo eso, sino que es el sello que Charcas ha tenido desde sus inicios, es decir, cómo el municipio se hace notar ante los diferentes pueblos. La figura del minero es merecedora de una importancia en la región. Es la manera en la que el pueblo reconoce el trabajo, esfuerzo, dedicación y sacrificio, ya que estar en una mina implica riesgos. Sin embargo, el término minero se ha expandido a diferentes puestos:

En Charcas, independientemente del departamento en que se trabaje, ya sea el eléctrico o el molino o bajo la tierra de perforista, los trabajadores sindicalizados se consideran a sí mismos mineros aunque muchos de ellos nunca hayan entrado debajo de la tierra donde se extraen los minerales, pues no consideran que la mina sea sólo la parte subterránea sino ésta con todos sus departamentos.⁵⁴

Aquí, a pesar de que el término se usa para designar a los trabajadores de toda la mina, sea en el puesto que sea, estos reconocen su labor y entienden su designación como una mera convención social. Así pues, reconocen el trabajo del minero en mina y, cuando ven que es oportuno, se quitan su nombramiento y le dan el crédito a quien realmente es minero.

En los días patronales se impregna, en los distintos rincones del municipio, la cultura minera que tanto nos distingue. El minero se fusiona con la parte religiosa de Charcas porque los trabajadores muestran una fe y una devoción constante en la Virgen del Rosario. Imponen su fe ante cualquier circunstancia y se encomiendan a ella en su cotidianidad, por lo que, en

⁵³ R. Martínez Puente, *op. cit.*, p. 14.

⁵⁴ José Manuel Estevis Adame, «La mina y el pueblo», en *El ascenso como ideología en una familia minera de Charcas, San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2008, p. 56.

las peregrinaciones de las fiestas patronales, es común que cierta cantidad de mineros carguen con la figura de la virgen.

Ahora bien, la mina tiene que ver con todo, es el cimiento, es el sustento, es la distinción. Como ya se mencionó, el asentamiento se dio por el descubrimiento de la plata, lo cual fue argumento suficiente para alzar un territorio. El relieve y el condicionamiento de la región llevaron a los primeros gambusinos a preservar un futuro minero que hasta la actualidad se tiene.

Es común encontrar en pueblos mineros la existencia de leyendas de tesoros escondidos o enterrados, puesto que, al ser territorios que tienen una gran riqueza de minerales y piedras preciosas, es imposible no pensar en ladrones que se hayan querido apropiarse de estas riquezas para su satisfacción. Incluso es común que en las narraciones los informantes tengan nociones de los recorridos de ladrones o los lugares de emboscadas, que es en los caminos en los que las conductas iban a Zacatecas, el máximo exponente minero. Además, refuerzan la fe católica con las maneras de conseguir los tesoros, asociándolos a días específicos, temporadas del año, oraciones o mandatos. Lo que no sólo pone en evidencia la devoción de los ladrones, sino también de buscadores de tesoros que consiguen obtener algo de esa riqueza.

Para concluir, Aurelio González menciona que, en México, «la tradición festiva mexicana tradicional, por el peso de la tradición cristiana y de los elementos culturales españoles deriva de la tradición medieval»,⁵⁵ así que, dentro de las fiestas tradicionales que menciona el autor, la del municipio de Charcas se inserta en aquellas que manda guardar la Iglesia, las cuales son las de los santos, en especial los santos patronos de la comunidad.⁵⁶

⁵⁵ A. González, *op. cit.*, p. 160.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 161-162.

Con esta base religiosa, comenzaron una serie de creencias más allegadas a nuestros días, no porque no se recuerden o prevalezcan relatos de los indígenas, pero, al ser un pueblo con esencia mestiza es difícil de encontrarlos. Es la religión, pues, un aspecto sustancial de la cultura y la tradición charquense, en el que, por motivo de las fiestas patronales, se logran apreciar las danzas, las pólvoras en los barrios representativos, las misas, la feria, la gastronomía, los bailes y, no menos importantes, las peregrinaciones que, como menciona Rito Gaitán Lugo: «la Virgen del Rosario con su séquito de cofrades, mayordomos, danzas y el señor Cura, y nosotros estaríamos presentes en las puertas de las casas, en respetuoso silencio, viendo pasar la procesión».⁵⁷

Todo lo anterior potencia, en cierta medida, a la literatura tradicional, comúnmente en la lírica, ya son las canciones la esencia de la fiesta, no obstante, los elementos mencionados estimulan la reproducción de leyendas, así como la recuperación de otras o para justificar decisiones tomadas. Dentro de esto, los personajes señalados en la historia del territorio ayudan al valor de verdad característico de este género, ya que serían personajes referenciales e identificables, así como los asentamientos mencionados, en especial Charcas Viejas. Como se concluyó en el apartado anterior, esto complementa las condiciones territoriales, pues, a partir de un modelo geográfico favorable para una población nace una cultura y, dentro de ella, las tradiciones que siguen vigentes para la población charquense.

1.3. DESDE LAS ZONAS MÁS ANTIGUAS: SAN RAFAEL, CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ

⁵⁷ R. Gaitán Lugo, *op. cit.*, p. 23.

Al recorrer geográficamente la población de esta región, se da por sentado que es el vivo ejemplo de las acepciones que se definieron en el primer apartado. San Rafael se encuentra en la zona más antigua del municipio. El ejido⁶⁰ se ubica en el sur poniente de Charcas, con una distancia aproximada de 17 kilómetros del pueblo, en las faldas y los valles de la sierra. Sus coordenadas son 101° 12' 31" longitud oeste y 23° 04' 38" latitud norte. Su superficie es alrededor de 3,280 hectáreas distribuidas entre cada ejidatario.⁶¹

En este lugar está el llamado Cerro del Salteador, que da lugar a una leyenda y sus respectivas variantes. El cerro tiene una elevación de 2700 msnm, 481 más que el centro de Charcas. A su vez, colinda con cerros bastante conocidos por los habitantes charquenses, como el Cerro del Capulín y el Cerro de la Medalla.⁶²

Al ser una zona ejidal, no existe el seguimiento de una historia colonial, ya que, por lo general, los ejidos son propuestos por el Estado. De esta manera, Manuel Hermosillo Ramírez menciona que, para encontrar la historia de San Rafael, es necesario ver sus alrededores, puesto que la historia se nutre con sus localidades vecinas. Su localización está cerca de Charcas Viejas, localidad que recalca a la minería innata dentro de la región, puesto que se encuentra en una de las primeras zonas mineras del territorio. Además, de camino a

⁶⁰ Los ejidos tienen grandes similitudes con las comunidades, puesto que ambas se encuentran dentro del sector agrario y son producto de su reforma; sin embargo, cabe señalar puntos que ayuden en su diferenciación, por ejemplo: «[l]os ejidos son una modalidad de propiedad rústica fundada por el Estado mexicano y única en el mundo, mientras que las comunidades agrarias tienen antecedentes desde la colonia (con el nombre de pueblos de indios o de naturales) a las que el gobierno les otorgó reconocimiento jurídico, aunque únicamente a una parte muy pequeña de ellas, pues la mayoría fueron forzadas a convertirse en ejidos». Asimismo es señalado que «[e]n la actualidad, prácticamente las únicas diferencias que existen entre los ejidos y las comunidades agrarias son que en estas últimas la ley no permite que las parcelas de labor sean tituladas de manera personal (aunque se trabajen individualmente) y que los comuneros no pueden vender sus tierras; sin embargo, por acuerdo en asamblea de la mayoría de los miembros de una comunidad pueden mudarse al régimen ejidal y así acceder a parcelas individuales e, incluso, posteriormente a su venta si así lo decide una asamblea calificada». Carlos Morett Sánchez y Carla Cosío Ruiz, «Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México», *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14 (2017), núm. 1, pp. 128-129.

⁶¹ M. A. Hermosillo Ramírez, *op. cit.*, p. 159.

⁶² Aquí menciona la leyenda del cerro. *Ibid.*, pp. 176-178.

las tierras de San Rafael, se encuentra la Labor de la Cruz, que es uno de los principales asentamientos poblacionales que tuvo el municipio en sus inicios:

[l]os primeros registros de extracción de minerales de la zona de Charcas se remontan a la explotación de una mina pequeña en el lugar conocido como Charcas Viejas, situado a 2 [kilómetros] al [sudeste] de lo que hoy es la comunidad de la Labor de la Cruz. Ahí tuvo lugar el primer asentamiento humano que posteriormente daría origen a la población de Charcas.⁶³

Es claro que, ante la invasión, los grupos guachichiles atacaban a los mineros del lugar, mostrándose renuentes ante la irrupción española. Hermosillo Ramírez recupera información que atañe a la situación minera en el momento de la Conquista, como una coincidencia. Lo que rescata es que, en 1563, Juan de Oñate, por estas regiones primitivas, encontró una mina en potencia, así que la bautizó con el nombre de San Cristóbal por su padre Cristóbal de Oñate. En San Rafael, existe una mina con el mismo nombre; sin embargo, se desconoce si es o no la que un día Oñate descubrió.⁶⁴

Como se ha mencionado, al ser San Rafael una de las regiones por donde pasaban las diligencias o las conductas, es probable que durante un buen tiempo se haya quedado sólo así, como una región de transición de transporte, así como también es posible que tampoco tuviera un nombre como tal.⁶⁵

Con lo anterior expuesto, en el siglo XIX, el nombre del territorio que ya era considerado rancho, se le otorgó. Fue Pedro Candia, el propietario de las tierras quien le dio el nombre de San Rafael a aquella zona de transición. El nombre puede verse en el ámbito sincrético, puesto que hace referencia al arcángel Rafael, ya que es el santo al cual las personas se encomiendan cuando alguien está enfermo, pues se cree que sanará a la persona

⁶³ Margarito Tristán González y José Ramón Torres Hernández, «Geología de la sierra de Charcas, estado de San Luis Potosí», *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, 11 (1994), núm. 2, p. 135.

⁶⁴ M. A. Hermosillo Ramírez, *op. cit.*, p. 180.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 182.

indispuesta. Lo anterior tiene sentido, ya que Pedro Candia, además de que era ganadero, también era médico. Asimismo, mandó hacer una iglesia y una casa de asistencia, que ahora se conoce como Casa Grande.⁶⁶ Todo resultó en un florecimiento, sobre todo, en la ganadería y, con esto, una gran relación con otros ganaderos. Tras la muerte de Pedro Candia, sus sucesores descuidaron las actividades que su padre logró incrementar.⁶⁷

La inquietud de que San Rafael fuera un ejido se dio gracias a la Ley Agraria de 1915, la cual estipula: «la restitución y la dotación de tierra a los pueblos y comunidades indígenas del país. La ley señalaba que era necesario [d]evolver los terrenos de que han sido despojados como un acto de elemental justicia y como la única forma efectiva de asegurar la paz y de promover el bienestar y mejoramiento de nuestras clases pobres».⁶⁸ Para 1920, San Rafael era considerado un rancho. Es a partir de la denominación como ejido, que comienza el incremento de población en el territorio.⁶⁹

El proceso ejidatario no fue fácil, pues tuvo una duración de ocho años (1936-1944). El inicio del suceso comenzó el 1 de diciembre de 1936, lo que dio pie a que los habitantes de la zona produjeran en sus tierras maíz y, además, buscaran trabajo en lo que se le daba término al proceso. Ya en noviembre de 1943, se entregó el plano de posesión definitiva a los pobladores y, por último, el 27 de abril de 1944 se oficializó la superficie de 2800 hectáreas, 35 áreas y 14 centiáreas.⁷⁰

Ahora bien, el proceso para tomar en cuenta a San Rafael como ejido estaba hecho, pero, en 1954 se realizó la petición al entonces gobernador del estado de San Luis Potosí,

⁶⁶ *Ibid.*, p. 183.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 184.

⁶⁸ SECULT, «Ley Agraria», *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*, 13 de julio de 2016. Disponible en: http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/21_julio_CH [consultado el 23 de marzo de 2023].

⁶⁹ M. A. Hermosillo Ramírez, *op. cit.*, p. 163.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 184.

Ismael Salas, para que la zona ampliara sus tierras. Las autoridades ejidales que se encontraban eran Roberto Estrada, como presidente; José Moreno, en la labor de secretario; Manuel Moreno, en tesorería; y Antonio Frías, como parte del Consejo de Vigilancia. Cuando recibieron una respuesta, les comentaron que debía existir un Comité Ejecutivo Agrario con tres integrantes, por lo tanto, se hizo lo solicitado y, en 1954, Juan Luis Mejía Torres, Lázaro Alcántar y Fidel Mejía tomaron los cargos de presidente, secretario y vocal respectivamente. No obstante, después de cierto tiempo, tanto Juan Luis Mejía como Fidel Mejía renunciaron a sus cargos en el comité por cuestiones de tiempo laborales.⁷¹ Así persistieron los cambios en las organizaciones agrarias.

La ampliación del terreno fue oficial hasta el 19 de mayo de 1962. Es claro que los encargados de estos terrenos aún eran los descendientes de Pedro Candia, por lo que se tuvo que localizar a los herederos que resultarían perjudicados por estas decisiones colectivas. Posterior a esto, la familia perdió la mayoría de sus terrenos quedándose sólo con la Casa Grande que, años más tarde, pasó a ser propiedad de uno de sus peones, Valentín.⁷²

Si bien la fiesta patronal del municipio es el 8 de septiembre, cada rancho, ejido o comunidad tiene su respectiva fiesta, lo que revitaliza la unión cultural de los habitantes. En el caso de San Rafael, es el 24 de octubre, ya que se hace en honor al arcángel Rafael. Los preparativos de esta ceremonia comienzan con tiempo anticipado. Además de los oriundos del ejido, el poblado se llena de familias que habían migrado hacia otros estados o a la capital potosina⁷³ porque se les inculca que las fiestas patronales son una manera de recordar sus

⁷¹ *Ibid.*, p. 185.

⁷² *Ibid.*, p. 187.

⁷³ *Ibid.*, p. 229.

raíces y afianzar su identidad charquense, cada una de ellas con las particularidades que le conciernen a cada región.

Lo mismo ocurre con las celebraciones pertinentes a Semana Santa, pues, aunque no es una fiesta tan grande como lo suelen ser las fiestas patronales, estas se fusionan con la cabecera municipal, ya que los habitantes de San Rafael optan por ir a la Parroquia de San Francisco de Asís para acudir a las respectivas misas de la semana.⁷⁴ La música, la gastronomía, la danza y la convivencia son factores imprescindibles en la realización de una fiesta patronal, sobre todo en estas regiones.

Aunque el Ejido San Rafael no tiene una historia colonial como tal, es interesante observar que no se requiere para que se forme una idea sobre el ejido, sobre todo de sus rasgos culturales. Es una región en la cual se puede percibir cierta fraternidad en los habitantes, ayudándose de manera continua y, aunque hay personas que tienen que migrar hacia otros lugares por causas económicas, ellos llegan, saben que existe y son parte de una tradición charquense. Su posición geográfica ayuda para aspectos referenciales de las leyendas, que se insertan en el Salteador, cerro de suma importancia en la tradición oral de Charcas, San Luis Potosí.

1.4. METODOLOGÍA

Para realizar una investigación es importante partir de un tema y cuestionar el cómo tiene que realizarse. En este caso, opté por una investigación enfocada en la literatura de tradición oral presente en el municipio de Charcas, San Luis Potosí. Así pues, presento a continuación

⁷⁴ *Ibid.*, p. 232.

un acercamiento a la metodología usada para la recolección del acervo tradicional charquense, así como los criterios de edición.

Con base en el *Manual para la recolección de literatura de tradición oral*, en primera instancia, se delimitó el espacio geográfico en el que se realizó el trabajo de campo: Charcas y Ejido San Rafael. Se eligieron dichas zonas, debido a que la leyenda recogida es una de las más populares de la cabecera municipal y a que la mayoría de las versiones remiten al ejido como referencia espacial.

Para tener presente las motivaciones que encaminaron la realización de esta investigación, se mencionará la pregunta de investigación, objetivos e hipótesis. La pregunta esencial del trabajo es ¿cuál es la importancia de las leyendas en el municipio de Charcas, San Luis Potosí?, lo que me da pie a los objetivos. El objetivo general es analizar las leyendas recogidas del imaginario colectivo de la comunidad, pues a raíz de la presencia de nuevas tecnologías o tejidos sociales, la literatura de tradición oral no es tan preservada por los oídos jóvenes. Como objetivos particulares, se pretende reflexionar acerca de las leyendas, transcribir las leyendas encontradas y, aunado a lo anterior, exhortar a que las leyendas transcritas se tomen como complemento para investigaciones afines. Ahora bien, la hipótesis del trabajo es la siguiente: Charcas, al ser un pueblo minero, tiene leyendas de tesoros, puesto que existe una cantidad considerable de anécdotas sobre la búsqueda de tesoros.

Para la recolección de las leyendas es importante la figura del informante; a veces tienen un buen manejo del discurso, pero también pueden carecer de ello, por lo que se conocen como «agentes pasivos de la cadena tradicional».⁷⁵ Con esto, se tomaron en cuenta

⁷⁵ Mercedes Zavala Gómez de Campo, «Trabajo de campo», en *Manual para la recolección de literatura de tradición oral*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2018, p. 24.

a informantes mayores de 15 años, pero, al momento de elegir un *corpus* para la investigación, se quedó en informantes mayores de 25 años.

Respecto al trabajo de campo, se realizó en el mes de febrero, 5 y 19; en el mes de marzo, 6 y 27; y, por último, el mes de abril, 7, 8, 14, 15 y 16, del presente año. Se recurrió a la videograbación de la leyenda para observar el *performance* hecho por el informante y tener una transcripción más completa. Hubo ocasiones donde las personas no querían mostrar su cara, por lo que se optó por girar la cámara a otro lado para mayor comodidad del informante. Todas las videograbaciones fueron consentidas por cada uno de ellos.

Con base en las recomendaciones del *Manual...*,⁷⁶ para la transcripción y edición de las leyendas se privilegió el texto literario, es decir, se quitaron las intervenciones hechas en la entrevista, así como prescindir de las muletillas y escribir la palabra completa en caso de supresión de las palabras —aféresis, síncopas y apócopes— o de adición —epéntesis, paragoge y prótesis. En cursiva van datos, como el nombre del informante, edad, residencia, así como las iniciales de quien recolecta y la fecha. Asimismo, con esta tipografía está el título de la leyenda y las palabras que resulten ajenas al habla cotidiana. En este caso, si el informante comentó qué significaba la palabra o expresión en el momento de la entrevista, se colocó directamente en la transcripción con comillas simples; caso contrario si se tuvo que preguntar después de la entrevista, pues ahí se menciona el significado en una nota a pie. Con respecto al *corpus* recogido, se colocó el título en la primera transcripción y, a partir de ahí, se comienza con la enumeración de cada versión. Asimismo, se usan los puntos suspensivos para marcas de suspenso hechas en el *performance*.

⁷⁶ De aquí en adelante, me referiré de esta manera al *Manual para la recolección de literatura de tradición oral*.

1.5. NARRATIVA DE LA TRADICIÓN ORAL EN CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ

Un corpus que pueda conglomerar toda una memoria colectiva es complejo, ya que estar en constante descarte de grabaciones, en ocasiones, puede desalentar la investigación, pues muchas de estas no encajan con las características del género que se desea.

Que un texto oral pueda insertarse en las características que debe de cumplir una leyenda —aspecto que mencionaré en el siguiente capítulo— o también, encontrar personas que tengan la facilidad de contar y manejar los recursos estilísticos necesarios para tener una buena cadena comunicativa es significativo, pues de una u otra forma se aprecia un buen acervo tradicional.

Es necesario recalcar que la leyenda es uno de los géneros que más cuesta trabajo reconocer, por su cercanía con el cuento, así que para identificarla fue fundamental usar el *Manual...*, el cual menciona las siguientes características: «se trata de un relato breve con valor de verdad, ubicado en un lugar y un tiempo más o menos preciso y reconocido por la comunidad; puede tratar temas religiosos o profanos y, generalmente, establece la relación del hombre con lo sobrenatural».⁷⁷ Además, también es pertinente apoyarse en las advertencias presentes en el mismo manual, porque como menciona «[no] porque la gente diga que en un lugar hay brujas y se cuente dónde y cómo las vieron, se tratará entonces de una leyenda; esto sería nada más la manifestación de una creencia, pero no la expresión literaria de ella; no sería un texto literario, que es lo que buscamos».⁷⁸ Básicamente, la creencia es la parte esencial de ambas y la anécdota es la vivencia de lo que dice la leyenda; sin embargo, la leyenda es el único género narrativo de las tres. Por ejemplo, al momento de

⁷⁷ *Ibid.*, p. 42.

⁷⁸ *Ibid.*, pp. 42-43.

mencionar al informante si sabía algo sobre tesoros enterrados, mencionaba que sí y hablaban de la vez que fueron con su primo a sacar un tesoro en cierta parte de Charcas porque ahí iluminaba mucho la luna, eso lo consideré como anécdota y pude recopilar las creencias que mencionaban: el olor a azufre, porque el tesoro es para cierta persona, porque ir a lugares iluminados. Si fuera una leyenda, existiría el porqué del territorio en ese lugar, quién lo enterró, quién lo cuida —que aquí entra lo sobrenatural—, etcétera.

En ese caso, se recogió una leyenda con sus respectivas versiones: *La leyenda de la Cueva del Salteador*. Tiene un arraigo impresionante en el imaginario colectivo charquense, puesto que se sostiene con una historia colonial y, sobre todo minera; aspecto de gran relevancia porque, como se mencionó en el apartado 1.2. y 1.3. la minería es el sustento histórico y económico del municipio. Esta leyenda se encuentra en *Tesoros ocultos del viejo San Luis* redactada por Rafael Montejano y Aguiñaga y es claro que esto proliferó un poco más la leyenda entre los habitantes de la región referida en el texto. Su versión se llama «El tesoro del conde duque de la Mancha», pero las personas de Charcas también la conocen como *La leyenda de la Cueva de Salteador* o *La leyenda del Cerro de Salteador*. Es relevante el cambio que se dio en el nombre de la leyenda, porque muchas veces también los informantes se refieren a ella como *La leyenda de Botín Rojo*, que hace alusión al protagonista.

El acervo tradicional que presenta este municipio es muy marcado, por lo que las anécdotas y las creencias refuerzan el valor de verdad de las leyendas. Asimismo, darles la misma relevancia a estos géneros suscita la confianza en los informantes de Charcas, ya que la minimización que sus creencias han causado, a lo largo de los años, cierto cohibimiento por parte de los habitantes al momento de entrevistarlos para contar los relatos, ya que se piensa que su conocimiento y saber tradicional no vale mucho. Esto porque, al momento de

preguntar a las personas qué recordaban sobre la Cueva del Salteador, mencionaban que lo que sabían no serviría de nada en la investigación porque no tenían buena preparación académica. Incluso se expresaban a sí mismos con adjetivos despectivos para reafirmar su negativa a expresar su conocimiento del imaginario colectivo.

CAPÍTULO 2. LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL

Al hablar de literatura de tradición oral, nos encontramos ante otra manifestación de un patrimonio cultural de un pueblo. Esta esencia de sabiduría que es transmitida de generación en generación y prevalece en una comunidad, ya sea folclórica, popular o tradicional. Este capítulo se divide en dos apartados y del último se desglosan cinco más. En el primero se habla acerca de los conceptos que ahondan en la tradición oral, así como su literatura. Como base general, se mencionan los postulados de Walter J. Ong acerca de la terminología y de los tipos de cultura que se insertan en este tipo de literatura. Se recuperan autores como Ramón Menéndez Pidal, Aurelio González, José Manuel Pedrosa y Julio Caro Baroja para hacer reflexiones acerca de cómo es que la oralidad se encuentra presente en las personas, así como el papel de la escritura en ella.

En el segundo apartado se recuperan los géneros de la literatura de tradición oral: romance, corrido, cuento, leyenda. Además, se recalca la importancia de los géneros menores, como la lírica infantil, otras manifestaciones de esta y los géneros breves. Ahora bien, puesto que la presente investigación aborda las leyendas, se hace hincapié en este género. A pesar de que a lo largo de las páginas ya se mencionan escasas definiciones sobre la leyenda, este apartado es el encargado de desglosar aún más su concepto y lo que implica en la sociedad tradicional. Después se realiza una distinción entre la leyenda y sus géneros fronterizos: el relato mítico y el cuento, basándose en lo que menciona Mercedes Zavala Gómez del Campo. Posteriormente, se explica la cuestión de apertura y cierre de un texto oral. Se retoma a Diego Catalán y, si bien lo que él propone es abarcado desde el romance, sus criterios pueden establecerse en cualquier género de la literatura de tradición oral. En el

siguiente apartado se encuentran dos conceptos importantes para el análisis de los textos orales: la *fórmula* y el *motivo*, ambos imprescindibles al momento de la narración, ya que son la esencia estructural. Aquí rescato los postulados de Aurelio González, así como ejemplos de su aplicación en otras investigaciones. Por último, se encuentra el apartado que engloba lo que se encuentra en las leyendas: temas, espacios y personajes. La construcción de este apartado, en su mayoría, es con base en la tradicionalidad que he forjado desde hace años, pero, a su vez, es un conocimiento compartido similar o diferente, según la persona y las creencias que tenga.

2.1. UNA MIRADA HACIA LA LITERATURA ORAL

Si pensamos en una definición de literatura oral, es posible que tengamos en mente a los géneros que en un desarrollo del concepto como tal y es que, al ser educados con este acervo tradicional día con día, se nos ocurren primero las canciones de cuna, los juegos infantiles, las leyendas del lugar, los corridos, etcétera. Lo primordial se sabe, el contenido; sin embargo, qué es esto que todos los días repetimos e incluso variamos.

Walter J. Ong menciona que la comunicación puede darse por medio de los cinco sentidos.⁷⁹ A su vez, se ha observado una controversia acerca del término «literatura oral» para referirse a esta contraparte de la literatura culta. Es pertinente mencionar que, para el teórico, es errado este criterio debido a su etimología:

Tenemos término «literatura», que básicamente significa «escritos» (en latín literatura, de litera, letra del alfabeto), para cubrir un cuerpo dado de material escrito [...] pero no contamos con ninguna palabra o concepto similarmente satisfactoria para referirnos a una herencia meramente oral, como las historias, proverbios, plegarias y expresiones de fórmula orales tradicionales.⁸⁰

⁷⁹ Walter J. Ong, «La oralidad del lenguaje», *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*, Fondo de Cultura Económica, México, 2016, p. 41.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 46.

Ong trata de encontrar una alternativa para nombrar a los géneros orales y, de esta forma, aislar de manera exclusiva a la oralidad, desligándola como el segundo término de la literatura escrita. Esto resulta confuso, ya que se reconoce a la oralidad como el principio de toda comunicación y, por lo tanto, de toda escritura, así pues, como menciona Ong el «sonido articulado, es capital»,⁸¹ por lo que «no es posible describir un fenómeno primario comenzando con otro secundario posterior».⁸² Marca ciertos conceptos como alternativa, por ejemplo, «prealfabetismo», ya que se acerca a la oralidad primaria, aunque lo descarta. Asimismo, propone «texto» por la cercanía de su raíz, tejer; sin embargo, por convención, este término remite a la escritura.⁸³

La concepción hecha por el teórico es importante y es necesaria para reconocer la importancia de la voz en la cotidianidad del ser humano. A su vez, también apunta dos oralidades: la primaria y la secundaria. La primera, es «la oralidad de una cultura que carece de todo conocimiento de la escritura o de la impresión»⁸⁴ y, la segunda es «la actual cultura de la alta tecnología, en la cual se mantiene una nueva oralidad mediante el teléfono, la radio, la televisión y otros aparatos electrónicos que para su existencia y funcionamiento dependen de la escritura y de la impresión».⁸⁵

Cabe señalar que Paul Zumthor también clasifica cierto tipo de oralidades: la primaria, la mixta y la mediatizada. La primera, es donde existe cero contacto con la escritura; la segunda, donde ya hay un contacto con la escritura; y la tercera, donde lo oral

⁸¹ *Ibid.* p. 41.

⁸² *Ibid.* p. 49.

⁸³ *Ibid.*, p. 50.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 47.

⁸⁵ *Loc. cit.*

se da por los medios mecánicos.⁸⁶ No hay una diferencia relevante en cuestión de categorización, ya que Zumthor sólo propone una más que puede considerarse «diferente», pero Ong ya la integra como parte de las comunidades orales secundarias, la mixta. En este sentido, parece pertinente ajustarse a lo dicho por Ong.

Puede deducirse que la oralidad primaria es en la que radica la tradición oral, pues los conocimientos quedan de manera colectiva y, «[e]n las culturas orales primarias, donde no hay texto, la narración sirve para unir el pensamiento de manera más extensa y permanente que los otros géneros».⁸⁷ No obstante, encontrar una región que cumpla, de manera rigurosa con el nulo conocimiento de la escritura e impresión es casi imposible; sin embargo, a pesar de que no haya una comunidad que cumpla con estos requisitos «conservan gran parte del molde mental de la oralidad primaria».⁸⁸ Por lo tanto, la tradición oral también se encuentra en las oralidades secundarias, pues permiten una reproducción masiva de la literatura de tradición oral gracias a las redes de telecomunicaciones establecidas.

Si bien la concepción que tiene sobre el término de la palabra literatura despoja toda marca de la oralidad, Aurelio González hace reflexiones y asume que «por oral no se deberá entender simplemente lo contrario de escrito, sino una forma específica de creación literaria y de cultura»,⁸⁹ ya que

Tampoco es posible hacer una división tajante entre lo culto y lo popular marcando fronteras absolutas. Lo escrito y lo hablado se combinan, se interfieren, las leyendas hagiográficas llegan a todos los públicos de muy distintas formas, desde el texto al sermón o al poema, a la interpretación teatral del autor clásico que luego pueden revertir en los espectadores.⁹⁰

⁸⁶ Paul Zumthor *apud* Gabriela Samia Badillo Gámez, «La literatura tradicional», en *Relatos sobre el Tenzo y otros seres sobrenaturales de la tradición oral de la región centro-sur del estado de Puebla*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014, p. 30.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 220.

⁸⁸ *Loc. cit.*

⁸⁹ Aurelio González, «El romance: transmisión oral y transmisión escrita», *Acta Poética*, vol. 26, núm. 1-2, 2005, p. 223.

⁹⁰ Julio Caro Baroja, «Significaciones simbólicas de las leyendas», *Gazeta de Antropología*, 1992, núm. 9, p. 5.

Es así como González desglosa una serie de pasos propuestos por Paul Zumthor para considerar en el proceso de la transmisión oral, por ejemplo: la composición, la objetivación, es decir, la *performance* y, por último, la fijación por la memoria y ejecución.⁹¹

Al tener en cuenta los conceptos «literatura oral» y «literatura de tradición oral» es pertinente precisarlos. Lo que las distingue es, precisamente, el sustantivo ‘tradición’, ya que se puede leer un cuento en voz alta y ya contaría como la manifestación de la literatura oral; sin embargo, la voz de la tradición oral tiene que ver con un texto, una comunidad, la memoria, etcétera. Aurelio González explica que cuando una persona crea un texto oral y si se ve desde la perspectiva tradicional hay dos posibilidades: que el texto sea aceptado o no. En caso de no ser aceptado, pasará desapercibido en la comunidad, pero cuando el texto es aceptado por el pueblo se puede hablar ya de un hecho folclórico.⁹² Esta aceptación quiere decir que la narrativa o la lírica se ajusta a los códigos del lenguaje, estructuras, referencias, entre otras cuestiones, que son afines a la comunidad.⁹³

Entonces, «cuando hablamos de literatura de tradición oral estamos hablando de un tipo de literatura que forma parte del acervo cultural de la sociedad, la población la acepta como propia, la conserva en la memoria como un “hecho vital” y la difumina con sus respectivas “variantes”».⁹⁴

A su vez, José Manuel Pedrosa también brinda definiciones concretas sobre los diferentes conceptos que permean la oralidad: literatura popular, literatura folclórica,

⁹¹ Paul Zumthor *apud* A. González, *op. cit.*, p. 223.

⁹² «[A]l poner en relación el folclor (literatura de tradición oral en nuestro caso)». Aurelio González, «Literatura de tradición oral», en *El motivo como unidad narrativa a la luz del romancero tradicional*, El Colegio de México, México, p. 10.

⁹³ *Ibid.*, pp. 9-10.

⁹⁴ Aurelio González *apud* Adriana Guillén Ortiz, «Literatura de tradición oral», en *Personajes de Coatepec, Veracruz*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016. p. 31.

literatura tradicional. En primera instancia, habla de las relaciones que tienen la oralidad y la escritura, ya que, si un texto en principio es oral y después se transcribe, tiene dos naturalezas: oral y escrita. De igual manera, puede suceder al revés, una obra que estaba destinada a lo escrito, puede tener más arraigo en el área oral.⁹⁵

La literatura oral, como Pedrosa lo explica, tiene que ver con el repertorio literario que se transmite de viva voz, voz que se encuentra en el seno de las comunidades. Además, cabe recalcar que debe tener un mínimo de recursos estéticos para tomarse en cuenta como narración y no como mero acto comunicativo.⁹⁶

La literatura popular son obras producidas, transmitidas y destinadas para el consumo del pueblo en su versión oral o escrita, sin variantes o muy pocas. Ramón Menéndez Pidal define a tal literatura como lo aceptado, pero no adaptado, pues carece de variaciones o no las tiene.⁹⁷ Aunado a esto, la definición de literatura folclórica proviene del pueblo. Existe cierta ambigüedad al tratar el concepto, pero Pedrosa define que es

como parte del folclore de una comunidad, es decir, en el ámbito de lo popular. Pero se trata de un concepto escasamente utilizado en el mundo hispánico. Es un término que no se identifica con ninguna categorización por géneros, formas o estilos, sino por un supuesto ámbito social (el del *folk* o pueblo) de definición y acotación imprecisas y problemáticas.⁹⁸

Por último, la literatura tradicional es la que se encarga de transmitir las obras de viva voz de manera anónima y, por lo tanto, al no adjudicar la autoría a una persona, la narración comienza a tener distintas variantes.⁹⁹

⁹⁵ José Manuel Pedrosa, «Literatura oral, literatura popular, literatura tradicional», *Biblio Colsan*, s.f., p. 2. Disponible en: https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/lit_tra_005.pdf [consultado el 5 de diciembre de 2022].

⁹⁶ *Loc. cit.*, p. 2.

⁹⁷ *Ibid.*, p. 6.

⁹⁸ *Ibid.*, p.11.

⁹⁹ *Loc. cit.*

Como ya se ha mencionado, estas variantes equivalen a la adaptación de la literatura tradicional en la región que la adoptó. Ong afirma que «uno sabe lo que puede recordar».¹⁰⁰ Esta frase alude a los informantes que necesitan un receptor para poder decir aquello recordado y preservarlo. También es importante recalcar la manera en cómo se dejó de separar la escritura de la oralidad, ya que van ligadas la una de la otra y permite mayor difusión de los textos. No obstante, me parece importante el trabajo de Ong, porque logra considerar a la oralidad como un aspecto importante, no sólo en la comunicación, sino también en la literatura de tradición oral.

En resumen, me parece pertinente mencionar los conceptos que abordaré en la investigación, por ejemplo: las culturas orales, como las diferentes maneras en las que una comunidad aborda la manera en la que se comunica junto con la intervención de las nuevas tecnologías y cómo es que influyen en la tradición oral; literatura de tradición oral, como aquel tipo de narración que es aceptada, adoptada, reproducida y que cuenta con variantes; literatura popular, como aquella que sólo es admitida y reproducida tal y como es, es decir, que no permite variaciones; por último, las versiones, como aquellas que dan a entender la apertura de un texto tradicional.

2.2. VOCES HEREDADAS: GÉNEROS DE LA LITERATURA DE TRADICIÓN ORAL

La literatura de tradición oral está presente desde la infancia, ya que se crece permeado de saber tradicional, comúnmente de los abuelos. Es así como se tiene conocimiento de otro tipo de literatura sin estar consciente de ello. Dicha literatura vive en la memoria y se

¹⁰⁰ W. J. Ong, *op. cit.*, p. 77.

transmite de persona a persona de manera oral, en la que los responsables de esta creación artística son los habitantes, que mantienen vivas las narraciones del pueblo. Al ser una literatura colectiva, tiene un sello particular: plasma los valores, las creencias y las costumbres de una comunidad.

Los géneros de la literatura de tradición oral se pueden dividir en lírico y narrativo, unos con menos estudios que otros. Dentro de los géneros más representativos de este tipo de literatura, se inserta el romance, el cual se entiende como un género permisivo en cuestión de apertura y que no se aleja del código lingüístico estipulado, dicha apertura se divide en dos posibilidades, la aplicación de la variación discursiva y la transformación de los significados.¹⁰¹ Este «género son poemas de carácter épico-líricos cortos que se recitan o cantan [...] El primitivo romance épico español nace desgajado de poemas que se cantaron en España durante la Edad Media»¹⁰² y su composición, según Menéndez Pidal, es «una tirada de versos de dieciséis sílabas con asonancia monorrima»,¹⁰³ aunque, en la actualidad, no es obligatorio que la composición se ajuste a esta norma.

Derivado del romance se encuentra el corrido,¹⁰⁴ cuya valoración sigue vigente, ya que al estar acompañado de musicalidad resulta en aceptación colectiva. Lucía Lobato Osorio menciona que este género «es considerado [el] representante del folclor mexicano por antonomasia, lo que ha llevado, en muchos casos, a que su estudio se limite a la

¹⁰¹ José Luis Gutiérrez Rocha, «Aurelio González. El romancero en América», *Revista de Literaturas Populares*, año V, núm. 1, 2005, pp. 162-163.

¹⁰² Gonzalo Menéndez Pidal, «Prólogo», en *Romancero*, Instituto Escuela. Junta para Ampliación de Estudios/Biblioteca Tomás Navarro Tomás, 1936, p. 7.

¹⁰³ Ramón Menéndez Pidal *apud* Martha Isabel Ramírez, «La literatura de tradición oral», *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de la región de los Altos de Guanajuato*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2012, p. 32.

¹⁰⁴ La tesis más aceptada por los autores es la hispanista, ya que establece que el corrido «se originó a partir de formas poéticas españolas, con el romance en primer lugar» Magdalena Altamirano, «La configuración del corrido tradicional mexicano: cruce de géneros», en *Formas narrativas de la literatura de la tradición oral en México*, Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2009, p. 55.

recolección de textos y se aprecie sólo desde la perspectiva histórica de las historias o fenómenos que cuenta o de la cultura folclórica que parece reflejar».¹⁰⁵ En resumidas cuentas, el corrido tradicional mexicano puede definirse de la siguiente manera: «entendido como una canción narrativa formada por una serie de cuartetos o sextillas octosílabas, con rima propia, asonante o consonante en los versos pares».¹⁰⁶ Mercedes Zavala Gómez del Campo, se refiere al corrido como un poema narrativo que se encuentra en tercera persona, pero también existen corridos que se encuentran desde la primera persona. Asimismo, la investigadora recalca que pueden introducirse diálogos y tienen estrofas de introducción y despedida.¹⁰⁷ Y es que el corrido es uno de los géneros más establecidos en México y, por lo mismo, en ocasiones hay confusión respecto a las canciones que son elogios de ciudades o regiones. Así pues, hay que considerar al corrido de la siguiente manera:

No hay que olvidar que el corrido es un género que debemos entender desde una perspectiva múltiple en la que, por un lado, interviene la tradición oral y después una oralidad secundaria y, por otro, la transmisión impresa en forma de hojas sueltas y cancioneros callejeros. No hay que olvidar tampoco que en sus corpus los textos se agrupan en una doble vertiente: popular y tradicional, lo cual da distinta trayectoria a los textos que lo conforman, ya que unos tienen una existencia que los hizo nacer, o la moda, sin llegar a integrarse a la memoria colectiva, pero teniendo la posibilidad de conservación¹⁰⁸

No hay que olvidarse, por supuesto, del cuento, ya que la convivencia con este género puede ser más bien desde la escritura que desde la oralidad; sin embargo, no hay que dejar de lado que muchos textos que, en un principio fueron orales, terminaron en la palabra escrita.

¹⁰⁵ Lucila Lobato Osorio, «Panorama de algunos conflictos metodológicos que enfrenta el corrido ante la perspectiva de la variación regional, en *Variación regional en la narrativa tradicional de México*, Colegio de México, México, p. 195.

¹⁰⁶ M. Altamirano, *op. cit.*, p. 53.

¹⁰⁷ M. Zavala Gómez del Campo, *Manual...*, *op. cit.* p. 35.

¹⁰⁸ Aurelio González *apud* Martha Isabel Ramírez *op. cit.*, p. 35.

Para Zavala Gómez del Campo, el cuento tradicional es «una obra escrita en prosa que —a diferencia de leyenda— se considera como ficción; es decir no tiene valor de verdad»,¹⁰⁹ de esta manera «son aquellos relatos que tienen una existencia independiente, que pueden contarse como una narración completa y no dependen para su significado de ningún otro cuento».¹¹⁰ Es un género considerado conflictivo en el sentido de clasificación. Para esto Martha Isabel Ramírez establece que el cuento es «un relato que desarrolla un tema mediante la combinación de motivos y tópicos. El relato gira en torno a un protagonista (un héroe en el caso de los cuentos maravillosos); el relato es concebido y entendido como ficción sin que esto impida establecer relaciones con la vida real y está ubicado en un tiempo y un espacio más o menos indeterminados».¹¹¹ Así que podría decirse que el cuento tradicional tiene varios motivos que ayudan a su construcción, así como una apreciación meramente ficcional.

Por último, la leyenda que es catalogada como uno de los géneros más complicado detectar, pero más fácil de recolectar,¹¹² ya que tienen un gran conocimiento tradicional de una región. También es uno de los géneros orales con más arraigo, quizá por lo atractivo de sus temas que, en su mayoría, abarcan lo sobrenatural y por la construcción de un fuerte pacto de verosimilitud, puesto que uno de los aspectos que hacen que sobresalga del cuento es que tiene un valor de verdad, porque es común que los lugares que se describen en las historias sean sitios conocidos por las personas de la comunidad que las cuenta.

¹⁰⁹ Mercedes Zavala Gómez del Campo, «De coyotes, diablos, aventuras y princesas: acercamiento a algunos personajes del cuento tradicional del noreste de México», en *Formas narrativas de la literatura de la tradición oral en México*, Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2009, p.235.

¹¹⁰ *Loc. cit.*

¹¹¹ M. I. Ramírez González, *Temas...*, *op. cit.*, p. 38.

¹¹² M. Zavala Gómez del Campo, *Manual...*, *op. cit.*, p. 42.

De manera somera, parece pertinente rescatar otros géneros involucrados en la oralidad y en el acervo tradicional de un pueblo. Me refiero a los que Mercedes Zavala Gómez del Campo nombra lírica infantil, lírica y géneros breves; cada uno de ellos, con sus respectivos subgéneros, por ejemplo, los chistes, los relatos jocosos, adivinanzas, refranes, juegos de palmas.¹¹³

Un aspecto que tienen en común estos géneros es su gran nivel de enseñanza lógica y moral, tal es el caso de las adivinanzas, ya que gracias a la configuración de pequeños indicios, se descubre la respuesta a éste, lo que agiliza la curiosidad y el interés de las personas, en especial, la de los niños.

En el caso de la moralidad, los refranes son un ejemplo claro de ello, ya que es a los adultos mayores a los que les atribuimos esta parte de la tradición, puesto que estas pequeñas frases tienen sí o sí una enseñanza que se inserta en cualquier situación de vida. No es común, claro, que los infantes usen este tipo de oraciones, pero, conforme crecen, estas enseñanzas orales de abuelos y padres se hacen presentes en su conocimiento tradicional.

2.2.1. LA LEYENDA

La leyenda es un género narrativo que se encarga de plasmar a través de una historia, las creencias de un pueblo para que sean compartidas y reproducidas por éste, con el fin de enriquecer su acervo tradicional. Siempre serán aquellas historias que tengan un valor de verdad, hechos sobrenaturales y lugares referenciales, todo esto, justificado por la

¹¹³ Cabe resaltar que la autora advierte que este acercamiento a los géneros es meramente orientativo y no riguroso.

colectividad oral, pues tiene que ser un texto que, además, tenga una funcionalidad en la región.

Kurt Spang define la leyenda como una forma simple, en el entendido de que la «literatura [...] [tiene] formas que están tan ancladas en el lenguaje que hasta parecen resistirse a la conciencia del lenguaje, la escritura [...] Es decir, uno de los rasgos característicos de la forma simple es su oralidad».¹¹⁴ Así pues, esta forma simple, en su forma pura, puede convertirse a actualizada y ésta a referida. Spang explica la transición de la leyenda en todas sus formas de la siguiente manera:

Una leyenda es, por ejemplo, una forma simple pura; y si, partiendo de esta leyenda, se escribe una *vita* de San Jorge, entonces se convierte en forma simple actualizada. La forma simple referida, finalmente, ya es una evolución de las dos anteriores, porque no es fruto inmediato de una preocupación intelectual, sino el aprovechamiento de las formas existentes; un rasgo frecuente de este último tipo es la añadidura del adjetivo [«]artístico[»] (leyenda artística, cuento de hada artístico, etc).¹¹⁵

Podemos decir que hace el recorrido de tradicionalización de un texto. Por ejemplo, la leyenda del personaje el Jergas,¹¹⁶ tuvo su forma simple pura, que, podríamos decir, es como las primeras manifestaciones orales de la narración. Ahora bien, con el pasar de los años, la leyenda se volvió tan popular que comenzaron a plasmarla en escrito; sin embargo, la tradicionalidad traspasó esto, pues ahora, en regiones conocidas como mayores exponentes de la minería tienen su versión del Jergas, pues hacen «artístico» el texto. Asimismo, Spang asocia y recuerda la relación de *vita* y leyenda, lo cual hace pensar en la leyenda hagiográfica, pues existe la relación de lo oral y lo popular, pues respecto al

¹¹⁴ André Jolles *apud* Kurt Spang, *Géneros literarios*, Síntesis, Madrid, 2000, p. 46.

¹¹⁵ *Ibid.*, 46-47.

¹¹⁶ Es uno de los personajes más importantes, dentro del imaginario colectivo de las regiones mineras. Se cuenta que el Jergas fue un minero que murió mientras trabajaba y ahora se le presenta a los mineros como un trabajador más. Cuentan que su intención nunca es mala, pues guía a los trabajadores de la mina a donde se encuentran las vetas más ricas. Si bien, lo hace con buenas intenciones, muchas veces provoca que los mineros se pierdan, por lo que saca sus pertenencias y las ubica donde puedan hacer referencia de que ahí están los trabajadores extraviados para que puedan ser auxiliados.

conocimiento del autor mayor: «resulta importante conocer si el hagiógrafo en cuestión es el autor original de esa creación literaria, o simplemente ha transcrito una leyenda ya clásica en su época; o bien si ante las ausencia de datos han introducido episodios tomados de otros relatos que le sirviesen para completar el suyo»,¹¹⁷ aspecto que remite a la manera en la que puede basarse una leyenda, en el sentido de que la leyenda ya es parte de un acervo tradicional y, por lo tanto, puede plasmarse en papel o en la oralidad con añadiduras que a los autores —la comunidad— les parecieron pertinentes. Lo anterior, también lo menciona, a grandes rasgos, Homero Adame:

Sus orígenes son cristianos; los frailes la utilizaban para narrar la vida de un santo o de un mártir y era leída en los servicios religiosos o durante las sobremesas del pasado. Sin embargo, con el transcurso del tiempo, como concepto, tomó otro giro, pues al añadirse motivos de mitología y al popularizarse se convirtió en el relato folclórico de sucesos reales o fantásticos.¹¹⁸

En sí, la leyenda ha pasado por diversas definiciones y acercamientos teóricos, uno de ellos es el de Cristina Lavinio. Esta teórica explica que la leyenda es un género fragmentario, ya que se deben de considerar las comparaciones de versiones existentes, así como el contexto de recopilación, pues en él se encuentra la apertura que conduce a las versiones. Respecto a esto, Martha Isabel Ramírez opina que es complicado reconocer las primeras versiones de un texto oral, además de que, en caso de que este haya sido escrito, es difícil dar con una *editio princeps*, pues como menciona Julio Caro Baroja «[e]s una constante la de la transmisión de leyendas a lo largo de distancias grandes. Lo que no sabemos bien siempre es cuál ha sido la vía de la transmisión, si ha sido una pura transmisión oral, la cual es poco probable en muchos casos, o si ha sido una transmisión mixta: oral unas

¹¹⁷Ángeles García de la Borbolla, «La leyenda hagiográfica medieval», *Memoria y Civilización*, núm. 5, 2002, p.81.

¹¹⁸ Homero Adame, *Mitos, relatos y leyendas del estado de San Luis Potosí*, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado/Secretaría de Cultura, San Luis Potosí, 2007, p. 11.

veces, escrita otras, y en un flujo y un reflujo de lo oral y lo escrito». ¹¹⁹ A su vez, expone que no porque en el momento del discurso un grupo de informantes diga sus versiones, significa que habrá existencia de más textos. ¹²⁰ En este sentido, resulta más fructífera la individualidad del discurso tradicional, pues, de esta manera, se conocen más a fondo las creencias existentes en la región, ya que la individualidad resulta en un producto colectivo.

Para continuar, Lavinio explica que los actos de habla que dan a conocer los textos narrativos, tienen que ver con un discurso referido, es decir, el informante inserta construcciones como «mi abuelo nos contaba», «eso nos contó mi abuela» o «mis padres nos contaron», así pues, estas construcciones resultan significativas al momento de rastrear una cadena comunicativa u observar cuánta vigencia tiene un texto oral en cierta zona. ¹²¹ Cuando un informante decide darle el crédito a la persona que le contó con anterioridad el texto narrativo, significa que hay reconocimiento y autoridad hacia los informantes, pues son quienes conservan la riqueza tradicional. Además, como menciona Ramírez González «[e]n la leyenda la importancia de quién cuenta radica precisamente en ese valor de verdad que tiene la leyenda». ¹²²

Los estudios que rescatan la leyenda coinciden en que hay un aspecto importante al momento de su comunicación: la creencia y esto tiene que ver también con el receptor. Este punto reafirma el valor de verdad, pues que la mayoría de las personas crean en lo que la leyenda menciona sirve para preservarla. Entonces, cómo es que el valor de verdad se da.

¹¹⁹ J. Caro Baroja, *op. cit.*, p. 2.

¹²⁰ Martha Isabel Ramírez González, «La leyenda como género tradicional», en *La apertura y vigencia de la leyenda en una región de tránsito entre México Central y la vertiente del Norte*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2017, p. 18.

¹²¹ Cristina Lavinio, *La Ricerca Folklorica. Leggende. Riflessioni sull'immaginario*, 1997, núm. 36, p. 29. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1480109> apud Martha Isabel Ramírez González, «La leyenda como género tradicional», en *La apertura y vigencia de la leyenda en una región de tránsito entre México Central y la vertiente del Norte*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2017, p. 17.

¹²² *Loc. cit.*

Básicamente, lo que mantiene viva la creencia son las referencias: de lugares y de tiempo, pues así uno puede encontrarse con un trasfondo más allá de lo sobrenatural, pues hay esta tradición parte de elementos históricos, enfocados en la época que adapte la leyenda. Es aquí donde entra el pacto de verdad con los receptores, pues «[e]sto es, quien la cuenta la da por verdadera para lo cual utiliza diversos recursos narrativos como situar la acción en un entorno reconocible por el receptor o atribuir la fuente del texto en cuestión a transmisores que tienen autoridad para ser creídos».¹²³

Arnold van Gennep ve la leyenda como un género que arrasa con diferentes manifestaciones: históricas, culturales, sociales, entre otras, puntos importantes al momento de transmitirla. Por lo tanto, se concibe la importancia del valor de verdad que va cimentada en la creencia popular.¹²⁴

Para Zavala Gómez del Campo este género ocupa siempre un lugar de suma importancia en el acervo tradicional de las comunidades, además de que

en términos muy generales, podemos decir que la leyenda es una forma narrativa, en prosa, con valor de verdad. El relato alude a un tiempo más o menos reciente y a un lugar conocido por la comunidad; se centra en la relación del hombre con lo sobrenatural, y sus temas pueden ser religiosos o profanos. La mayoría de las veces, el narrador enmarca su relato con referencias al espacio, al tiempo y a las fuentes de lo que cuenta; son elementos que sirven para subrayar el valor de verdad del texto.¹²⁵

Aurelio González distingue ciertos tipos de leyendas: las explicativas, que tienen que ver con aclarar el origen de los elementos de la naturaleza; las escatológicas, que tienen que ver con las creencias y doctrinas referentes al más allá y con personajes de ultratumba; las religiosas, las cuales rescatan historias de premios y castigos a quienes son merecedores,

¹²³ Aurelio González, *México tradicional...*, *op. cit.*, p. 227.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 21.

¹²⁵ Mercedes Zavala Gómez del Campo, «Leyendas de la tradición oral al noreste de México», *Revista de Literaturas Populares*, año 1, núm. 1, 2001, p. 25.

pactos con el diablos, la vida de los santos; por último, las de personajes, éstos pueden ser históricos o novelescos, pero con un evento extraordinario.¹²⁶

Lo anterior son tipos de leyenda con base en su contenido; sin embargo, también resulta relevante saber los tipos de leyenda teniendo en cuenta su estructura. El primer tipo es el *fabulat*, el cual es un relato de corte sobrenatural o ajeno a la vida cotidiana. Los sucesos expuestos en la narración no son experiencia del emisor, sino que es lo dicho de generación en generación. Hay confianza en la palabra de los emisores por parte de los receptores, además hay elementos ficcionales que ayuda al entretenimiento.¹²⁷ El segundo tipo es el *memorat* y se entiende como el relato basado en la experiencia. Quien narra ha vivido o atestiguado un incidente inusual.¹²⁸ El primero tiene más afinidad a la estructura que se conoce de la leyenda y el segundo se relaciona más con la idea de la anécdota, pues, de manera explícita, se menciona que es una vivencia.

En general, este género parece ser rico en cuestión cultural. La realización de los actos de habla genera una antigua o nueva forma de pensamiento de los habitantes y es esta diferencia o acuerdo ideológico de un pueblo, lo que crea la unidad en la tradición. Lo que tal vez resulta exhaustivo y complejo son las diversas cuestiones teóricas, pues pueden coincidir en ciertos puntos, pero discrepar en otros. Esto da la oportunidad de tomar partido o poder considerar lo que se crea pertinente, al momento de investigar e insertar el texto narrativo, en las caracterizaciones más importantes de la leyenda, así como observar con cuáles cuenta y con cuáles no.

¹²⁶ A. González, *México tradicional...*, *op. cit.*, p. 229.

¹²⁷ Rosa Alicia Ramos, *El cuento folklórico. Una aproximación a su estudio*, Pliegos, Madrid, 1988, pp. 32-33 *apud* Mercedes Zavala Gómez del Campo, «Leyenda», en *La tradición oral del noreste de México: tres formas poético-narrativas*, El Colegio de México, México, 2006, p. 247.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 248.

Para la concepción de la leyenda considero que es un género narrativo con valor de verdad; valor de verdad reforzado por anécdotas y creencias plasmadas dentro de la *performance*. Además, este conjunto de elementos da pie para concretar las razones por las cuáles cierto tipo de leyendas han tenido más arraigo que otras en diferentes regiones. A su vez, las construcciones del discurso referido, ya que, con las leyendas que se han recogido para la presente investigación, es fácil hacer distinción de estas fórmulas realizadas por los informantes.

Acerca de las versiones escritas y versiones orales, no haré una división que deje alejadas éstas dos construcciones literarias, más bien, me ayudará a reforzar la tradicionalidad de un texto, pues, a pesar de que la leyenda tratada en el corpus se haya escrito, los habitantes del municipio manejan otras variantes que enriquecen el imaginario colectivo.

2.2.2. LA LEYENDA Y SUS FRONTERAS

Es inevitable pensar en el cuento y el relato mítico cuando se refiere a géneros fronterizos de la leyenda. La mayoría de las personas utiliza estos géneros como sinónimos.

Homero Adame hace una pequeña definición de leyenda y cuento tradicional. En el caso de la leyenda, Adame expone también que, al popularizarse se convirtió en un relato folclórico en donde se arraigan sucesos reales o fantásticos que incluyen elementos tradicionales de la región, por lo que se habla más cómodo de la persona de la leyenda —el personaje—, los lugares referenciales y marcas especiales de adaptación. La leyenda se diferencia de los demás géneros tanto por el énfasis de su narración como por su propósito.

Toca de lleno la existencia de un héroe humano o héroe de un pueblo.¹²⁹ Por último, comenta que el cuento tradicional es más que nada una narración que incluye mitología y leyenda, por lo tanto, lo que le ayuda al cuento a diferenciarse de los demás géneros es su extensión, puesto que es mucho mayor a los géneros ya conceptualizados.¹³⁰

Del mismo modo, Mercedes Zavala Gómez del Campo menciona que tal vez que el género más parecido a la leyenda es el mito, pues la primera tiene valor de verdad y el segundo un valor fehaciente,¹³¹ lo que en muchas ocasiones hace que se dé la confusión de textos, sobre todo porque el valor fehaciente del mito disminuye y provoca que se vuelva en un relato mítico o en una leyenda. Sin embargo, Zavala explica que no es un proceso simple porque

Esto no quiere decir que toda leyenda se derive de un mito, ni que la leyenda sea un mito adaptado al pensamiento más moderno de una u otra cultura. El proceso es mucho más complejo: no hay una transformación directa sino un largo camino desde la pérdida del valor fehaciente del mito, la evolución de las mentalidades y la conservación de ciertos elementos míticos que subyacen en algunas creencias, ritos y costumbres de una comunidad hasta la configuración de una leyenda determinada. Por lo tanto, en una leyenda no puede “rastreadse” un mito, sólo se pueden hallar elementos (temas, motivos, por ejemplo) que, posiblemente, formaban parte de un mito.¹³²

Esto explicaría la confusión mencionada anteriormente, ya que si se existe una leyenda que contenga ciertos elementos de un mito, se pueden relacionar y revolver los términos y los textos, asignándoles un concepto que no les pertenece.

En el caso del cuento, ya se mencionaron ciertas diferencias, como la extensión que expone Homero Adame y las ya numerosas ocasiones que se ha dicho que tiene valor ficcional. Se le pueden sumar a estas diferencias las construcciones de introducción, por

¹²⁹ *Ibid.*, p. 11-12.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 13.

¹³¹ Mercedes Zavala Gómez del Campo, «La leyenda. Aproximaciones a un género “casi inasible”», *Revista de Literaturas Populares*, núm. 1-2, 2020, p.188.

¹³² *Ibid.*, p. 189.

ejemplo, ya se hizo hincapié en que el informante comunica la leyenda con fórmulas similares a «mi abuelo me contaba», además las construcciones para hacer referencial el tiempo o los lugares como «en tiempos de la Revolución mexicana», «allá en la Colonia», «ahí por la tienda de Fulanita». En el cuento, «hay un pacto establecido entre el narrador y el oyente. Para ello el narrador introduce fórmulas iniciales como “Había una vez...”, “Éste era un día...”, “Hace mucho tiempo en un país muy lejano...”, entre otras, cuyo mensaje inmediato es que lo que contará será ficción».¹³³

A pesar de las diferencias, el cuento y la leyenda también comparten ciertas características. Una de ellas es la función moralizante lúdica o pedagógica,¹³⁴ pero la leyenda, al tener una connotación más puntual hacia la comunidad, tiene más peso en el razonamiento comúnmente infantil.

No sólo son estos textos los que pueden entrar en conflicto al momento de identificarlos, pues es común que la leyenda se confunda con una anécdota. Las anécdotas ayudan a vislumbrar las creencias de la comunidad, además de reafirmar lo que se pretende de la leyenda. Asimismo, es un acercamiento al género, puesto que, a partir de la anécdota, pueden realizarse preguntas que conduzcan a la leyenda como tal.

La ambigüedad de estos géneros puede ser sólo a simple vista, ya que al ahondar más en su manera de construcción y elementos de carácter teórico, resultan más acertadas las apreciaciones y el reconocimiento de estos textos que atañen a cada uno, en un primer momento. Con lo anterior, no quiero quitarle la complejidad a este proceso, sino precisar el arduo trabajo que conlleva esta distinción.

¹³³ *Ibid.*, p. 190.

¹³⁴ *Loc. cit.*

2.2.3. APERTURA Y CIERRE DE LA LEYENDA

Cuando se habla de la apertura y cierre de un texto oral, en el caso de la apertura, es saber qué tan propenso es el texto a diferentes cambios y versiones; en el caso del cierre, son aquellos textos que ya no tienen una variación, pero, como se explicó en el apartado 2.1., esto puede cambiar porque es posible que el texto vuelva a la cadena de transmisión. La literatura de tradición oral conlleva una «recreación colectiva, por esencial que sea a la definición de los géneros de transmisión oral, no es privativa de las creaciones orales, ocurre también en algunos géneros escritos de interés mayoritario».¹³⁵

En este sentido, Diego Catalán explica, desde la visión pidalina la llamada «tradicionalidad» que va de la mano con las variantes que, como menciona, «no [son consideradas] como un mero accidente, sino como un rasgo definitorio del discurso tradicional, que lo distingue de los textos propiamente literarios de arte personal».¹³⁶ Un aspecto que, para el filólogo, resultó de suma importancia rescatar fue la noción de apertura de los textos orales, ya que al estar permeados de textos escritos, comúnmente catalogados como cerrados, se desatendió esta parte importante de la tradición oral. Para entender esto, es certero identificar la figura del autor que, como ya se mencionó, es el pueblo. Es cierto que hay una persona creadora de la narración, pero que la mayoría de las veces se encontrará en el anonimato, es por esto por lo que el pueblo, la comunidad, las personas reconocen a la narración como propia de la población y comienzan con la producción y reproducción de las variantes.

¹³⁵ Diego Catalán, «Los modos de producción y «reproducción» del texto literario y la noción de apertura», *Arte poética del romancero oral. Parte 1a. Los textos abiertos de creación colectiva*, Siglo veintiuno de España Editores/Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1997, p. 246.

¹³⁶ *Loc. cit.*

Se habla de la apertura del significante y del significado.¹³⁷ El primero es la transmisión del mensaje codificado y va de la mano con el emisor del discurso; el segundo tiene que ver con la información descodificada que el receptor relaciona con su conocimiento, es decir, la interpretación del texto oral.

Con esto, Catalán distingue unos cuantos niveles para el análisis de la apertura. Primero se encuentra el nivel que da la estructura verbal actualizadora y cuenta con tres criterios condicionales, que son «a) por el sistema lingüístico de la lengua natural en que la narración está dicha, b) por la peculiar tradición lingüística del género romancero y c) por la muy específica herencia verbal del romance en cuestión».¹³⁸ Además la memorización del «poema entero, frase tras frase o, lo que es prácticamente lo mismo, verso a verso».¹³⁹ Por lo tanto, al atender a las condiciones que expone Catalán, y una memorización fidedigna de la leyenda —o de cualquier otro género de la literatura oral— la apertura léxica es enorme, pues al referirse a un concepto surgen distintas variaciones de éste. El segundo nivel es un discurso doblemente articulado, tanto prosódico como dramático: el primero para la estructura del discurso y el segundo para la narración de los hechos.¹⁴⁰ Aquí es donde se manifiesta la cadena de eventos del discurso. Es claro que estos niveles ayudan a comprender la realización de un texto en conjunto con la cultura del informante, su estilo de vida, así como acercarse a su manera de comunicar en la realización del discurso y en los recursos utilizados en su discurso, sobre todo el léxico. De esta manera:

La «apertura» del romance se nos ha manifestado en la búsqueda de formas de expresar más eficazmente los significados: variantes de fábula que responden a un mismo modelo funcional, variantes de intriga que desarrollan una misma fábula, variantes de discurso que dramatizan diversamente una misma cadena de eventos, variantes verbales de un discurso dado. En principio, la manifestación múltiple y variada de las virtualidades que una

¹³⁷ *Ibid.*, p. 249.

¹³⁸ *Ibid.*, p. 251.

¹³⁹ *Loc. cit.*

¹⁴⁰ *Ibid.*, p. 253.

invariante contiene no supone la modificación de su valor sémico en los modelos tradicionales, históricos, la posibilidad de una irreversibilidad de las transformaciones es algo innegable: el ambiente en que se realiza la reproducción, estando él también condicionado por el devenir histórico, acaba por alterar proceso selectivo-restrictivo que controla el acto de reproducción.¹⁴¹

El tercer aspecto de la apertura es el significado que existe, pues

la tradición oral, es cierto, rara vez retiene modos individuales de entender una palabra, una frase, una fórmula, u indicio, una secuencia de la narración, etc., pero conserva y propaga modos colectivos (regionales, temporales, comunitarios, clasistas, etc.) de descodificar esos elementos en que se articula el romance y de reaccionar (ética, estética, social o políticamente) ante el mensaje.¹⁴²

Esto explica la visión del emisor y del receptor de la narración, en el sentido de que el emisor narra el relato adecuándolo a la realidad en la que se inserta, con ayuda de lugares y personajes referenciales de su realidad que, claro, son identificables dentro de la comunidad en la que se narra el relato; y el receptor que, además de decodificar la información con la intención comunicativa que permea la historia contada, puede variar la intención y, de esta manera, crea otra variante de la narración transmitida, en pocas palabras, le adapta otro sentido.

A la par de estas reflexiones, cabe mencionar que la leyenda tiene variaciones que atañen a los motivos que existen en el imaginario colectivo, lo que hace que la narración sea conocida. Al ser abierta, la leyenda puede tener variar de lugar, nombre, personajes, etcétera, por lo que se recolectan diferentes fábulas de un mismo texto.

2.2.4. UN ACERCAMIENTO A DOS CONCEPTOS: FÓRMULA Y MOTIVO

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 261.

¹⁴² *Ibid.*, p. 261-262.

En la literatura de tradición oral, es necesario tener en cuenta ciertos criterios de carácter teórico, que ayudan a sentar las bases para el análisis de los textos tradicionales. Es por ello por lo que los términos de *fórmula* y *motivo* son imprescindibles cuando hablamos de este tipo de literatura. En este sentido, podemos observar cómo estos recursos, de los cuales se vale la tradición oral, siempre están presentes en los textos. Así pues, se puede hablar de una estructura que parte de la memorización colectiva y que, al mismo tiempo, el texto llega a pocas o muchas variantes

un texto compuesto como obra literaria *culta* puede entrar en la cadena de transmisión oral y sólo en este proceso es que adquiere las características del lenguaje tradicional oral. Así sucede por lo general con textos que tienen afinidades, ya sean temáticas, formales o estructurales con géneros arraigados a la comunidad. Esto quiere decir que su composición se ha acercado a los rasgos de una estética colectiva.¹⁴³

No obstante, en ocasiones no existe un cambio notorio en las narraciones, por lo que:

un texto puede transmitirse oralmente y no adquirir las características del lenguaje tradicional, esto es, transmitirse simplemente lexicalizado por un proceso de memorización, en cuyo caso no hay una creatividad por parte del transmisor. En este caso el texto puede querer decir algo para la comunidad, pero ésta no lo puede utilizar para expresar su sistema de valores y desde luego no podrá reformularizar el texto para adaptarlo a nuevas circunstancias.¹⁴⁴

Como ya se mencionó, el grado de apertura de un texto ayuda en gran parte a la existencia de variantes que van de la mano, muchas veces, con otra forma y otro significado.

Así pues, tenemos la fórmula y el motivo como unidades figurativas de la literatura de tradición oral; la primera radica en el discurso y la segunda en la narrativa.¹⁴⁵ González hace una exposición de los elementos en cuestión de fórmula. En primera instancia, podemos concretar el concepto, como un elemento que es recurrente en el texto oral, puesto que existe una memorización y de ésta su reproducción. Por esta razón se le conoce como «unidad fija»,

¹⁴³ A. González, «El romance:», *op. cit.*, p. 221.

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 221-222.

¹⁴⁵ Aurelio González, «Fórmulas y motivos: construcción poética del romancero», *Centro Virtual Cervantes*, 2007. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/15/aih_15_1_048.pdf [consultado el 3 de marzo de 2023], p. 514.

pero, aun así, esta unidad se encuentra abierta en el nivel de la forma y el de significado.¹⁴⁶ Pero, si se menciona que hay niveles de apertura, es mejor voltear hacia el término «estructura formularia», ya que es «aquella que presenta variables notables o una reestructuración de los elementos de la fórmula».¹⁴⁷

Ahora bien, respecto al valor significativo de este término, González implementa tres elementos: los de valor suprasegmental, los de valor ornamental y los de significado narrativo. Los primeros son indicios, informes y símbolos que no son dichos en la intriga, sino que más bien se basan en la interpretación del receptor respecto a su contexto cultural o son conceptos como atmósferas, caracteres, situaciones, etcétera; en los segundos, no hay una relación tan grande con la historia. Estos elementos cuentan con fórmulas genéricas de introducción, de transición y las ornamentales. Respecto las últimas, González señala que existen ocasiones en las que estos elementos sí tienen un valor significativo y, de ser así, se catalogan de diferente manera; por último, los terceros están formados por núcleos, estos cuentan con la expresión del contenido secuencial de la historia, así como también están formados por expansiones en las que se encuentran expresiones que complementan los núcleos.¹⁴⁸

Para continuar la conceptualización del motivo, me parece pertinente explicar otros para el entendimiento de éste. Dichos conceptos son discurso, intriga y fábula. El discurso, es «la manifestación de un contenido narrativo, que genéricamente podemos llamar una “historia”, y que está doblemente articulado: métrica y dramáticamente»; la intriga se da en el plano de la expresión del contenido fabulístico, es decir, la narración tal como aparece en

¹⁴⁶ *Ibid.*, p. 516.

¹⁴⁷ *Loc. cit.*

¹⁴⁸ *Ibid.*, p. 517.

el texto organizado de manera artística; por último, la fábula es la expresión particular de una estructura narrativa, en otras palabras, es la serie de acontecimientos de la historia ordenados de manera cronológica.¹⁴⁹ Además, conviene también contextualizar otros conceptos: tema y tópico, puesto que también son muy recurrentes al hablar de este tipo de literatura. Pueden existir confusiones respecto a su significado, puesto que en muchas ocasiones se usan como sinónimos; sin embargo, no lo son. Según Helena Beristáin, el tema es «aquello de lo que se habla»¹⁵⁰ y el tópico es un motivo recurrente en la historia.¹⁵¹

Ya con los conceptos precisados se puede dar a conocer el significado del motivo. Éste puede entenderse como la parte menor de significado en un relato. La definición que Aurelio González proporciona es el resultado de las posturas de Aleksandr Veselovski, Boris Tomachevski, Raymon Trousson, Stith Thomson y Alan Dundes, entre otros. Es así como los motivos son «unidades mínimas narrativas que conservan y expresan en la cadena sintagmática de la cual forman parte un significado que se localiza en un nivel más profundo de la narración (el plano de la fábula)». ¹⁵² Así pues:

[E]l motivo en un texto específico se podrá manifestar en varias formas, pero no dejará por ello de ser el mismo. Esto es, podrá tener varias expresiones en el plano del discurso, pero siempre, dentro de una misma historia, estas expresiones corresponderán al mismo significado fabulístico. También tenemos que considerar que, así como existen motivos que tienen una posibilidad muy grande de aparecer en distintos textos, hay otros motivos que pueden ser específicos de unos cuantos niveles narrativos.¹⁵³

Por lo que, para validar a un motivo como tal

[d]eben por lo tanto ser unidades narrativas mínimas relacionadas con el plano de la intriga. Sus contenidos semánticos pueden ser descripciones, ubicaciones, acciones, objetos o personajes, siempre y cuando haya un sujeto en relación con ellos, pues de lo contrario no tendrían carácter narrativo, que es la condición que hemos señalado para definir una unidad

¹⁴⁹ A. González, *El motivo como...*, *op. cit.*, p. 93. Respecto al discurso, su definición también puede encontrarse en el apartado 2.2.3., sólo que en lugar de «métrica» es «prosodia».

¹⁵⁰ Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 1995, p. 352.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 353.

¹⁵² A. González, *El motivo como...*, *op. cit.*, p. 91.

¹⁵³ *Loc. cit.*

como motivo. O sea deben de ser sintácticamente estructurados como oraciones que se pueden representar por formas sustantivas de derivación verbal (por ejemplo: raptó, asesinato, engaño).¹⁵⁴

Con esto Lilia Álvarez Ávalos rescata la teoría y nomenclatura usada por Aurelio González y presenta tres clases de motivos: el nuclear, el motor y el temático.¹⁵⁵ El nuclear se desarrolla al nivel de la intriga, por lo que es indispensable ya que es la acción principal en la que se desarrolla el texto; el motor se relaciona con el discurso, es decir, puede actuar como fórmula de inicio o desencadenante de la trama, incluso cuando no se desarrolle en ella; por último, el temático, al igual que el motor, dependerá de la configuración que tenga el texto.¹⁵⁶

A su vez, Stith Thompson encuentra al motivo como un elemento recurrente en la narración: «[a] motif is the smallest element in a tale having a power to persist in tradition. In order to have this power it must have something unusual and striking about it».¹⁵⁷ Dentro de la obra del folclorista, se encuentra el *Motif-Index of folk-literature*, trabajo que permite enlazar miles de maneras narrativas y líricas con base en los motivos que permean las historias, esto debido al gran número de posibilidades, ya que en el índice se encuentran «personajes, objetos, acciones y secuencias que involucran a los tres anteriores».¹⁵⁸ A pesar de que Aurelio González, como ya se hizo notar anteriormente, expresara que para que exista un motivo éste tiene que tener una dimensión verbal, González menciona que la obra de Thompson tiene «un criterio pragmático (y en ese sentido de máxima utilidad)».¹⁵⁹

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 90.

¹⁵⁵ Lilia Cristina Álvarez Ávalos, *El terco que se empecina, al fin descubre la mina. Temas, motivos y personajes de la Guchichila: la caracterización de una zona minera a partir de su literatura tradicional*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2019, p. 53.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 53-55.

¹⁵⁷ Stith Thompson, *The Folktale*, University of California, Los Ángeles, 1977, p. 415.

¹⁵⁸ L. C. Álvarez Ávalos, *op. cit.*, p.25.

¹⁵⁹ A. González, *El motivo como...*, *op. cit.*, p. 68.

En el índice se encuentran motivos que relacionan narraciones con otras. De los motivos que hay en el trabajo de Thompson se encuentran los siguientes: motivos mitológicos, A.15.3. A.15.3. El anciano como creador; motivos maravillosos, F220. Vivienda de las hadas; motivos sobre la fortuna, L.111.2.2. L111.2.2. Futuro héroe encontrado en la costa; motivos de oportunidad y destino, N.111. 2.3. N.111.2.3. Fortuna midas blanca, mitad negra; motivos religiosos, V12.4.0.1. V12.4.0.1. Sacrificios de animales en la edificación de un templo;¹⁶⁰ entre otros.

Ahora bien, mencionaré lo que tomaré en cuenta para el análisis del *corpus*. Se entenderá como fórmula a aquella estructura fija a nivel del discurso (el significante), también considerar que éstos están en una apertura y, por lo mismo, existe la presencia de las estructuras formularias, que son las variantes de las fórmulas. Respecto al motivo, lo tomaré en cuenta como la unidad mínima narrativa de significación y que es recurrente en la narración. Por ello, para el análisis de éste tomaré en cuenta las concepciones de Aurelio González y Stith Thompson, pues los criterios de González me permitirán analizar a mayor profundidad las leyendas recolectadas. Así que tomaré en cuenta la clasificación del motivo en nuclear, motor y temático. En el caso de Thomson, me servirá la revisión del *Motif-Index of folk-literature* para mostrar la relación existente en las leyendas encontradas con la de otras regiones y afianzar la notoriedad de un imaginario colectivo universal.

2.2.5. TEMAS, ESPACIOS Y PERSONAJES RECURRENTES EN LEYENDAS

¹⁶⁰ Stith Thompson, «*Motif-index of folk-literature: a classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, medieval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends*», *Ruthenia*, s.f. Disponible en: <https://www.ruthenia.ru/folklore/thompson/index.htm> [consultado el 21 de mayo de 2023].

Si bien centraré este capítulo en las leyendas, las características siguientes que implican contenido no excluyen a los demás géneros de la tradición oral. Cuando nos cuentan historias que se han impuesto en el acervo tradicional, es común encontrar lugares, temas y personajes que habíamos escuchado en, tal vez, otra historia. Es esto lo que ayuda a conjeturar las acepciones de los habitantes de un territorio, es decir la significación que las personas le dan a la leyenda u otro texto de tradición oral. Se observa la preferencia por temas amorosos, religiosos o sobrenaturales, estos últimos con un mayor reconocimiento.

En relación con los temas, que permean la tradición son comúnmente el amor, el castigo, el robo, la avaricia, entre otros. Respecto a los personajes, no cabe duda de que los fantasmas o aparecidos, el diablo, las almas en pena, el nahual, la bruja, así como los dioses prehispánicos y las apariciones de santos, por mencionar sólo algunos dentro de todas las posibilidades que ofrece este tipo de literatura, son imprescindibles. Al hablar de espacios, se tienen en cuenta los lugares referenciales donde se desarrollan las acciones de la leyenda en el lugar donde se recolecta. Dentro de estos, se pueden escuchar el arroyo o el río, las orillas de tal municipio, las faldas, en medio o la punta del cerro, una casa conocida, como lo son las haciendas, centros históricos, etcétera.

Ya se han mencionado las diversas características que presenta la leyenda, sobre todo, en su concepto. También se ha hecho énfasis en los temas que comúnmente permean el género, como lo sobrenatural. Al transmitir un texto oral, sobre todo la leyenda, lo que más llama la atención en un primer momento es el título, ya que estos tienen el referente mayoritario de la intriga. Con esto, si decimos que contaremos la leyenda de la Llorona, es automático el significado que tenemos del personaje, ya que es una leyenda con la que todos crecemos, creamos en ella o no. Lo que refuerza la existencia de esta alma en pena son los diversos testimonios de personas que aseguran haber tenido un acercamiento a ella, haberla

visto o escuchado. Incluso, gracias a los diversos sistemas de comunicación, es posible encontrar supuestas grabaciones donde se le puede ver deambular de manera clara, por las calles del país, así que la creencia se reafirma. Los personajes aparecidos son recurrentes en las leyendas, no sólo es la Llorona, sino también niños, el Charro Negro, personajes religiosos como monjas o vírgenes o santos, entre otros de lo que siempre o casi siempre se dice tener evidencia de su existencia.

Otro de los personajes recurrentes de la tradición oral es el diablo; el conocido hombre apuesto al que, a determinada hora, puedes ver su pata de cabra. Sin embargo, al ser una de las personificaciones más poderosas, la realización de sus acciones pueden ser transformaciones en diversas cosas para orillar al humano a la perdición. Ahora bien, este personaje puede moldearse en diversas creencias. De la mano con el diablo, entra el personaje de la bruja, puesto que a ella se le adjudica un pacto con él y, por lo tanto, se vuelven sus servidoras. El personaje brujil es fructífero, pues existen leyendas, cuentos y sonetos que le dan importancia en la tradición. Si se hace un breve recorrido todo comienza antes de la concepción europea, pero tiene su mayor auge con ésta. Antes de eso, las mujeres podían ejercer sus conocimientos de herbolaria, hasta que comenzó la caza masiva de brujas por la Inquisición. Es un personaje que recorre la tradición oral, sobre todo en las anécdotas, pues la mayoría de las personas tienen experiencias o «sustos» que dan cabida a la percepción de los informantes sobre ella. Al igual que el diablo, la bruja puede tener un sinnúmero de transformaciones que la mayoría conoce, en especial, las transformaciones en animales, como tecolotes, gatos, serpientes y jaguares o en las conocidas bolas de fuego. No cabe duda de que el establecimiento del personaje en el acervo tradicional es impresionante.

Si consideramos las transformaciones de personajes, es indispensable mencionar la presencia de los nahuales en el acervo tradicional.. Se asocia con que estos personajes son

brujas, brujos, curanderas o curanderos que tienen el poder de convertirse en un animal. A su vez, se menciona que hay un nahual en cada persona, como un espíritu que acompaña con un fin.

Cada uno de los personajes genera una amplia gama de caracteres que los hace reconocibles en distintos lugares. En general, hay que entender a estos personajes y a este tipo de literatura como una manera de presentar rasgos de carácter cultural, social, histórico y tradicional de un pueblo. Con esto, los personajes, los espacios y los temas cumplen una función en la región, lo que hace factible la transmisión de las diversas leyendas.

CAPÍTULO 3. MOTIVOS Y PERSONAJES EN LA LEYENDA DEL SALTEADOR DE CHARCAS, SAN LUIS POTOSÍ

Cuando se habla de la presencia de tesoros escondidos o enterrados, es imprescindible la visión de un espacio, tiempo y características que nuestra imaginación establece para un mayor acercamiento a la leyenda. Según la localización, puede ser diferente la manera de visualizarla. Así pues, el presente trabajo está centrado en una leyenda de tesoros perteneciente al municipio de Charcas, San Luis Potosí, ya que, al ser una región completamente minera, es común encontrar anécdotas acerca de buscadores de tesoros o de tesoros escondidos, en los que pocas personas son dignas de llevarse una parte de él.

La leyenda recogida tiene dos títulos recurrentes: *La leyenda de la Cueva del Salteador* o *La leyenda del Cerro del Salteador*, ambas tratan de un tesoro escondido. Aquí se puede preguntar por qué la existencia de leyendas de tesoros en este municipio. Dentro del imaginario colectivo, la leyenda trata de un grupo de ladrones que, en el tiempo de la Colonia o de la Revolución, según sea la versión, asaltaban las conductas y haciendas pertenecientes al municipio de Charcas. Lo robado era transportado a una cueva que se ubica en el Cerro del Salteador, perteneciente al Ejido San Rafael. Después de un tiempo, la banda de salteadores se deshizo; sin embargo, dejaron diferentes guardianes para salvaguardar el tesoro recolectado durante varios años. Quien va en busca de ese botín escucha una voz que le advierte que debe llevarse todo o nada, lo que da paso al castigo recurrente: quedarse atrapado para siempre en la cueva.

Con esto, la interrogante se centra en por qué se da la existencia de las leyendas de tesoros en este municipio. Como parte de las posibles respuestas que puedan dársele a este cuestionamiento, destaco que el hecho de que existan estos textos se debe a que el municipio

de Charcas tiene un cimiento minero acompañado, claro, de referencias a la historia colonial de la región.

Como ya se mencionó en los apartados 1.2. y 1.3., la importancia minera en el pueblo es enorme, además hay que recordar que la presencia de San Rafael como ejido fue hasta el siglo XX, por lo que antes de ello esa zona era mera transición y parte del camino por el que pasaban las diligencias y conductas.

Al ser un corpus recogido por la contestación de una pregunta específica, la mayoría de los informantes, al inicio de los relatos, hablan sobre la bonanza minera, así como las rutas de comercio y transporte, es decir, comienzan con una justificación del tema con ayuda del contexto histórico. Así pues, este conocimiento de los antecedentes, le ha generado a las personas el interés por la experiencia de indagar y buscar tesoros, en cualquier parte del municipio.

Este capítulo está dividido en cuatro apartados. En el primero, se usó *El relato en perspectiva*, de Luz Aurora Pimentel para iniciar con el análisis del espacio y tiempo que especifican las versiones del *corpus*, sobre todo, se realiza una mayor implicación en el espacio esencial de la leyenda, la cueva. En el segundo, basándose en el trabajo de Adriana Azucena Rodríguez, *Character/Carácter*, se analizan los personajes reiterativos en la leyenda, como el líder de la gavilla de salteadores, los salteadores y los guardianes de tesoros. En el tercer apartado, se presentan las oportunidades para obtener el tesoro y, *a posteriori*, para seguir de lo general a lo particular, los castigos a los que se enfrentan los buscadores de tesoros. Cada uno de los apartados, además de contar con un apoyo teórico que sirva de guía, cuenta con el análisis comparativo que permite ver diferencias y similitudes con diversas leyendas de otros corpus y tradiciones.

3.1. EL ESPACIO Y TIEMPO: LA CUEVA DEL SALTEADOR

Este apartado se enfocará en el espacio y el tiempo tanto fuera de la cueva como dentro de ella. Es decir, en el espacio, se tomarán en cuenta los detalles referenciales y, con respecto al tiempo, el conocimiento preservado en la memoria colectiva. El espacio, según Luz Aurora Pimentel, tiene modelos tóxico-lingüísticos y estos se dividen en

el de las dimensiones (dentro, fuera; encima, debajo; arriba, abajo; al centro, al fondo; a la izquierda, a la derecha); de tipo taxonómico (las distintas partes de un árbol, de una planta, de un cuerpo humano); espacial (entre otros, el modelo taxonómico de dimensional de las tres dimensiones: verticalidad/horizontalidad/prospectividad); temporal (las horas del día, estaciones del año), o cultural (el modelo de la pintura que permite describir un lugar como si fuera un cuadro; modelos arquitectónicos, musicales...).¹⁶¹

Con lo anterior, se usarán los primeros tres modelos para el análisis del espacio. Hay que recordar que, parte del valor de verdad de las leyendas, tiene que ver con las referencias que se plantean en ellas. En el primer capítulo se hizo un recuento de la historia sobre el municipio de Charcas y, por ende, del ejido que da lugar a la leyenda. Se observa que el espacio se maneja del abierto al cerrado, por ejemplo, en la primera versión —así como en otras—, las descripciones son ubicadas en estados vecinos, como Zacatecas y Aguascalientes; no profundiza, pero es un elemento que hace un contexto más sugerente: «Supuestamente, hay muchísimos tesoros, armas antiguas, pero sobre todo dinero, porque los salteadores de las diligencias, que venían de Zacatecas a Aguascalientes, pues ahí concentraban lo que robaban».¹⁶²

En la siguiente versión, se exponen más estados en los que sucedían robos y que, justamente, tienen la característica de ser zonas mineras: «Ellos se dedicaban a robar en el

¹⁶¹ Luz Aurora Pimentel, «Mundo narrado I: la dimensión espacial del relato», *El relato en perspectiva*, Siglo Veintiuno Editores, México, p. 26.

¹⁶² Ricardo Vigil Rodríguez, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

estado de Coahuila, Durango, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí y lugarcitos vecinos». ¹⁶³

Es decir que, dentro de la dimensión espacial, lo anterior corresponde a *fuera*, ya que tampoco se encuentran en el territorio charquense. Ahora bien, estas descripciones no se encuentran en todas las versiones, ya que unas ubican las referencias, directamente, en el municipio:

Con mucho gusto, trataré de comunicarte lo que yo he llegado a saber respecto a la «Leyenda de Cerro del Salteador», que está ubicado en la comunidad de San Rafael que pertenece a nuestro municipio. (Versión 3)

Antes que nada, yo creo que conviene que pongamos en contexto en dónde queda el famoso Salteador. Queda atrás de la Sierra de Charcas, al poniente de nuestro pueblo, actualmente conocida como el Salteador, pues yo creo que surge de este personaje que hoy vamos a platicar con ustedes. (Versión 4)

Como mencionaba, el espacio se reduce; sin embargo, aún cuenta como *fuera*, ya que es un espacio abierto, pero si se compara, funge también como un espacio *dentro*, pues existe una reducción. En este caso, si se va de disminución en disminución, las versiones tienen ubicaciones similares, ya que los informantes tienen conocimiento del camino para ir a San Rafael o para ir a la cueva en sí, por ejemplo, es reiterativo el nombre de Charcas Viejas, pues se supone que desde ese lugar se puede ver la entrada de la cueva. No sólo es la referencia a las comunidades, sino también a los cerros que conforman aquel territorio antiguo: el Cerro del Capulín, el Cerro del Águila, el Cerro de la Sancheña, entre otros.

Para llegar a la cueva, hay que saber cómo son las condiciones del cerro donde se encuentra:

Para empezar, la punta del cerro es cansadísima, tienes que pasar por muchas veredas y caminos. Los caminos tienen piedra quebradiza, porque es punta de piedra minera. Para entrar a esa punta de cueva, dicen que tienes que utilizar ciertos metros de *riata* y ponerlas, pero si subes el cerro con el pensamiento de la avaricia, la cueva no se te abre o no puedes escalar. (Versión 7)

¹⁶³ Luis Antonio García Torres, *Leyenda de Pedro Lope Solapa*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

La Sierra del Águila es una serranía de Charcas y está abrupta, abunda la vegetación de pino y algo de encino, pero sobre todo subidas muy abruptas y con algo de agua, necesaria para sus animales y para ellos mismos. Ahí hay una cueva, creada por efectos geológicos de mucho tiempo atrás y se cuenta que ahí ellos fueron acumulando una riqueza incalculable. (Versión 9)

Estos dos ejemplos hablan sobre el recorrido del cerro para llegar a la punta de este, con el verbo ‘subir’ nos da a entender que su contrario es bajar, por lo que, dentro del modelo espacial, el que encaja es la *verticalidad*, ya que presenta fórmulas como «subidas muy abruptas» y «la punta del cerro». Para continuar con el análisis espacial, las siguientes tres versiones cuentan con el mismo referente de ubicación:

Gente que llegó a entrar ahí dicen que existen argollas metálicas en unos corredores grandes que hay en el interior de la cueva, que es donde amarraban sus caballos cuando llegaban ellos a dormir, descansar, comer o el término de alguna tregua o guerrilla de los que ellos andaban en la Revolución mexicana. (Versión 3)

Lo que cuentan también es que, al lado del ojo de agua, están como unas argollas donde se amarraban los caballos que están clavadas en la línea de goteo de lo que sería la entrada. (Versión 6)

Mi padre, Secundino Morales, me contaba que él sí llegó a ir, inclusive estuvo en una cueva que le conocemos nosotros como *abra* —‘una cosa que va disminuyendo’. Me contaba que era seguro que ahí descansaban, porque encontraron unas argollas en donde amarraban los caballos. Dijo que llegó a ir varias veces, pero nunca encontró nada. (Versión 11)

En ellas se presenta la existencia de las argollas como un vestigio que indica su uso en un tiempo remoto. El ojo de agua también es un referente para la ubicación de la entrada de la cueva, por ejemplo:

Para llegar ahí, una vez que ya estás en Charcas Viejas y se iluminó el cerro, tienes que buscar un ojo de agua porque está enfrente de la entrada, la boca de la cueva. (Versión 6)

Entonces más para allá no podemos decir para dónde se lo llevaban, pero sí decía mi padre que por ahí pasaban, abajito del ojo de agua, porque ahí pasa el camino que va para allá. (Versión 14)

Dicen que está en un rincón del ojo de agua, por ahí parejo. Sería cuando andaban los de la Revolución mexicana, que ahí venían a dejar el dinero. (Versión 18)

La importancia del ojo de agua es que para poder establecerse en determinado lugar, hay que contar con elementos vitales para el ser humano, es por ello por lo que el lugar de la cueva y su cercanía con el respiradero fue de suma importancia para el asentamiento de la banda de salteadores en el lugar. Si tomamos en cuenta la ubicación del ojo de agua que se presenta en la versión 6, se hablaría de una *horizontalidad* y de dicha *horizontalidad* da lugar al espacio cerrado, es decir, *dentro*.

Antes de caracterizar el contenido de la cueva, se apuntará hacia la diversidad de sus entradas, ya que hay dos versiones en las que se describen con más información:

La entrada principal son dos: una donde aparentemente entra uno derecho, pero no es la entrada principal. Es una puerta falsa, la cual tiene un mecanismo que si se le da vuelta a la argolla que tiene, hay un piso falso donde está uno parado y se abre, se voltea y se va uno a un brazo de agua que supuestamente ellos dicen que era agua de mar y agua dulce; a mano izquierda, estaba la entrada principal, la cual tenía ahí un verdugo, que toda la gente que iban a agarrar a los caminos que asaltaban, que se ponían en pleito con ellos, los sacrificaban y hacían mezcla con la sangre y taparon la puerta. Eso sí existe. (Versión 2)

Básicamente, había dos puertas: una, si era la equivocada, caías al fondo de una corriente muy fuerte, lo que ocurre es que creo que por ahí pasa un brazo de mar, pero para ellos era una fuerza muy fuerte de agua; y la otra, pues es la entrada. (Versión 8)

La estrategia es clara, pues los intrusos, al no saber o suponer en dónde se encontraba la entrada caían en la trampa de los salteadores, ya que, por ende, aquel que sabía la entrada de la cueva tendría la misma consecuencia. Entonces, la entrada falsa da lugar a la *verticalidad* mientras que a la entrada verdadera le corresponde la *horizontalidad*.

Por consiguiente, dicha *horizontalidad*, da lugar al espacio cerrado o, según las modalidades de Pimentel, *dentro*. El motivo del resguardo del tesoro en la cueva, nos sitúa en su contenido que es comentado por los informantes y todos mencionan la presencia de monedas de oro y plata, ya que parte de las conductas robadas contenían lingotes de

minerales que extraían de las minas. Pero también la cueva era un lugar sagrado para los salteadores:¹⁶⁴

Dice que al entrar tenían ahí a la Virgen del Rosario de Charcas. Tenía un arquitecto muy bueno para hacer trabajos en oro y, de las monedas o de lo que robaban, hicieron una imagen de la Virgen de Charcas pequeña, le hicieron lo que ellos llamaban una *media naranja* —‘la cual es como una media cúpula’— donde la tenían y cada que entraban se resignaban, salían: se resignaban. (Versión 2)

Lo que resulta irónico, puesto que al ser una figura religiosa los salteadores infringen uno de los diez mandamientos. Posterior a ello, se encuentra el tesoro dividido:

Se dice que dentro de la cueva que tienen ellos hay tres recintos. En el primer recinto, la persona que llega a entrar encuentra ropa de ese tiempo: vestidos, casacas, muchas cosas que juntaban de lo que robaban. En el segundo salón que estaba en la cueva, se juntaba armamento: lanzas, mosquetones, espadas, cuchillos, etcétera, que en ese tiempo se usaban. En el tercer recinto, que era el principal, era una especie de capilla. Tenía una especie de altar donde tenían ahí a una virgen española que ellos adoraban y dice que ahí, en esa parte, es donde escondían el dinero. En la parte de atrás de ese altar, tenían unos costales, unas bolsas de cuero que usaban para juntar las monedas. Tenían alteros guardados ahí y, en la parte de más adentro, tenían lingotes de oro. Según él, las cuentas que hacía eran trescientos millones de pesos en oro, en el año de 1783. (Versión 2)

Debido a que el informante sólo menciona los tres recintos, se seguirá con la *horizontalidad*, a su vez, cabe resaltar que de la modalidad de dimensiones se optará por la profundidad, es decir el *fondo*. Este ejemplo también presenta la devoción religiosa. Aquí hay una marca temporal predominante y, al mismo tiempo, las descripciones de los recintos pueden proporcionar información sobre el tiempo del relato.

Con respecto al tiempo, señalaré el que corresponde a la historia, es decir, el *tiempo diegético*. La leyenda se desarrolla en dos épocas, según las versiones recopiladas en el *corpus*: en la Nueva España y en la Revolución mexicana, alrededor de 120 años de diferencia. El tiempo también se justifica con el contenido inicial de los informantes. Dicho contenido funge como *pausa descriptiva*:

¹⁶⁴ Stith Thompson N514. N514. Tesoro escondido en santuario religioso. *Invierno 14; N514.1. N514.1. Tesoro escondido en el santuario. Islandés: Boberg.

el tiempo de la historia que corresponde a un segmento dado en el tiempo del discurso es cero. Es éste el estatuto de las descripciones en las cuales no está implicada la conciencia o el acto de contemplación de algún personaje. Son, por tanto, descripciones de filiación claramente *narratorial* que “detienen” el tiempo de la historia.¹⁶⁵

Tales como los siguientes ejemplos:

La minería viene desde muchos años antes, a través de los españoles empezó a ingresar la minería en conjunto con la evangelización de nuestro municipio. Por ese motivo, Charcas, al igual que muchos municipios potosinos, tienen un gran cúmulo de tradiciones y de leyendas, entre la cuales, una de la que se menciona mucho es la del Cerro del Salteador. (Versión 3)

En aquel entonces, estamos hablando del siglo XVIII —entre 1765-1785. Había un camino un tanto transitado que salía de las minas —atrás de la Sierra de Charcas había muchas minas y ya para entonces medio empezaban las que tenemos aquí actualmente. Eran las minas grandes y atrás estaban las minas pequeñas— pasaba por lo que ahora conocemos como San Rafael. El camino iba hacia un puerto, no recuerdo ahorita el nombre, lo pasaban y se seguía hasta Salinas, y de Salinas a Zacatecas. Entonces todo el metal, todo el comercio se hacía en ese camino del que estamos hablando. (Versión 4)

Respecto a *La leyenda del Salteador*, lo que yo he sabido es que, alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII, de 1750 en adelante, era la bonanza aquí en Charcas de los metales y, en aquel entonces, traían todo el mineral los dueños de las minas aquí a La Góngora a fundirlo. (Versión 8)

El Salteador de caminos, conocido así en la leyenda, fue un suceso que ocurrió allá en aquellos tiempos, cuando la bonanza de la plata en México por los españoles estaba en auge. (Versión 9)

Se platica que, en el tiempo de la Colonia, pertenecíamos a la Gran Galicia, predominado por grupos guachichiles. Entonces entró la guerra de pacificación y se llenó por la bonanza minera, así pues se formaron los pueblos Charcas, Venado, Moctezuma, que fueron los parajes de las personas que acarreaban el mineral de Parral, Chihuahua hasta el Puerto de Tampico. (Versión 10)

Estos son ejemplos que presentan la ubicación de la leyenda aproximadamente 200 años después de la Conquista en 1521. Aquí los informantes ven necesario contextualizar parte de la historia del municipio y, esencialmente, es la profundización al auge de la minería, lo que permite asumir la importancia de esta en la leyenda. Con respecto al otro lapso:

¹⁶⁵ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 48.

Dicen que el Salteador era un ladrón, un bandido de la época de la Revolución que se dedicaba a asaltar los tesoros que pasaban de las diligencias de las carretas, que iban en el Camino de Tierra Adentro que conectaba por aquí en algunas partes. (Versión 6)

Según cuenta la leyenda, unos salteadores, en aquellos tiempos de la Revolución mexicana, robaban las carretas que llevaban el dinero. (Versión 16)

Dicen que está en un rincón del ojo de agua, por ahí parejo. Sería cuando andaban los de la Revolución mexicana, que ahí venían a dejar el dinero. (Versión 18)

Puede observarse que, a diferencia de los ejemplos que sitúan la leyenda en la Colonia, ahora la descripción es más simple, pues sólo refieren la época, sin hacer notar la minería. Por añadidura, se estima que la duración de la gavilla fue la siguiente: «[e]stuvieron aproximadamente 20 años en actividad y en esos años lograron reunir un botín de suma importancia».¹⁶⁶

No hay otra cantidad de años con lo que se pueda comparar, pero, aun así, el tiempo de actividad demuestra la inmensidad del tesoro.

El tiempo de la cueva es descrito en la siguiente versión: «[d]icen los chiveros que ha pasado, en su imaginario popular, que entras el Viernes Santo a mediodía y sales el Viernes Santo del otro año, es decir, para ti dentro de la cueva pasó un día, pero para todas las personas en general pasó un año».¹⁶⁷

Pareciera que la cueva fuera un agujero negro, en el que el tiempo pasa más lento para quien entra. Esta creencia que presenta un manejo del tiempo diferente también se presenta en otras leyendas, por ejemplo, en la primera y segunda versión de la leyenda «El tesoro del Cerro de la Campana», recogida por Lilia Cristina Álvarez Ávalos: «Dicen que una señora estaba lavando ropa en el río cuando se vino una lluvia muy fuerte. Fue y se metió a una cueva del cerro de la Campana. [...] La lluvia pasó y la mujer regresó a su casa y se

¹⁶⁶ Victorino Carranza García, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

¹⁶⁷ Christopher Antonio Morales Rodríguez, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

halló a su esposo muy preocupado porque llevaba quince días buscándola».¹⁶⁸ En la siguiente: «Dicen que un día una mujer salió a llevarle comida a su esposo que estaba trabajando el arado, pero a medio camino le caló el sol y se refugió en una cueva del cerro de la Campana. [...] Cuando fue a buscar a su esposo en el arado no lo encontró, así que regresó a su casa. El marido se desmayó cuando la vio. Cuando despertó, le dijo que llevaba cinco años buscándola».¹⁶⁹

También, Álvarez Ávalos, registró leyendas que se insertan en esta índole. Estos textos son ciertas versiones de la leyenda «El tesoro que aparece una vez al año».¹⁷⁰ El espacio de estas versiones varía, pues el tiempo pasa en una iglesia o en una cueva. Por ejemplo, la siguiente leyenda titulada «El tesoro de la iglesia del picacho de Bernalejo»:

Contaba mi abuela que en lo profundo de la sierra, cada jueves santo, aparece una iglesia que resguarda una gran riqueza. [...] La condición es que la persona debe salir antes de que caiga la noche, porque las puertas se cierran y no vuelven a abrirse hasta dentro de un año. Muchos se quedan encerrados dentro y el tiempo dentro del templo no transcurre de la misma forma que en el exterior. Aunque para ellos haya transcurrido solamente un día, afuera han pasado 12 meses exactos, es decir que sólo al llegar nuevamente un jueves santo es que las puertas de la iglesia pueden volver a abrirse.¹⁷¹

En esta versión, «La cueva donde el tiempo pasa lento», cambia el espacio: «Cuentan que en un cerro a la gente se le aparece una cueva, así, de la nada. Pero que si entras, te quedas encerrado un año entero, pero no te das cuenta, no sientes que haya transcurrido tanto tiempo».¹⁷²

Como puede verse, la cantidad de tiempo que plantean las versiones puede coincidir o no. Del mismo modo, en la versión de este *corpus* no se encuentra una advertencia similar a la que presenta la versión recogida por Álvarez Ávalos, «El tesoro de la iglesia del picacho

¹⁶⁸ L. C. Álvarez Ávalos, *El terco que se empecina...*, *op. cit.*, p. 233.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 234.

¹⁷⁰ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales...*, *op. cit.*, p. 152.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 153.

¹⁷² *Ibid.*, p. 155.

de Bernalejo». Así como hay ciertas diferencias, también se puede indicar que la convergencia de las versiones, en este caso, es el espacio central, en el caso de esta investigación, la cueva, debido a que actúa como el detonante del paso del tiempo para la persona dentro de ella y para quienes están afuera de ese espacio.

Sin duda, parte de la riqueza del *corpus* son las descripciones que los informantes hacen sobre la cueva y sus alrededores, como se mencionó, se optó porque el espacio fue de lo general a lo particular. Gracias a las descripciones se puede deducir el tiempo del relato, aunque también se mencionan datos sobre la ubicación temporal. A pesar de que hay dos épocas de ambientación, la historia es la misma, los motivos que la conducen no cambian de manera abrupta y todas las versiones son acogidas por los pobladores.

3.1.1. EL HECHIZO DE LA CUEVA

La cueva es uno de los lugares que se usa para el resguardo del tesoro que se acumuló debido a los robos de los salteadores. Según el Diccionario de la Lengua Española, una cueva es una cavidad subterránea extensa que resulta de formaciones geológicas o hechas de manera artificial.¹⁷³ Sin embargo, en las versiones revisadas, no presentan la cueva como un resultado geológico, no obstante, las modificaciones fueron hechas por la gavilla de salteadores.

Las cuevas implican diversos significados, por ejemplo:

Historiadores de la magia añaden: «la disposición casi circular de la gruta, su penetración subterránea, el enrollamiento de sus corredores que evoca el de las entrañas humanas, hacen siempre de ella lugar de preferencia para las prácticas de la brujería (se pueden citar numerosos ejemplos)». La caverna cumple a este respecto una función análoga a la de la torre y la del templo, en cuanto condensador de la fuerza mágica, de efluvios telúricos, de

¹⁷³ Real Academia Española, «cueva», *Diccionario de la Lengua Española* (sitio web), s.f. Disponible en: <https://dle.rae.es/cueva> [consultado el 10 de diciembre de 2023]

fuerzas que emanan de las estrellas de abajo [...] y dirigidas hacia esas otras estrellas de abajo, que queman el corazón del hombre.¹⁷⁴

A su vez, Marceal Méndez Pérez, con base en sus investigaciones señala que las cuevas tienen un significado sagrado, esto las vincula al relieve del que forman parte. También piensa en la cueva como el conducto hacia el vientre de la montaña, montaña en la que habitan seres míticos y reales, así como de almacén y residencia de dioses, espíritus y naturaleza.¹⁷⁵ A la par, Berenice Granados señala que estas formaciones se pueden apreciar de diversas maneras «los temerosos afirman que es la oscuridad, el miedo a lo desconocido; los antropólogos insisten en la sacralidad y los ritos que la involucran»¹⁷⁶ y así con diferentes perspectivas.

El tener a la mano diferentes maneras de entender la importancia de las cuevas, permite ahondar en cómo este espacio influye en ciertos textos narrativos, en este caso, la leyenda. Las cuevas, al ser parte de la geografía de una región, influyen no sólo en esta y en disciplinas o ciencias afines al ambiente, sino también la cultura, por lo que su localización brindará parte de las atribuciones que se le dará.

Granados reflexiona también sobre el uso de la cueva como el escondite:

Podemos equiparar los relatos de tesoros ocultos en cuevas custodiados por bandoleros o piratas en México, a los relatos de tesoros ocultos en cuevas custodiados por moros encantados en España. En este sentido, presentan como guardianes del tesoro, personajes considerados por la sociedad como marginales, pues viven o actúan fuera de las normas sociales establecidas.¹⁷⁷

¹⁷⁴ Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, «Diccionario de los símbolos», *Lectulandia* (sitio web), Titivillus, 2018, p. 398. Disponible en: <https://ww3.lectulandia.com/book/diccionario-de-los-simbolos/> [consultado el 10 de diciembre de 2023].

¹⁷⁵ Marceal Méndez Pérez, «Nociones relacionadas con las cuevas en la lengua y cosmovisión tseltales», *LiminaR*, 12 (2014) núm. 1, pp. 86-87.

¹⁷⁶ Berenice Granados, «Cuevas: un elemento de la literatura tradicional que une dos mundos», en *Formas narrativas de la literatura de tradición oral: romance, corrido, décima, leyenda y cuento*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2009, p. 205.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 218.

La cueva como lugar de resguardo también aparece en otras leyendas, como la recogida por Marta Elena Bojórquez, *La cueva en oro*:

Entonces, este, mencionaban que tenía una cueva donde se reunía con todos sus ladrones, por decirlo, como una gavilla de maleantes, gente que se dedicaba a atracar. [...] Dicen que en su cueva hay muchísimas cargas de, este, de mula, que en ese tiempo los transportaban en mula o en caballo, de oro en barras. Pero la cuestión es que nadie se puede acercar, porque el señor, este, se les hace presente y no, este, con, así muy normal se presenta.¹⁷⁸

Del mismo modo, la Adriana Guillén Ortiz también ha registrado leyendas en las que la cueva comparte la función de resguardo, como la versión tres y cuatro del relato *La serpiente en el cerro*: «En el cerro hay una cueva donde, supuestamente, adentro de la cueva hay dinero, hay centenarios, centenarios de oro»¹⁷⁹ y «Dicen que hay una cueva donde hay un tesoro que está adentro».¹⁸⁰

Si bien se observaron similitudes con respecto al propósito de la cueva, también es importante una de las formas de protección expresadas en las versiones de este *corpus*. Son pocas las que señalan el encantamiento de la cueva, por ejemplo las siguientes versiones: «[l]os que quedaron, parece que fueron cinco, fueron los que echaron la maldición para que no sacaran el dinero, por eso nadie sabe cómo entrar»¹⁸¹ y «[e]llos no sé qué hechizo hicieron, los de la banda, y fue para estar protegiendo al tesoro e hicieron no sé qué conjuros o no sé cómo le llamarían».¹⁸²

De igual forma, por el imaginario popular expuesto en las versiones, se menciona que los tesoros van acompañados de elementos que resultan maravillosos, como animales o sonidos:

¹⁷⁸ Martha Elena Bojórquez Martínez, «Leyendas de montañas, cuevas y cerros misteriosos», *Revista de Literaturas Populares*, año XV, núm. 2, 2015, p. 290.

¹⁷⁹ Adriana Guillén Ortiz, *Personajes y espacios sobrenaturales en la tradición oral de Coatepec, Veracruz*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016, p. 265.

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 266.

¹⁸¹ Ricardo Vigil Rodríguez, «Leyenda de la Cueva del Salteador», 20 de febrero de 2023.

¹⁸² Victorino Carranza García, «Leyenda de la Cueva del Salteador», 6 de marzo de 2023.

Hay tesoros enterrados que son libres, que los enterraron porque venía un ladrón y los escondían rápido, pusieron un maguey como seña, creció el maguey y ya después nadie supo donde quedó; y hay otros que sí los escondían con conjuros para que no los encontrara la gente; pero hay personas que sí saben quitarlos y ha encontrado dinero, mas no cualquiera lo hace. Es más, hay mucha gente que ha visto cochinos, vacas, víboras grandes de dos o tres metros, gordas que dicen: —«no son reales, es dinero», pero están conjurados. (Versión 1)

Las demás versiones no presentan características maravillosas como tal, sino que sólo mencionan a los guardianes que cuidan el tesoro; sin embargo, no lo ven como un conjuro o un aspecto relacionado con el diablo, más que nada lo asumen como una consecuencia natural que tiene que pasar, puesto que toda esa riqueza debe de ser custodiada.

El valor de la cueva como espacio vital en un texto es importante, pues como ya se ha mencionado con las citas anteriores del apartado, tiene diferentes perspectivas, por lo que también resalta ciertas dicotomías, por ejemplo, el bien y el mal; la libertad y el encierro; la luz y la oscuridad; la ambición y el desinterés, entre otros.

3.2. PERSONAJES

Los personajes encontrados en las leyendas son pocos; sin embargo, cada uno de ellos tiene un desempeño esencial en la leyenda. Así pues, en primera instancia, se tomó en cuenta a Botín Rojo, líder de la gavilla de salteadores, ya que por ser la persona encargada, es importante la implicación de su figura, pues esta sigue vigente. En segunda instancia, del Botín Rojo sale la gavilla de salteadores, la cual se consideró como otro personaje de relevancia, pues las acciones de estos son la base de la leyenda; por último, se tomaron en cuenta los guardianes de tesoros, como los protectores del botín.

3.2.1. EL BOTÍN ROJO O BOTAS ROJAS

Si bien, en la mayoría de las leyendas el nombre del líder no es conocido, se optó por escoger el apodo que le dan a este personaje bandido, pues el «punto de partida para la individualización y la permanencia de un personaje a lo largo del relato es el *nombre*»,¹⁸³ debido a que es el acercamiento que se tiene hacia una idea de su funcionalidad en el texto oral. A continuación, se presentan las versiones en la que se mencionan los nombres por los que el protagonista es conocido:

Eran asaltantes, su jefe era Pedro Lope Solapa, el Duque del Botín Rojo, así lo llamaban. (Versión 2)

Este señor español se autonombra el Conde duque de la Mancha y todo mundo lo apodaba el Botín Rojo. (Versión 4)

Esa historia se trataba de que el Botín Rojo, que era el Salteador, la figura más importante. (Versión 5)

Entonces, se cuenta que existía una gavilla de asaltantes y quien los capitaneaba era el Botín Rojo y es, precisamente, ahí donde nace la leyenda. (Versión 9)

En esta región existió una gavilla comandada por una persona que se llamaba el Botas Rojas. (Versión 10).

Es sólo en la versión 10 que se distingue el nombre Botas Rojas. Hay dos versiones recogidas por Lilia Álvarez Ávalos que en el título se percibe este nombre: *El tesoro de Botas Rojas*. Ambas versiones tienen similitudes con otras dos registradas para esta investigación: la número dos y la cuatro, por ejemplo, en las versiones presentadas por Álvarez Ávalos, dicen lo siguiente:

Había un bandido español, pero era buena gente y le robaron y lo dejaron sin nada. [...] Dicen en que ese pozo tiene en medio una canalita con agua que llevaba a un salón donde guardaban los tesoros: oro, plata, armas. En la entrada pusieron a dos soldados ya muertos que ellos mataron, para que quien llegara, los viera y ya no quisiera entrar. [...] En la cárcel lo iban a matar, pero con su sangre escribió la ubicación del tesoro y hasta alguien le habrá llegado ese mapa del tesoro, porque ha habido mucha gente que lo ha buscado, pero los nombres de los cerros en aquellos años y ahora son diferentes, nunca han dado con la entrada.¹⁸⁴

¹⁸³ L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 63.

¹⁸⁴ L. C. Álvarez Avalos, *El terco que se empecina...*, *op. cit.*, p. 241.

Y la siguiente versión:

Dicen que hay un mapa para encontrar el tesoro del Botas Rojas, así le decían a un ladrón español que andaba por estos rumbos cuando las minas de Cerro de San Pedro producía mucho oro y mucha plata... En España, el Botas Rojas siguió de ladrón y terminó en la cárcel. Ahí duró muchos años, hasta que se puso viejo y enfermo. Ya estaba por morir, pero no quiso que su tesoro se perdiera y por eso hizo un mapa. La gente halló el mapa y dicen que muchos vinieron a buscarlo, pero siguen sin hallarlo. Dicen que, a veces, el mismo Botas Rojas da indicaciones para encontrar su tesoro a cambio de que te pidan una misa.¹⁸⁵

Aquí podemos ver más similitudes que diferencias con las versiones 2 y 4 que se recogieron para este *corpus*.¹⁸⁶ A saber, A y C coinciden en el pozo y los salones a los que lleva, no obstante, C no ahonda en las descripciones como en el caso de A. Del mismo modo, coinciden en los soldados presentes en la puerta para dar una señal, en A para advertir que ya no estaba el dinero y, en C, para asustar a quien quiera ingresar. Por último, A y C comparten el conocimiento por la ubicación de la cueva mediante instrucciones de Botas Rojas. Sobre B y C, las semejanzas se aprecian en el cambio del personaje, ya que el verbo ‘era’, que se encuentra al principio del segundo ejemplo, nos inserta una transformación debido a la pérdida.

Con respecto A y C’, también coinciden en las instrucciones que el personaje dejó para la búsqueda de su tesoro, además de señalar su regreso a España y encarcelamiento. Asimismo, la mención de las misas se señala en ambas.¹⁸⁷

El destino del personaje es diferente pues en A es sentenciado a la horca, en C no es claro, puesto que sólo se sabe que iban a hacerlo; sin embargo, el informante da a entender

¹⁸⁵ *Ibid.*, pp. 241-242.

¹⁸⁶ Para evitar confusiones en la comparación, la versión dos y la cuatro del *corpus* de esta investigación serán llamadas A y B, respectivamente. En el caso de los textos citados, me referiré a ellos como C y C’, con base en el orden de las citas.

¹⁸⁷ Esto último también se plantea en la versión 7 del *corpus*.

que a cambio de dejarlo vivo dio las indicaciones de su tesoro. Ya en C' se menciona explícitamente que falleció debido a su vejez.

Se ha mencionado que el Botín Rojo era un hombre español, por lo tanto, extranjero. Mercedes Zavala recupera la leyenda *El gringo y la Cueva Lamadrid*,¹⁸⁸ en la cual, también existen similitudes con los motivos que presenta la *Leyenda de la Cueva del Salteador*, por ejemplo, el robo a las personas, el escondite en la cueva, el asesinato de personas para que su alma resguarde el tesoro y la fórmula de advertencia «todo o nada».

Para continuar, es común observar que cada grupo tiene un líder y, si se habla de grupos de ladrones, con más razón. Las fórmulas que los informantes usan al referirse al personaje dan pie a la autoridad que representa, por ejemplo: «su jefe», «todo el mundo lo apodaba», «quien los capitaneaba» y «comandada por una persona». Del mismo modo, estas versiones contienen información importante para el análisis. Las representaciones de los grupos de ladrones se han visto desde la narrativa, que se puede ver en el *corpus* de la investigación, hasta la lírica, *vgr.*, el romance *Los bandidos y los arrieros*:

Yo no te pregunto eso, ¿dónde llevas la moneda?
En el macho delantero, metido en una talega,
seiscientas monedas de oro, más blancas que la azucena.¹⁸⁹

Esta cita da lugar al motivo del robo a las diligencias, que se presenta en todas las versiones del corpus, ya que es parte del núcleo que tiene la leyenda. A continuación, algunos ejemplos en los que puede observarse:

Asaltaban caminos donde pasaban diligencias y aparte entraban a casas de gente hacendada que tenía dinero, o en minas que sacaban oro. (Versión 2)

Ellos asaltaban a todas las conductas que llevaban el oro y el metal de aquí de las minas; joyas que llevaban de la población, aretes, collares, etcétera. (Versión 4)

¹⁸⁸ M. Zavala Gómez del Campo, *La tradición oral al noroeste de México...*, *op. cit.*, p. 435.

¹⁸⁹ *Pan-Hispanic Ballad Project*, Universidad de Washington, IGRH:0506. Disponible en: <https://depts.washington.edu/hisprom/optional/balladaction.php?igrh=0506> [consultado el 11 de noviembre de 2023].

[D]ecían que había un grupo de bandidos que asaltaban las haciendas y se llevaban joyas, dinero, cosas de valor, como platos de oro, de plata, jarras, variedad de objetos y dinero. (Versión 7)

Ahora bien, a lo largo de las versiones, no hay, como tal, una descripción física del líder de la banda, sino que es presentado por sus cualidades, una de ellas, la astucia, pues tanto él como el grupo de salteadores eran reconocidos como bandidos de mucha inteligencia. Es en la versión 4 donde se observa un poco más sobre el líder:

Se dice que había un español, Pedro Lope Solapa. Este señor, al parecer, tenía un comercio en la Plaza de la Virgen —lo que actualmente es el Jardín 5 de mayo. Tuvo algunos desencantos amorosos, luego se le vino abajo el comercio. Juntó una gavilla, pues sería de malvivientes, y se dedicaron a asaltar todo lo que pasaba por ese camino del que estábamos platicando. Este señor español se autonombra el Conde duque de la Mancha y todo mundo lo apodaba el Botín Rojo. No sé, sería a raíz de que se empezó a dedicar a asaltar, me imagino. (Versión 4)

El líder es nombrado de diferentes maneras, como Pedro Lope Solapa o como las demás personas lo conocían, Botín Rojo con el que, hasta la fecha, es el que tiene más popularidad dentro de los charquenses, es decir, por lo cual su nombre propio se deja de lado. El cambio de persona ordinaria a bandido pasa también en la leyenda *Pedro de Astorga y el juego de las barras*, recogida por Lilia Cristina Álvarez Ávalos en Villa de Reyes, San Luis Potosí: «Pedro de Astorga es un personaje muy conocido en Villa de Reyes y en todos los pueblos colindantes. En vida, al no poder unirse a la milicia española, decidió convertirse en un bandido».¹⁹⁰ Así pues, tenemos un personaje que, ante la pérdida de lo anhelado, cambia el rumbo de su vida convirtiéndose de persona de bien a persona que elige el delito.

Como ya se mencionó, hay versiones que incluso mencionan el nombre real del personaje, Pedro Lope Solapa; sin embargo, se le conoce más por su alias. No hay una explicación del porqué de su apodo, pero puede intuirse que el distintivo color rojo lo

¹⁹⁰ Lilia Cristina Álvarez, Ávalos, *Textos narrativos tradicionales del Valle de San Francisco: motivos, temas, tópicos y fronteras genéricas*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014, p. 160.

colocaba, precisamente, como el líder. Además de esto, ambos nombres con lo que es mencionado hacen referencia al calzado, así como el nombre de su gavilla. En el Diccionario de la Lengua Española, el término ‘botín’ indica al calzado, pues viene de la voz en latín ‘bota’, al mismo tiempo, apunta que ‘botín’ viene de la voz occitana ‘*botin*’ y este del germánico ‘*bytin*’, con esto, el nombre del personaje principal, además de la alusión al calzado, hacer referencia al «[b]eneficio que se obtiene de un robo, atraco o estafa». ¹⁹¹

Para continuar, Adriana Azucena Rodríguez menciona diferentes tipologías de clasificación de personajes que ayudan a precisar al personaje principal de la leyenda. Rodríguez presenta primero cuatro tipos de personajes: no mimético, diegético, mimético y didáctico. ¹⁹² El Botín Rojo encaja con dos tipos de personajes. El primero es el diegético, que se caracteriza porque realiza una acción impulsada por un carácter, ¹⁹³ en este caso, como se ejemplificó con la versión 4, hay una transformación en el protagonista que lo impulsó a formar la banda de salteadores, por lo que la acción a la que se refiere Rodríguez es robar y el carácter, se intuye que, al igual que en la leyenda de Pedro de Astorga, es la venganza.

El segundo es el didáctico, ya que este tiene que ver con los valores que se tratan de difundir y todo depende del tratamiento del personaje a lo largo del relato. ¹⁹⁴ Uno de los propósitos de la leyenda es su enseñanza, es decir, al final, el oyente aprende de ella y el transmisor realiza su *performance* con la intención de enfatizar la lección o consejo. Es claro el ejemplo del personaje y es clara la enseñanza o advertencia: no hay que robar ni matar, lo cual, en realidad, remite a dos de los diez mandamientos.

¹⁹¹ Real Academia Española, «botín», en Diccionario de la Lengua Española (sitio web), s.f. Disponible en: <https://dle.rae.es/bot%C3%ADn> [consultado el 30 de noviembre de 2023].

¹⁹² Adriana Azucena Rodríguez, «El personaje: teoría», en *Caracter/Carácter: el personaje literario*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2022, p. 27.

¹⁹³ *Ibid.*, p. 28.

¹⁹⁴ *Loc. cit.*

Según la variabilidad, el personaje puede ser prefijado o estático. Se habla de un personaje predicado cuando «se establece la necesidad de localizar un punto de inicio, otro u otros de continuidad y otro de cierre en la fábula»;¹⁹⁵ caso contrario los personajes estáticos, pues estos se comprenden como «ya configurados desde un principio y continúan invariables a lo largo de la obra».¹⁹⁶ De las versiones que mencionan a Botín Rojo o Botas Rojas, solamente la versión 4 presenta una evolución, ya mencionada: de ser un ciudadano correcto, se convierte en un ladrón fugitivo. No obstante, ésa es la única evolución existente. En la versión, 2, 5, 9 y 10 el protagonista es estático.

A diferencia de las demás versiones, es la quinta donde hay un cambio en el interés del líder, puesto que, en lugar de robar pertenencias materiales, raptaba a mujeres de buen posicionamiento económico:

Esa historia se trataba de que el Botín Rojo, que era el Salteador, la figura más importante, pues iba y se robaba a una de las hijas de alcurnia. [...] la idea era esa: estaba la cueva y si alguien quería entrar, ya sea para salvar a la dama en cuestión o para ir por el dinero.¹⁹⁷ (Versión 5)

En esta versión, se encuentra el motivo que implica el robo de pertenencias en las diligencias, no obstante, también presenta el robo en las haciendas y, a su vez, el rapto de doncellas con buen posicionamiento económico. No se hace explícita la razón por la cual las mujeres son raptadas, pero puede suponerse que era para pedir recompensa o para manifestar poder ante los pobladores y las autoridades.

Ya se ha analizado una parte importante de la leyenda, el personaje principal, el líder. Con el análisis comparativo con otras leyendas, es claro que personajes como Botín Rojo puede estar en diferentes regiones y compartir tanto semejanzas como diferencias entre ellos.

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 30.

¹⁹⁶ *Loc. cit.*

¹⁹⁷ Uno de los motivos que interviene en esta versión, que se encuentra en el *Motif-index of folk-literature*, es el R45.3. R45.3. Cautiverio en cueva.

En este caso, los resultados de las comparaciones resultaron en más similitudes. Un aspecto de suma importancia es la coincidencia de los nombres: Pedro Lope Solapa y Pedro de Astorga, así como el alias Botas Rojas que, aunque sólo se menciona en una versión del corpus, es relevante por la confluencia entre las versiones comparadas. A su vez, cabe señalar la importancia del grupo de salteadores que formó, pues en varias versiones sólo mencionan al grupo de ladrones y no al líder.

3.2.1.1. LOS SALTEADORES

Ahora bien, la presencia del grupo de salteadores está en todas las versiones del *corpus*. A lo largo de las versiones recogidas, la cantidad de sustantivos que se refieren a este personaje colectivo varía, ya que a veces son llamados cuatrerros, ladrones, asaltantes, bandoleros, entre otros; sin embargo, opté por referirme al grupo de ladrones como salteadores, ya que se tomó en cuenta el nombre de la cueva en la cual se escondieron los tesoros, la Cueva del Salteador.

Este personaje, siguiendo con el trabajo de Adriana Azucena Rodríguez, está dentro de los llamados colectivos. Estos se caracterizan por «la utilización de sustantivos comunes en plural y sustantivos colectivos, así como la escasez de personajes con nombre propio».¹⁹⁸

Acerca del modo de operación de los salteadores, la leyenda de *Los bandidos y el juego de las varas*, versión 5 de la leyenda *El tesoro del Juego de Barras* recogida por Lilia Álvarez Ávalos, presenta similitud con versiones de esta investigación, *v. gr.*:

Se cuenta la historia de unos bandidos que solían asaltar a la gente por el Camino Real. Allí los esperaban, escondidos entre los matorrales y cuando pasaban las caravanas cargadas de

¹⁹⁸ Amparo de Juan Bolufer, *La técnica narrativa en Valle-Inclán*, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2000, p. 288, *apud*, L. A. Pimentel, *op. cit.*, p. 33.

oro y plata, ellos salían y los despojaban del tesoro. Después iban a una loma, cerca de este pueblo y en una cueva que había cerca enterraban el dinero.¹⁹⁹

Asimismo, la leyenda *La cueva de Laguna Seca*, recogida por Mercedes Zavala Gómez del Campo, se asemeja a la versión pasada:

Cuentan que, en tiempos de la Revolución, hubo muchos grupos de bandidos que se dedicaban a asaltar las iglesias y las diligencias. Entonces, por aquí, por donde se llama Laguna Seca, hay una cueva que tiene muchos tesoros; especialmente saben de una campana de plata que era de la iglesia de Concepción de Oro y unas monturas de plata y adornos de oro.²⁰⁰

En contraste con la versión 6 de esta investigación:

Dicen que el Salteador era un ladrón, un bandido de la época de la Revolución que se dedicaba a asaltar los tesoros que pasaban de las diligencias de las carretas, que iban en el Camino de Tierra Adentro que conectaba por aquí en algunas partes. Entonces dicen que él era quien salteaba y escondía el dinero y las cosas que robaba en esta cueva.

Si bien, en una leyenda habla del conjunto de ladrones y en la otra del líder salteador, la manera en que se maneja la leyenda es parecida, ya que está el motivo del robo de pertenencias a las diligencias, así como la acción de esconder el tesoro en la cueva, en los tres casos y, por último, la coincidencia de la época revolucionaria en los últimos dos ejemplos.

Si contemplamos los mismos parámetros de análisis usados para el personaje del Botín Rojo o Botas Rojas, el grupo de salteadores sería, de igual manera, diegético, didáctico y estático porque se rigen por el mandato de su jefe, aparte de que sólo se conoce a este personaje colectivo en su faceta asaltante y no antes de ella, a diferencia del líder del grupo. Debido a que era una banda de salteadores, su presencia en los lugares que merodeaban causaba miedo, miedo que se puede observar en la siguiente anécdota:

Estos ladrones azoraban toda la región y cerca de ahí, rumbo al poniente, está un rancho donde vivían mis abuelos y nos platicaban de ellos. Que sí, que pasaban cuarenta, cincuenta gentes a caballo y ellos, para que no les robaran sus pertenencias, se metían a los pozos del agua, donde a la mitad del pozo tenían un túnel y ahí se quedaban en diez o quince

¹⁹⁹ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos...*, *op. cit.*, p. 162.

²⁰⁰ M. Zavala Gómez del Campo, *La literatura tradicional*, *op. cit.*, p. 436.

días, hasta que ya no oían ruido de los ladrones, pero iban hacia el Salteador. Dice mi abuelo que era una cosa muy difícil. (Versión 1)

Con lo anterior, se puede suponer que todas las personas tenían miedo de encontrarlos, pues, aunque se encontraran con personas que incluso eran de bajos recursos, lo que les importaba a los salteadores era, en realidad, robar para acumular su riqueza. Es por ello por lo que la versión 8 del *corpus* se opone a esta actitud, pues a diferencia de las demás versiones, en esta el carácter de este personaje es diferente, pues su enfoque no se encamina a sólo acumular riquezas: «Sin embargo, surgieron por ahí los ladrones guiados por Pedro Lope y asaltaban las diligencias que iban cargadas con metal y después lo compartían con los pobres».²⁰¹

Este motivo, repartir lo robado a los pobres, nos hace pensar en Robin Hood. Es similar el caso de la primera versión de la leyenda de Juan Carnero, recogida por Alejandra Sánchez Galicia: «Juan carnero fue un bandido que la verdad, en ese tiempo ayudó a mucha gente. [...] Una persona muy lindísima que ayudó a muchos mexicanos».²⁰²

Ya se mencionó que el carácter del Botín Rojo era la venganza. En el caso de los salteadores en esta leyenda, se entiende un carácter justiciero, a su manera. Con lo anterior, estaríamos ante la presencia de un antihéroe que, a resumidas cuentas «los personajes que llamamos *antihéroes* son presentados al lector bajo una perspectiva de franca simpatía por parte del autor, y que el efecto de la lectura suele ser que esa simpatía que el autor muestra hacia el antihéroe se le contagie al lector aún pese a sus prejuicios anteriores».²⁰³ Del mismo

²⁰¹ Patricia Catalina Arriaga Santos, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²⁰² Alejandra Sánchez Galicia, «*Yo le digo que son cuentos, pero son verdades*»: *personajes y lugares en leyendas de tradición oral de los pueblos originarios del sureste de la Ciudad de México*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2021, p. 309.

²⁰³ José Luis González Escribano, «Sobre los conceptos de héroe y antihéroe en la Teoría de la Literatura», *Archivum*, núm. 31-32, 1981, pp. 375-376.

modo, el autor explica que, a diferencia del héroe, en esta tipología: «no necesita ser el que [“]encarna los valores contrarios a los del héroe[”], sino que procede ser también [“]el que no suscribe los valores asociados con el héroe sino otros[”], que no tienen que ser [“]negativos[”], sino que pueden ser simplemente [“]distintos[”], aunque igual de [“]positivos[”], o al menos igual de positivos desde otros puntos de vista».²⁰⁴ La intencionalidad del robo cambia, trata de hacerse el bien; pero este bien se interrumpe con las amenazas de los federales y esto impulsa a otro motivo, esconder los tesoros en la cueva.²⁰⁵

Además de lo anterior, los salteadores se pueden calificar como un personaje plano, el cual se caracteriza por estar construido en torno a una única idea o cualidad;²⁰⁶ pero también se recalca que, aunque sea un personaje plano, no significa que no tengan conflictos o cierta complejidad.²⁰⁷ Un aspecto que puede verse en las leyendas sobre los salteadores, es que los informantes reconocen las capacidades que tenían:

Se cree que en esos cerros había vigías, que se comunicaban por espejos y era difícil agarrar a esos delincuentes porque eran muy diestros, conocían toda la zona. (Versión 1)

Pero también tenía gente muy preparada, inclusive, por donde nosotros logramos bajarnos a esa cueva, existe un pozo grande, puedo decir que de cuatro metros de diámetro y de profundidad posiblemente eran como unos 45 metros. Eso lo usaban como respiradero para las cuevas. [...] Tenía un arquitecto muy bueno para hacer trabajos en oro y, de las monedas o de lo que robaban, hicieron una imagen de la Virgen de Charcas pequeña. (Versión 2)

En el primer ejemplo, se puede comparar el conocimiento que los salteadores tenían de la zona, con el mismo conocimiento que los guachichiles también tenían de ella, pues ese

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 376.

²⁰⁵ Thompson habla del motivo N511.1.2. N511.1.1. Tesoro enterrado en antiguos asentamientos *Winter 16. ya que la cueva en cuestión, así como lugares aledaños, fueron donde se dieron las primeras poblaciones del Charcas.

²⁰⁶ Demetrio Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, Alianza, Madrid, 2001, p. 831, *apud*, A. A. Rodríguez, *op. cit.*, p. 31.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 32.

saber a los guachichiles les permitía defender su territorio y a los salteadores les favorecía para preservar la seguridad de lo recolectado en la cueva. En el segundo ejemplo, las descripciones enmarcan a los salteadores con habilidades estratégicas, no sólo por el cuidado del tesoro, sino también porque el aislamiento hacia la periferia, los obligaba a realizar acciones para subsistir y estar alertas de cualquier peligro.

La característica plana de los salteadores va de la mano con su cualidad estática, lo cual sugiere que, dentro de lo establecido en las leyendas recogidas, sus ideas se mantienen hasta el desenlace del texto oral. Las ideas eran encaminadas a su estilo de vida, como se observa en los ejemplos, estrategias de vigilancia, acoplamiento a la estructura de la cueva para un mejor escondite tanto para el tesoro como para los salteadores.

Debido a la relación de los municipios del Altiplano potosino, se dice que parte de los salteadores, que formaban el grupo de las Botas Largas, fueron ladrones que se encontraban en Real de Catorce,²⁰⁸ pues los municipios se encuentran a 83 kilómetros de distancia aproximadamente: «En esta región existió una gavilla comandada por una persona que se llamaba el Botas Rojas. Se comenta que era parte de las personas que se dedicaban a asaltar las diligencias y se tiene, no confirmado, que era parte de la gavilla de Real de Catorce».²⁰⁹

Esto demuestra la influencia existente y el alcance de las tradiciones, justificada por un estilo de vida similar en las regiones del norte potosino y sus regiones colindantes. La figura de los salteadores ha dado un vasto acervo tradicional a lo largo de los años, no sólo

²⁰⁸ En una de las páginas oficiales de Real de Catorce, se comenta que el nombre fue escogido debido a la presencia de estos ladrones que, precisamente, eran catorce. Secretaria de Turismo, «Real de Catorce, San Luis Potosí», *Gobierno de México*, s.f. Disponible en: <https://www.gob.mx/sectur/es/articulos/real-de-catorce-san-luis-potosi> [consultado el 23 de noviembre de 2023].

²⁰⁹ Benjamín Aldape, *Leyenda de la Cueva del Salteador* Charcas, San Luis Potosí, 2023.

en la tradición potosina, sino en distintos lugares del país que, si bien tienen variaciones en su contenido, los motivos son los que permanecen intactos a pesar del paso del tiempo.

3.2.2. GUARDIANES DE TESOROS

Cuando se está ante leyendas de tesoros, el motivo de la protección del tesoro es clave, lo que da pie a sus guardianes. La función de estos personajes es proteger el tesoro para que nadie lo obtenga o para que sólo personas que lo merezcan puedan tenerlo. Según Álvarez Ávalos los guardianes de tesoros «suelen ser, en su mayoría, personajes-símbolo, pues no se les desarrolla narrativamente de manera amplia y su configuración suele variar dependiendo de los referentes de cada texto».²¹⁰

Dentro del *corpus*, hay dos versiones que no cuentan con el personaje del guardián, otra en la que sólo se menciona que es un guardián, pero no especifica cómo es y una en la que el informante se refiere al guardián como ‘alguien’. Con esto aclarado, los guardianes que se presentan en las leyendas son voces, guardias sacrificados, espíritus e infantes.

Al hablar de la voz como guardián de tesoros,²¹¹ parece que se habla de un espíritu como tal porque, dentro de nuestro imaginario o vivencias, los espíritus pueden articular pequeñas frases, por ejemplo, la Llorona con su lamento conocido. A pesar de esto, se decidió separar a la voz y a los espíritus en guardianes diferentes, pues en cada versión el informante no añade que el guardián sea un espíritu que habla, sino que es sólo la voz que advierte. Esto se puede apreciar en los siguientes ejemplos:

²¹⁰ Lilia Cristina Álvarez Ávalos, «Guardianes y buscadores de tesoros en textos narrativos del Valle de San Francisco», en *Los personajes en las formas narrativas de la literatura de tradición oral de México*, El Colegio de San Luis, México, 2015, p. 312.

²¹¹ Thompson N576.1. N576.1. La voz del fantasma ahuyenta a los buscadores de tesoros. Canadá, Inglaterra, Estados Unidos: *Baughman.

Quien va y la visita en esos días escucha una voz que, desde adentro les dice: —«todo o nada». (Versión 3)

Supuestamente, unos han entrado y que al querer llevarse algo, por ahí hay una voz que les dice: —«todo o nada». (Versión 4)

[S]e escuchaba esa voz que de alguna manera daba la indicación: se robaban todo o nada. (Versión 5)

También dicen que es tan grande el tesoro que una voz les dice: «o todo o nada». (Versión 8)

[H]ay una voz de hombre que les dice: —«todo o nada». (Versión 13)

Tratan de sacarla, pero hay una voz que les dice: —«todo o nada». (Versión 15)

[S]alía una voz de la cueva y les decía que si se querían llevar el tesoro tenía que ser todo o nada. (Versión 16)

El lugar de la voz cambia en las versiones, ya que a veces se encuentra antes de que el buscador de tesoros vaya a entrar a la cueva o bien cuando el buscador va a salir con parte del tesoro. Por ejemplo, en la versión 3 y en la versión 16 se entiende que escuchan a la voz mientras los buscadores se encuentran afuera de ella. En la versión 4 y en la versión 15 se deduce que los buscadores ya estaban dentro de la cueva, pues es hasta que comienzan a guardar partes del tesoro, que reciben esa advertencia.

Asimismo, la leyenda llamada *El gringo y la cueva Lamadrid*, citada en el apartado anterior, tiene como guardián a una voz que reproduce la misma fórmula que los ejemplos anteriores: «[S]e oye una voz que dice: —Todo o nada— y pues no pueden sacar nada».²¹²

Como se observa, cada una de las versiones en las que se introduce la voz como guardián, no asegura la presencia de un espíritu. La mayoría de las versiones que tienen a la voz como guardián, no hacen hincapié en su sexo. Esa implicación se presenta en la versión 13, pues se hace mención de que la voz pertenece al sexo masculino. En retrospectiva tiene

²¹² M. Zavala Gómez del Campo, *La tradición oral...*, op. cit., p. 435.

sentido, debido a que, en la leyenda, se menciona más veces una presencia masculina que femenina en la cueva.

Con esto, comenzaré con los espíritus que fungen como guardianes. Uno de ellos se establece en la versión 6: «La cosa es que el Salteador como tal, su alma o su esencia, sigue en ese lugar y no te permite sacar una parte del tesoro».^{213, 214}

El Salteador, como lo menciona en esta versión, es el Botín Rojo o Botas Rojas, debido a que a este personaje también se le refiere como el Salteador de caminos, quien es, precisamente, el líder del grupo de salteadores. En este caso, la protección del tesoro es llevada a cabo por el dueño mayoritario del botín.²¹⁵ Esto suele pasar no sólo con los guardianes de tesoros, sino también en las leyendas de casas embrujadas que, en ocasiones, el espíritu sigue en el hogar debido a un instinto de protección.²¹⁶

En la versión 9, se hace hincapié en la presencia de guardianes, pero no especifica el porqué se convirtieron en ellos: «[o]bviamente hay que pasar por sus guardianes, espíritus que se cuenta, están ahí haciendo guardia para cuidar sus tesoros».²¹⁷

En la línea de los espíritus como guardianes, se encuentra el Jergas como uno de ellos: «[l]os ancestros platicaban que resguardaban el tesoro personas llamadas Jergas, que

²¹³ Christopher Antonio Morales Rodríguez, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²¹⁴ Stith Thompson E291. E291. Los fantasmas protegen el tesoro escondido; N576. N576. Los fantasmas impiden que los hombres consigan tesoros. Estados Unidos: Baughman; Carolina del Norte: Colección Brown I 693; Finlandés-sueco: Wessman 4 No. 30; lituano: índice Balys n° 3642; Italiano: Basile Pentamerone I No. 7; Indias Occidentales: Flores 565.

²¹⁵ Stith Thompson N576.3. N576.3. El dueño humano del fantasma del tesoro como guardián. Islandés: *Boberg.

²¹⁶ Stith Thompson E281. E281. Los fantasmas rondan la casa. (A veces es difícil saber si se supone que los perseguidores son fantasmas o espíritus familiares de algún tipo). *Tipo 326; BP I 22 y siguientes; Escocés: Campbell Tales II 290, 299; Irlandés: O Suilleabhain 33, Beal XXI 310; Inglaterra, Escocia, Estados Unidos: Baughman (F470); Carolina del Norte: Colección Brown I 669, 671; Nueva York: Jones JAFL LVII 248; Suizo: Jegerlehner Oberwallis 311 No. 46, 323 No. 101; lituano: índice Balys n° 3505; Wessman finlandés-sueco 25 núms. 220-222.

²¹⁷ Carlos Rolando Cortés Mendoza, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

eran los que cuidaban los minerales, los tesoros».²¹⁸ La figura del Jergas dentro del imaginario colectivo de las personas charquenses tiene un respaldo histórico, ya que es un exponente del acervo tradicional minero. Asimismo, resalta que la zona geográfica en la que se desarrolla el relato, se ubica en los primeros asentamientos minerales y, por lo tanto, poblacionales.

La habilidad del Jergas es encontrar las vetas de minerales más ricas de una mina y, para que los trabajadores se den cuenta de su existencia, elige a uno de los mineros para guiarlo hacia las vetas; sin embargo, muchas veces los trabajadores desaparecen o los encuentran después de varias horas en lugares que es imposible que lleguen sin maquinaria. Ciertas versiones comentan que el Jergas sabe a quién debe atraer a las riquezas, por ello, es comprensible su accionar como guardián de tesoros, ya que él sabría si, en efecto, tal persona es digna de ingresar, no obstante, esto no ha sucedido.

Otra figura destacable, como parte de los espíritus, son los guardias federales. El informante menciona que, al entrar, todos están ahí; sin embargo, no se sabe si son guardias federales que fueron sacrificados por los salteadores para que su tesoro tuviera protección. Empero, esta situación es similar a otra versión: «[c]uando empezaron los problemas de repartición, según la leyenda, se empezaron a matar entre ellos. [...] En el Salteador hay unos vigilantes adentro —son los bandidos sacrificados—, según la leyenda, que te dicen: —«todo o nada».²¹⁹

En el ejemplo de esta versión, sí se confirma el sacrificio, aunque no de guardias federales, sino de los salteadores debido a desacuerdos.²²⁰ En la segunda versión de la

²¹⁸ Benjamín Aldape, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²¹⁹ Ricardo Vigil Rodríguez, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²²⁰ Stith Thompson E291.1. E291.1. La persona que entierra el tesoro mata a la persona para proporcionarle un fantasma guardián. Estados Unidos: Baughman.

leyenda sí se presenta el sacrificio como tal de los federales; sin embargo, sólo se presenta como señal de advertencia para los salteadores. Asimismo, dentro del motivo de la protección, se alude al asesinato de otras personas:

[Q]ue toda la gente que iban a agarrar a los caminos que asaltaban, que se ponían en pleito con ellos, los sacrificaban y hacían mezcla con la sangre y taparon la puerta. Eso sí existe.[...] En la huida, taparon la entrada de la cueva y tenían dos guardias, en el recinto donde estaba el dinero: los sacrificaron y ahí los sentaron con su lanza agarrada de la mano, pero muertos, que era la señal para saber que ya no estaba el dinero. (Versión 2)

Esta mezcla²²¹ adquiere un sentido religioso, pues en la Biblia se plantea la protección con la sangre:

En el diez de este mes tómesese cada uno un cordero según las familias de los padres, un cordero por familia. [...] Y tomarán su sangre, y la pondrán en los dos postes y en el dintel de las casas en que lo han de comer. [...] Pues yo pasaré aquella noche por la tierra de Egipto, y heriré a todo primogénito en la tierra de Egipto, así de los hombres como de las bestias; y ejecutaré mis juicios en todos los dioses de Egipto. Yo Jehová. Y la sangre os será por señal en las casas donde vosotros estéis; y veré la sangre y pasaré de vosotros, y no habrá en vosotros plaga de mortandad cuando hiera la tierra de Egipto.²²²

Por último, el guardián que se presenta es un niño. Según la memoria colectiva: «Está un niño en la puerta y, para sacar el dinero, hay que recoger al niño y darle sepultura».²²³

La función del niño es aparecer y dificultar el acceso al tesoro, es decir, imposibilita su rescate. Hay que recordar que la figura de los niños va dentro de la diversión y, en ocasiones la obediencia, por lo que la combinación de estas emerge como un componente de protección: por un lado, el juego existente al encontrarse con el buscador de tesoro y, por

²²¹ Stith Thompson S261.0.1. S261.0.1. Sangre humana mezclada con arroz para hacer que los tanques con fugas retengan agua. India: Thompson-Balys. Si bien el motivo anterior tiene la función de retener fugas, quiero recalcar que lo que importa es la implicación de la mezcla de los civiles sacrificados con elementos que se desconocen.

²²² Éxodo 12, 3:13.

²²³ Anceto Encinas Mendoza, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Ejido San Rafael, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

otro lado, la encomienda de proteger el tesoro. Incluso también puede pensarse en la envidia que, en la inocencia, está permeada de travesuras, como escondites acompañados de burla.²²⁴

Así pues, el corpus de esta investigación cuenta con tres guardianes de tesoros, mismos que se dispersan en ciertas versiones. Cada uno de ellos se acopla a las posibilidades de la región, es decir, la presencia de los espíritus como cuidadores de dicha riqueza, es más común y su justificación tiene mayor peso. Ocurre lo mismo con el Jergas, ya que, por la zona, su explicación tiene sentido. Debido a que los guardianes son personajes que resguardan el tesoro, se enfrentan a los buscadores de tesoros y viceversa. Y, como ya se podrán haber visto en unos cuantos ejemplos, cuando la advertencia de los guardianes no es escuchada y acatada, el buscador se enfrenta a la consecuencia.

3.3. OPORTUNIDADES PARA OBTENER EL TESORO

Después de mencionar a los diferentes guardianes que protegen el tesoro, ahora mencionaré las diferentes oportunidades para poder obtener el tesoro. En el corpus nos encontramos con una fórmula recurrente: «todo o nada» —mencionada anteriormente—²²⁵ que da cabida a que se tiene que extraer todo el tesoro que se encuentra en la cueva, sin dejar nada, por lo que es la primera y la condición primordial para que el tesoro se extraiga.²²⁶ Sin embargo,

²²⁴ Esta pequeña caracterización de los niños es similar a la de los duendes, además de su estatura baja, «los duendes son inquietos y maliciosos, pero poco dañinos». Julio Caro Baroja, *Algunos mitos españoles y otros ensayos*, Nacional, Madrid, 1944, p. 145, *apud* L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos... op. cit.*, p. 80.

²²⁵ Este punto lo retomaré en el siguiente apartado.

²²⁶ Stith Thompson N542. N542. Condiciones especiales para encontrar tesoros. Finlandés-sueco: Wessman 77 Nos. 642--644, 648; Japonés: Ikeda.N542. N542. Condiciones especiales para encontrar tesoros. Finlandés-sueco: Wessman 77 Nos. 642--644, 648; Japonés: Ikeda.

aunque esto puede ser para cualquier día, en ciertas versiones se especifican las fechas en las que los buscadores de tesoros pueden ir sin trabas:²²⁷

Pero la leyenda que nos dice don Chuy —se llama don Chuy el señor que podía ver más allá— nos dice que para poder entrar sin dificultad hay que ir el día 8 de septiembre, que es la fiesta de la Virgen del Rosario de Charcas. Es seguir el rayo de sol que sale del campanario hasta el cerro. Ahí se ubica un rayo que, supuestamente, es la entrada. (Versión 1)

La fecha en la que se puede acceder a la cueva por la entrada coincide con la fiesta patronal del municipio, por lo que establece un vínculo con la cultura y la tradición charquense. La siguiente versión también se relaciona con esta tradición religiosa. Aunque no da días específicos para observar la entrada de la cueva, sí indica una manera diferente de obtener el tesoro:²²⁸

[L]a persona que llegue a entrar a esta cueva y encuentre este dinero, lo que le voy a pedir son dos cosas: primero, que nos haga un novenario a toda mi gente y a mí en la iglesia de San Francisco de Asís, en el pueblo de las Charcas; y el otro novenario en la Catedral de San Luis Potosí La Virgen del Carmen. Es lo único que pedimos y pueden tomar ese dinero que está ahí. (Versión 2)

El templo mencionado es la parroquia que aún sigue en funcionamiento en la cabecera municipal, donde se resguarda también la figura de la Virgen del Rosario de Charcas y, por lo tanto, continúa el vínculo antes dicho. La misma manera de obtener el tesoro se encuentra en la versión 7:

No cualquiera lo ha hecho, no cualquiera lo ha intentado, porque dentro de las trabas, dicen que esos rateros dejaron como algo encomendado, tú tienes que mandarles decir ciertas misas para que ellos puedan descansar en paz y mandárselas decir de cierta hora y cierto tiempo para que te puedan ceder el permiso y llevarte ese tesoro. (Versión 7)

Como se puede observar, una versión es más específica que otra, pero la encomienda en la misma, ya que se deberá desarrollar en un templo sagrado. También, la versión anterior recomienda lo siguiente: «Para entrar a esa punta de cueva, dicen que tienes que utilizar

²²⁷ Stith Thompson N127. N127. El día (días) auspicioso (afortunado). (Cf. N53.) Mito irlandés: *Cruz; Judío; *Neuman.

²²⁸ Stith Thompson N554. N554. Ceremonias y oraciones utilizadas al desenterrar un tesoro. *Invierno 77.

ciertos metros de *riata* y ponerlas, pero si subes el cerro con el pensamiento de la avaricia, la cueva no se te abre o no puedes escalar».²²⁹

Es decir que, además de lo ya dicho, el buscador debe quitarse de la mente cualquier pensamiento de avaricia, pues hay que recordar que es uno de los siete pecados capitales, por lo que se hablaría de una persona que no es digna de llevarse el tesoro, así que no se abriría la puerta de la cueva. A su vez, la necesidad de los rezos también aparece en la siguiente versión:

Dicen que el Sábado de Gloria es cuando se puede retirar el tesoro, pero creo que se necesitan llevar ciertos rezos o ciertas palabras que tienen que decir para poder extraer el tesoro.

Eso es lo que cuenta la leyenda; sin embargo, puede haber otra que sea más extensa. Yo te digo lo básico, lo que me han contado mis papás y mis abuelos. (Versión 13)

Como se puede notar, en el ejemplo anterior, además de compartir la similitud de las oraciones como una manera de adquirir el tesoro, retoma la manera de obtención por los días. De todas las versiones en las que se presentan los de Semana Santa —una ya antedicha— la mayoría establece que es el Viernes Santo o el Jueves Santo o ambos;²³⁰ también mencionan el Sábado de Gloria. Del mismo modo, se rescatan los horarios que consideran exactos para ir. A continuación, ejemplifico cada una de las especificaciones:

Mencionan que en esa cueva, la persona que va, como excursionistas que les gusta ir de paseo, dicen que la cueva sólo se abre en los días santos, los días de la Semana Mayor: Jueves y Viernes, y, posiblemente, yo no estoy muy seguro si el Sábado se cierra la cueva. (Versión 3)

Según las versiones que me cuentan los chiveros, dicen que el Viernes Santo tienes que estar desde las siete de la mañana en las ruinas de lo que se conoce como Charcas Viejas. De Charcas Viejas se ve el cerro del Capulín y tienes que esperar que sea Viernes Santo a mediodía, porque dicen que a esa hora el cerro se ilumina y es cuando se abre esta pequeña cueva donde se entra al cerro. [...] la leyenda popular dice que nada más se abre el Viernes Santo durante el día y que se cierra a las 12 de la noche, entrado el Sábado de Gloria. (Versión 6)

²²⁹ Maritza Blanco Cancino, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²³⁰ Stith Thompson N127.3. N127.3. El jueves como día de suerte. Mito irlandés: Cruz; N127.4. N127.4. Viernes como día auspicioso. Mito irlandés: *Cruz. N511.1.3. Tesoro enterrado en formaciones topográficas extraordinarias. *Invierno 27.

Cuenta también la leyenda que el rayo del sol, exactamente, da a las doce el día del Viernes Santo y ahí está la puerta. (Versión 8)

Ahí hay una cueva, creada por efectos geológicos de mucho tiempo atrás y se cuenta que ahí ellos fueron acumulando una riqueza incalculable. Después, por azares del destino, la banda se deshizo y la riqueza quedó ahí acumulada, pero se cuenta que en Semana Santa, el Sábado de Gloria, las puertas de esa cueva se abren. (Versión 9)

Hasta ahorita, no conozco a nadie que sepa exactamente dónde está ubicada y, como toda leyenda lo cuenta, esa cueva se abre hoy Sábado de Gloria y es la oportunidad de sacar todo el dinero. Puedes ir en grupo o una sola persona, pero sacarlo todo. (Versión 12)

En el ejemplo de la tercera versión, hay una vacilación entre los días en lo que se debe de ir, ya que se entiende que puede escogerse uno de los tres días. Los demás ejemplos sólo establecen uno: viernes o sábado. En el caso de la sexta versión, la manera de encontrar la entrada es más detallada, pues, aunque mencione dos días, las instrucciones aclaran el porqué. Para una mayor exactitud de la ubicación de la cueva, existe un horario establecido, pues, según esta versión, se deduce que el tiempo de extracción deseado es de doce horas, pues las puertas de la cueva se cierran a media noche, con el inicio del Sábado de Gloria.

Esta manera de obtener el tesoro también ocurre en otras leyendas, como en «Los compadres y la cueva de Teuhtli», versión perteneciente al trabajo de investigación de Alejandra Sánchez Galicia: [l]a que me contó mi abuelo es de la leyenda del Teuhtli. Ahí en el año nuevo, el treinta y uno de diciembre para amanecer el primero de enero, se abría una cueva». ²³¹ En la cita anterior, se nos presenta una fecha específica, que puede justificarse con el término y el inicio de un año; en contraste con las versiones pertenecientes a este *corpus* que, si bien coinciden con el saber de los días en que las cuevas se abren, no lo hacen en las fechas, puesto que, en el ejemplo de Sánchez Galicia, la versión se enfoca en el cambio de año y, en las versiones de esta investigación, hay un mayor acercamiento a la Semana Santa.

²³¹ A. Sánchez Galicia, *op. cit.*, p. 438.

Con respecto a esto, al tener presente ciertas ocasiones en las que puede encontrarse y entrar con mayor facilidad a la cueva, Claudia Carranza expone que «podría verse como una especie de *axis mundi*, “un conector de los planos vertical y horizontal del universo”. [...] se asocia con aquellas ciudades perdidas o espacios que sólo abren sus puertas o se muestran en determinadas épocas del año».²³² Así pues, las dicotomías mencionadas en el primer apartado, en relación con la cueva, cobran un mayor sentido.

Ahora bien, estos días son oportunidades que los buscadores de tesoros tienen para facilitar la manera de adquirir el tesoro; sin embargo, no significa que lo vayan a hacer. Si bien, en las versiones, se mencionan el día o los días en que es más fácil encontrar la puerta de la cueva, pues es uno de los mayores inconvenientes que han tenido las personas al querer sacar el tesoro. No obstante, el que vaya, en los días que mencionan, no garantiza la extracción del tesoro, como lo menciona el último ejemplo.

En la siguiente versión, se presenta desde qué lugares se puede apreciar la entrada a la cueva, así como la hora en la que puede visualizarse todo:

Otra característica que puede observarse en los diferentes ejemplos mencionados es la iluminación, en este caso, del Sol y que solamente puede verse en su totalidad desde zonas colindantes específicas.²³³ Esta es una de las maneras de reconocer un tesoro, ya antes, en la parte del hechizo de la cueva, se mencionaron otras, como la presencia de animales en la ubicación de tesoros, sobre todo, de los que están enterrados.²³⁴ Ahora bien, también hay

²³² Claudia Carranza Vera, «La muerte y el “encanto”. Visiones de embriaguez en la literatura tradicional y popular», en *La última y nos vamos: embriaguez y literatura*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, p. 154.

²³³ Stith Thompson N532. N532. La luz indica un tesoro escondido. (Cf. N511.1.4.) *Fb “lys” II 480b; *Norlind 34 y siguientes, 57; Inglaterra, Estados Unidos: Baughman; Carolina del Norte: Colección Brown I 691, 694; Islandés: *Boberg; Danés: Kristensen Danske Sagn III (1895) 419 y siguientes, (1931) 293 y siguientes; Lituano: Índice Balys n° 3632.

²³⁴ Alejandra Sánchez Galicia, en su investigación «*Yo le digo que son cuentos pero son verdades*»..., existe un apartado llamado «De animales que son dinero», donde puede observarse más a detalle este aspecto.

otras señales y, en relación con la luz o iluminación está el fuego, esto se puede observar en la leyenda «El tesoro del garambullo»: «[d]ebajo de un garambullo existe un tesoro, pero no han logrado sacarlo, a pesar de que ha existido gente que ha excavado. Sabemos que ese dinero existe porque por las noches se ven unas llamas de fuego».²³⁵

Para continuar, otra de las opciones que se presentan para encontrar el tesoro va de la mano con un guardián, debido a que hay que darle sepultura al niño que se encuentra en la entrada, esto puede lograrse al rezar, pero no se especifica cuáles son los rezos. Esto ocurre en la versión 17, pues la manera de saber cuál es la entrada de la cueva es al encontrar a su guardián, un niño: «Está un niño en la puerta y, para sacar el dinero, hay que recoger[lo] y darle sepultura. [...] Hay que rezar para recoger el cuerpito del niño que está ahí, hay que rezarle y darle su sepultura, pero ¿se imagina para dárselo? necesita uno tener mucho valor».²³⁶

Esta oportunidad para obtener el tesoro se observa en la leyenda recogida por Alejandra Camacho Ruán *El dinero del difunto*, en la cual plantea la situación de la siguiente manera: «está un difunto ahí que necesitan cargárselo para llevarlo al panteón, que él les dice: “es tuyo el tesoro, pero llévenme a descansar y llévenme cargado” y dicen que pues les pesa demasiado y no alcanzan a llegar y ya se pierde [el tesoro]».²³⁷ A diferencia del difunto de la versión de Camacho Ruán, el de la versión de esta investigación es un niño. Ahora bien, en ambos casos es una persona fallecida que necesita auxilio de las personas que quieran llevarse el tesoro. Se podría decir que esta acción es un intercambio en el que, si los buscadores de tesoros cooperan, su recompensa será llevarse sin problema el botín. Aun así,

²³⁵ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales...*, *op. cit.*, p. 158.

²³⁶ Anceto Encinas Mendoza, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Ejido San Rafael, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²³⁷ A. Camacho Ruán, *op. cit.*, p. 238-239.

en la versión que se menciona al niño, todavía debe cumplirse con el mandato de «todo o nada», es decir, la sepultura del niño sólo es un paso para llegar al tesoro.

En las siguientes dos versiones se da una solución para poder desencantar la cueva e invalidar el «todo o nada» que se han presentado en varios ejemplos:

En la cueva, según decía él, había un guardián en la puerta. Entraba la gente y querían sacar, pero llegando a la puerta ahí dicen: «Todo o nada». ¿Qué quería decir?, se lo llevaban todo o dejaban ahí lo demás, y ya no dejaban salir a la gente. Para entrar sin problemas, pues ahí lo que, según decían, era que el que iba tenía que dejar algo, por decir, alguna persona, como ofrenda... pero decían, eso sí no lo vi y, pues ahí lo dejaban. (Versión 14)

Para que se desencante, hay que ir a dejar una criatura chiquita ahí para que se encante ¿quién se va a animar? (Versión 18)

En ambas se reproduce una fórmula similar: «Para entrar sin problemas», «Para que se desencante», que da a entender que es la solución para eliminar cualquier castigo que se había propuesto con anterioridad. Ahora bien, hay diferencias en cuanto a la ofrenda, en ambos ejemplos deberá de ser una persona, pero en el primero menciona que no hay especificidad en la edad y en la segunda, sí, un niño, una «criatura chiquita». Este último puede relacionarse más con la pureza que tienen.²³⁸ Este tipo de solución también se encuentra en la versión registrada por Álvarez Ávalos *La cueva del tesoro*: «[e]sa es una cueva muy conocida, la leyenda dice que para poder sacar el dinero que encuentras dentro debes abandonar ahí a una persona».²³⁹

Como ya se indicó, a excepción de los últimos dos ejemplos, los demás pueden verse como oportunidades o recomendaciones para obtener el tesoro, ya que siguen la regla de los guardianes: llevarse todo o nada. Todo aquel que quiera emprender la búsqueda deberá ser

²³⁸ Stith Thompson S263. S263. Sacrificio para apaciguar a los espíritus (dioses). (Cf. K1603, T211.1.1.) Mito irlandés: Cruz; Japonés: Ikeda.

²³⁹ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales*, op. cit. p. 156.

consciente de lo anterior, pues, de lo contrario, se enfrentarían a los castigos que los informantes proporcionaron.

3.4. «NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE»: LOS CASTIGOS DEL BOTÍN

La fórmula que es repetida, constantemente, en cada leyenda es «todo o nada», dicha frase es atribuida a diversas leyendas de tesoros, por ejemplo, en la leyenda *La cueva de los huesos*, recogida por Zavala Gómez del Campo:

Y, ahora, sólo se puede entrar por un agujero muy estrecho que está en la parte de arriba. Primero se llega a la cueva donde hay muchos huesos de los que se quedaron ahí cuidando el tesoro. Luego, se sigue bajando; pero hay que ir muy agachado y, cuando se llega al escondite, dicen todos los que han entrado que se aparece un soldado que le dice que el que entre tiene que llevarse todo o nada.²⁴⁰

O la leyenda *El tesoro del Cerro de los Suspiros*, recogida por Álvarez Ávalos:

Buscaron todas las bolsas que traían para guardarse el dinero, pero en eso oyeron una voz que les dijo: “Todo o nada”. Pero los novios no les hicieron caso y se fueron con lo pudieron, pensando en que luego regresarían por más. Cuando llegaron a su casa, quisieron sacar todo lo que habían sacado de la cueva, pero vieron que ya nada más traían cenizas. No sabían por qué les había pasado eso hasta que recordaron a la voz que les había dicho: “Todo o nada”.²⁴¹

La fórmula es clara, da a entender que tienes que sacar todo el tesoro que dejaron los ladrones o no te llevas nada y te llevas un castigo o, simplemente, el castigo es no llevarse nada. Como mencioné, esta construcción abarca una parte considerable del *corpus*. Las únicas versiones que no usan esta fórmula son la 2, la 7, la 9 y la 11.

Las interpretaciones varían, según los informantes, ya que después de mencionar la fórmula dan su explicación; salir o quedarse atrapado:

En el Salteador hay unos vigilantes adentro —son los bandidos sacrificados—, según la leyenda, que te dicen: —«todo o nada». Por eso ya muchos desistieron de andar buscando,

²⁴⁰ M. Zavala Gómez del Campo, *La tradición oral...*, op. cit., pp. 434-435.

²⁴¹ L. C. Álvarez Ávalos, *El terco que se empecina...*, op. cit., p. 232.

porque todo o nada, si es mucho ¿cuándo lo sacan? y como se cierra la puerta, tienen miedo de quedarse adentro. (Versión 1)

[E]staba la cueva y si alguien quería entrar, ya sea para salvar a la dama en cuestión o para ir por el dinero, se escuchaba esa voz que de alguna manera daba la indicación: se robaban todo o nada. Aquel que pensaba en empezar a robarse algo y no se llevaba todo, pues era parte de los que se quedaban ahí... en la cueva. (Versión 5)

Otra cosa que dicen y que tienen que hacer es que el espíritu del Salteador les dice que tomen todo o si no, no se llevan nada, esa es como la palabra. Incluso aquí dicen «todo o nada». En Charcas manejan mucho esa palabra y, pues viene de ahí ¿no?: toma todo o te quedas ahí adentro. (Versión 6)

Pero hay un pequeño problema, como toda leyenda, comentan que el día que tú la encuentres, pues tiene que entrar, pero tienen que sacar todo no puedes dejar absolutamente nada. Si tratas de engañar a alguien y sacas una pequeña pieza escondida, simplemente, la puerta no se abrirá y no podrás salir, así como dicen: «todo o nada». (Versión 12)

Entonces la leyenda dice que cuando una persona va por ahí y quiere sacar los tesoros, cuando ya empiezan a arrimarlos hacia afuera, hay una voz de hombre que les dice: —«todo o nada». Cuando se los dicen ya no pueden salir y ahí mueren. (Versión 13)

Entraba la gente y querían sacar, pero llegando a la puerta ahí dicen: «Todo o nada». ¿Qué quería decir?, se lo llevaban todo o dejaban ahí lo demás, y ya no dejaban salir a la gente. (Versión 14)

Tratan de sacarla, pero hay una voz que les dice: —«todo o nada» y la ambición hace que agarren todo lo que puedan, pero no lo pueden sacar porque es bastante. Entonces, al no llevárselo todo, se quedan atrapados al interior de la cueva. (Versión 15)

[P]orque tal en la leyenda dice: «que todo o nada», que si quiere sacar el dinero, lo saca todo y si no, ya no sale uno porque es bastante, oiga. (Versión 17)

Cada una de estas leyendas tiene como castigo el encierro en la cueva. Los primeros cuatro ejemplos son explícitos en esta cuestión. En el quinto ejemplo es también notorio es castigo, pero la advertencia es dada cuando los buscadores de tesoros ya están dentro de la cueva y «empiezan a arrimarlos hacia afuera». Los últimos tres ejemplos tienen pequeñas opiniones de los informantes, por ejemplo: «¿Qué quería decir?», «pero no lo pueden sacar porque es bastante» y «ya no sale uno porque es bastante, oiga», que importan para dar importancia a la magnitud del tesoro.

En la versión 16 da a entender que lo dicho por el guardián es antes de entrar a la cueva, ya que el verbo ‘salía’ explica que los buscadores de tesoros se encuentran afuera de la cueva:

La leyenda dice que cuando llegaba ahí la gente, por la ambición de quererse apropiarse del tesoro, salía una voz de la cueva y les decía que si se querían llevar el tesoro tenía que ser todo o nada. Entonces muchos sacaban poquito, pero no alcanzaban a salir porque se quedaban ahí encerrados. Yo me imagino que era mucho. (Versión 16)

En la versión 10 la presencia de la voz varía: «cuando la gente iba a explorar o encontraba el tesoro, decían: «o es todo o es nada», pero se supone que era un tesoro enorme y se iban dos, tres gentes». ²⁴² Es decir, la advertencia se da afuera, en la exploración, o adentro, en el encuentro con el tesoro. Caso similar ocurre en la siguiente versión; sin embargo, en este caso, cambia el castigo: «Quien va y la visita en esos días escucha una voz que, desde adentro les dice: —«todo o nada», quiere decir que quien va y encuentra el tesoro, si no se lleva todo el dinero, se les vuelve tierra o se les hace carbón, no les permite llevar una fracción o una parte». ²⁴³

El castigo, en esta ocasión, es el motivo de la transformación del tesoro ²⁴⁴ en tierra o en carbón tras no acatar las indicaciones dadas. También, en el imaginario colectivo, muchas veces la transformación se da porque el buscador del tesoro no es merecedor del botín: «[I]a transformación del tesoro en algo sin valor implica que aun cuando un personaje lo haya encontrado, no es apto para él». ²⁴⁵ Justo, la leyenda *Tesoro escondido debajo de la piedra*, recogida por Alejandra Camacho Ruán presenta este castigo: «Nomás que cuando no le toca a la gente se vuelve tizne, se vuelve ceniza o hasta suciedad cuando no te toca se vuelve». ²⁴⁶

²⁴² Benjamín Aldape, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²⁴³ Abel Bustos Rodríguez, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²⁴⁴ Stith Thompson D475. D475. Transformación: objeto a tesoro (o viceversa).

²⁴⁵ L. C. Álvarez Ávalos, *El terco que se empecina...*, op. cit. p. 70.

²⁴⁶ Alejandra Camacho Ruán, *La transformación y otros motivos en la literatura de tradición oral de la sierra p'urépecha*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016, p. 232.

A su vez, en la versión 11, con el entendimiento de todo o nada, el castigo es el siguiente: «Siempre que se entre a esa cueva, se deben llevar todo porque no deben dejar absolutamente nada. Pero contaban que se miraban los montones de metal. Que era sacar todo o nada, porque si no se quedaban petrificados».²⁴⁷

La petrificación²⁴⁸ es el resultado del caso omiso a la encomienda de la leyenda, puesto que, al no acatar las indicaciones, la persona se enfrenta a esta consecuencia. También se comparte con una versión de *El juego de las barras*: «La historia cuenta que, uno de los dueños de la hacienda fue en su búsqueda y al descubrirlas se convirtió en piedra, y dicen que allí a veces se le puede ver, petrificado. Se supone que ese es el castigo para la gente que ambiciona el tesoro de las barras».²⁴⁹ En este caso, la diferencia es que, en la versión de Álvarez Ávalos, la petrificación es motivada por la ambición del buscador y, en la versión de este *corpus*, el castigo es motivado por no cumplir con la condición «todo o nada».

Este castigo es conocido, sobre todo desde la mirada bíblica, específicamente, en el pasaje de la mujer de Lot, ya que, al no acatar las indicaciones, el castigo de la mujer fue convertirse en estatua de sal, es decir, petrificada:

Como Lot titubeaba, los hombres lo tomaron de la mano, lo mismo que a su esposa y a sus dos hijas, y los sacaron de la ciudad, porque el Señor tuvo compasión de ellos. Cuando ya los habían sacado de la ciudad, uno de los ángeles le dijo: —¡Escápate! No mires hacia atrás, ni te detengas en ninguna parte del valle. Huye hacia las montañas, no sea que perezcas. [...]

²⁴⁷ Juan Antonio Morales Cortés, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

²⁴⁸ D231. D231. Transformación: hombre en piedra. *Tipos 303, 471, 516; *Fb “sten” III 553b; KC†hler-Bolte I 572s.; *Chauvin VI N° 273, *58 N° 222, VII 83 N° 373bis n. 1, 98 núm. 375; *Loomis Magia Blanca 80.--Mito irlandés: *Cruz; Islandés: *Boberg; lituano: Balys Legends Nos. 503 y siguientes; Inglaterra: *Baughman; Novela italiana: Rotonda; Griego: Frazer Apolodoro I 153 n. 3, 343 (Niobe); India: *Thompson-Balys, Tawney 123; Chino: Eberhard FFC CXX 94, 119, 209; Japonés: Ikeda; Filipinas (Tinguian): Cole 61; Tuamotu: Stimson MS (T-G 3/6); Marquesas: Práctico 106; Hawái: Beckwith Myth 65, 191, 342, 422; Tonga: Gifford 183, Mono Alu: Wheeler 25, 66; Nuevas Hébridas: Codrington 367;--Esquimal (Groenlandia): Rink 219, 464, Rasmussen III 152, 194, (Smith Sound): Kroeber JAFI XII 172, (Área de Mackenzie): Jenness 84, (Labrador): Hawkes GScan XIV 159, (Estrecho de Bering): Nelson RBAE XVIII 505, (Cumberland Sound): Boas BAM XV 172.--Indio americano (Brasil central): Ehrenreich Int. Cong. Americanistas XIV 662, (Snuqualmi y Snohomish): Haeberlin JAFI XXXVII 378.--África (Basuto): Jacottet 260 No. 38, (Kaffir): Theal 101.

²⁴⁹ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales... op. cit.*, p. 160.

Lot llegó a Zoar cuando estaba amaneciendo. Entonces el Señor hizo que cayera del cielo una lluvia de fuego y azufre sobre Sodoma y Gomorra. Así destruyó esas ciudades y a todos sus habitantes, junto con toda la llanura y la vegetación del suelo. Pero la esposa de Lot miró hacia atrás, y se quedó convertida en estatua de sal.²⁵⁰

Como ya se mencionó en el apartado anterior, el castigo por la avaricia es que no se pueda abrir la cueva en ningún día del año. Este tipo de castigo es catalogado por Álvarez Ávalos como «Castigos a los defectos de carácter»²⁵¹ y, al relacionarlo con el sincretismo existente en el *corpus*, pronostica aquello que no es favorable para la persona que se encarga de buscar y encontrar el tesoro.

A pesar de que no todas las leyendas expresan un castigo, se pudieron observar diversas dificultades a las que se enfrenta la persona que quiera obtener el tesoro. El castigo que más repeticiones tuvo fue el de quedarse adentro de la cueva, esto debido al entendimiento de la repetida fórmula que, de cierta manera, también cumple la función de condición. También se mencionaron otras maneras de castigo, como la transformación del tesoro a tierra o carbón por el incumplimiento de lo propuesto; asimismo, el castigo de la petrificación tiene la misma mecánica que los demás.

²⁵⁰ Génesis 19, 17: 27.

²⁵¹ L. C. Álvarez Ávalos, *Textos narrativos tradicionales*, op. cit., p. 88.

CONCLUSIONES

Quiero recalcar que esta conclusión no es limitante, puesto que soy consciente de que el *corpus* recogido es para hacer un acercamiento a una mayor profundidad de la literatura de tradición oral charquense. Todavía hay que ahondar más en el acervo tradicional, no sólo en las leyendas, sino también abarcar la mayoría de los géneros que se pueda y, de esta manera, sabe qué textos siguen vigentes, por qué y cómo es que se han visto las versiones en relación con las nuevas tecnologías.

El total de versiones fueron 18 y todas basadas en una sola leyenda. Se analizaron todas con de acuerdo con la teoría literaria y el análisis comparativo con otros *corpus* pertenecientes a investigaciones de tradición oral.²⁵² Esto para establecer una relación de semejanzas o diferencias entre ellas y, de manera más precisa, con las que son leyendas de tesoros o de cuevas. Los personajes que se analizaron fueron el Botín Rojo, los salteadores y los guardianes, como el espíritu del líder, el espíritu de soldados, una voz, el Jergas, entre otros. Todos con ayuda de la comparación. Fue sólo con el Botín Rojo y los salteadores que se usó, además de la comparación, la teoría literaria, ya que mostraban más complejidad a diferencia de los otros.

La delimitación zonal permitió también observar una pequeña diferencia. Parte de las leyendas se recogieron en la cabecera municipal Charcas y otra parte se recogió en el Ejido San Rafael. Por ahora, la relevancia del personaje Botín Rojo es mayor en los informantes de la cabecera municipal y no tanto en el ejido. Lo mismo pasa con la cuestión

²⁵² Quiero aclarar que es de mi conocimiento la existencia de otros *corpus* con los que se pueden realizar comparaciones; sin embargo, para atender a las especificaciones de extensión sólo usé las que consideré pertinentes para esta investigación, sobre todo por el acercamiento temático.

de la ofrenda o sacrificio, pues esta manera de obtener el tesoro se presentó sólo en las versiones pertenecientes a los informantes del ejido y no de la cabecera municipal.

Escoger esta región me permitió darme cuenta de que la mayoría de los informantes saben sobre sus antecedentes, es decir, conocen su historia y quieren preservarla, pues, en el *performance*, la manera de expresión era de impresión, a pesar de que toda su vida o la mayoría, la hayan desarrollado en Charcas. A mi parecer, aunque muchas personas se mostraban renuentes a contar historias, quienes lo hicieron se mostraron felices por contribuir a esta investigación. Con esto también hicieron hincapié en que es valioso preservar la literatura de tradición oral para las próximas generaciones, ya que para ellos es importante que la conozcan.

Los motivos de cada una de las leyendas de corpus se mantienen y, en unas, se pueden distinguir otros que generan variación. Por ejemplo, los que son repetitivos en la mayoría de las leyendas son los siguientes: los salteadores roban las diligencias, los salteadores esconden el tesoro en la cueva, los salteadores roban las haciendas, los salteadores son descubiertos por los federales. En cambio, los salteadores son vigías desde los cerros vecinos, los salteadores hacen una mezcla con la sangre de las víctimas y de los mismos salteadores para proteger la cueva, la cueva es hechizada por los salteadores, los salteadores roban a mujeres hacendadas son motivos que se encuentran en unas pocas versiones del *corpus* de la investigación. Con respecto al *Motif-index of folk-literature*, los motivos clasificados por Stith Thompson se relacionaron con el contenido de las leyendas, claramente, aquellos que hablan de tesoros, guardianes, lugares de escondite, descubrimiento del tesoro, cada uno de ellos fueron detectados en las narraciones.

A su vez, la hipótesis de esta investigación sostiene que la minería indica el saber de leyendas de tesoros, en este caso la *Leyenda de la Cueva del Salteador* que, es de las más

conocidas en el municipio de Charcas. Respecto a este texto oral, el discurso referido de las versiones recogidas, comparte fórmulas de estructura similar, por ejemplo: «la leyenda dice que», «cuenta la leyenda», «según la leyenda», «dicen que», «lo que podría decir es que», «esto es lo que cuenta la leyenda», «lo que yo he sabido», «todo o nada», «también se menciona que», «como toda leyenda», «se dice que había», por mencionar ejemplos.

Las versiones también contienen fórmulas que remiten a personas que tienen un saber popular mayor, es decir, su palabra no es puesta en duda debido a la sabiduría que se le adjudica: «platicando con mi compadre», «he escuchado que mi papá decía», «pero la leyenda que nos dice don Chuy», «está en un rancho donde vivían mis abuelos y nos platicaban de ellos», «mi padre, Secundino Morales, me comentaba», «los señores que me llegaron a comentar, de la familia Acevedo, oriundos de la comunidad del Capulín, otras personas que se apellidaban Mejía, otras Valenciano, otras Encinas, de la comunidad de San Rafael». Con esto se pueden apreciar familiares directos o personas conocidas que residieron su vida en San Rafael.

También quiero recalcar las anécdotas recuperadas por los informantes, es decir, lo que la persona que les contó la leyenda experimentó e incluso anécdotas pertenecientes a los informantes; pues, además del discurso referido, que ya se encuentra presente con las fórmulas antes mencionadas, potencian el valor de verdad de la leyenda.

La leyenda, en sí, tiene y representa un apego importante a las raíces de Charcas, pues se desarrolla en uno de los primeros sitios poblacionales de la región y siempre tiene un peso de referencialidad espacial enorme. Esto puede observarse en lo que Pimentel llama *pausa descriptiva*, ya que los informantes se toman un momento para presentar en dónde se encuentra la cueva: «Antes que nada, yo creo que conviene que pongamos en contexto en

dónde queda el famoso Salteador». ²⁵³ Aquí, el informante considera imprescindible la contextualización geográfica, ya sea para ir a su búsqueda o no, pero, sin duda, esto ayuda con el valor de verdad.

Es innegable también la relación de la leyenda con la religión. Se tiene que el día en que la entrada verdadera de la cueva es visible, coincide con la fiesta patronal del municipio o con los días de Semana Santa. Asimismo, los novenarios, las misas y los rezos que son requeridos para obtener el tesoro se insertan en esta relación, que justifica la insistencia en la importancia de las fiestas santas que se festejan en el municipio.

Así pues, los informantes incorporan el valor de verdad, sobre todo, por el hincapié que tienen en precisar un contexto histórico, social y económico, así como las descripciones generales sobre la cueva y sus alrededores, por lo que tienen legitimidad ante la sociedad charquense y las sociedades foráneas. Es correcto que hay poca presencia de los hechos sobrenaturales, pues se muestra más con la presencia de los guardianes de tesoros. Si bien fue mencionado el hechizo de la cueva en unas cuantas versiones, sólo se quedó en la mención, pero no es cómo sucedió específicamente para esta leyenda porque, a pesar de no saber cómo, en una versión se da una explicación de las maneras en las que se puede conjurar un espacio y cómo reconocerlo.

El acercamiento a la literatura de tradición oral permite que las personas que son de otros lugares se interesen en una región. En el capítulo inicial, en la cita de Luis Berlandier, las descripciones que realiza sobre el Altiplano potosino no son favorables, es por ello por lo que parte del valor de una zona radica en la memoria colectiva, es decir, aquellos textos orales en lo que se plasman creencias que perduran año con año en los habitantes. Hay que

²⁵³ Victorino Carranza García, *Leyenda de la Cueva del Salteador*, Charcas, San Luis Potosí, 2023.

recordar que cualquier género perteneciente a la literatura de tradición oral está susceptible a variaciones notables o no, esto se deberá al consenso entre los miembros del acervo, puesto que un texto tradicional es aquel que se adopta y adapta, según los criterios que la comunidad considere pertinentes para su modificación.

El acervo tradicional charquense es vasto y lo presentado en esta investigación es sólo una pequeña parte de lo que hay por recopilar, por lo que faltaría hacer un trabajo de campo más exhaustivo para profundizar un poco más y complementar o nutrir las investigaciones que tengan, como eje principal, al municipio de Charcas, San Luis Potosí.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAME, Homero, *Haciendas del Altiplano Tomo II de la Independencia a la Revolución*, CONACULTA, México, 2010.
- _____, *Mitos, relatos y leyendas del estado de San Luis Potosí*, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado/Secretaría de Cultura, San Luis Potosí, 2007.
- ÁLVAREZ ÁVALOS, Lilia, *El terco que se empecina, al fin descubre la mina. Temas, motivos y personajes de la Guchichila: la caracterización de una zona minera a partir de su literatura tradicional*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2019.
- _____, «Guardianes y buscadores de tesoros en textos narrativos del Valle de San Francisco», en *Los personajes en las formas narrativas de la literatura de tradición oral de México*, El Colegio de San Luis, México, 2015.
- _____, *Textos narrativos tradicionales del Valle de San Francisco: motivos, temas, tópicos y fronteras genéricas*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014.
- «Anuario Estadístico de San Luis Potosí 2017», INEGI, 2017. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvini/egi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825092122.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2022].
- BADILLO GÁMEZ, Gabriela Samia, «La literatura tradicional», en *Relatos sobre el Tenzo y otros seres sobrenaturales de la tradición oral de la región centro-sur del estado de Puebla*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2014, pp. 28-34.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, Porrúa, México, 1995.
- BOJÓRQUEZ MARTÍNEZ, Martha Elena, «Leyendas de montañas, cuevas y cerros misteriosos», *Revista de Literaturas Populares*, año XV, núm. 2, 2015, pp. 286-297.
- CAMACHO RUÁN, Alejandra, *La transformación y otros motivos en la literatura de tradición oral de la sierra p'urépecha*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016.
- CARRANZA VERA, Claudia, «La muerte y el “encanto”. Visiones de embriaguez en la literatura tradicional y popular», en *La última y nos vamos: embriaguez y literatura*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, pp. 147-172.
- CATALÁN, Diego, «Los modos de producción y «reproducción» del texto literario y la noción de apertura», en *Arte poética del romancero oral. Parte 1a. Los textos abiertos de creación colectiva*, Siglo veintiuno de España Editores/Fundación Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1997.
- CHEVALIER Jean y Alain Gheerbrant, «Diccionario de los símbolos», *Lectulandia* (sitio web), Titivillus, 2018. Disponible en: <https://ww3.lectulandia.com/book/diccionario-de-los-simbolos/> [consultado el 10 de diciembre de 2023].
- DURÁN SANDOVAL, Felipe, «El papel de los franciscanos en la alcaldía mayor de San Luis Potosí», en *Arte y sociedad en la Nueva España*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, 2013, pp. 85-108.
- ESCRIBANO, José Luis González, «Sobre los conceptos de héroe y antihéroe en la Teoría de la Literatura», *Archivum*, núm. 31-32, 1981, pp. 367-408.
- ESTEVIS ADAME, José Manuel, *El ascenso como ideología en una familia minera de Charcas, San Luis Potosí*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2008.
- GAITÁN LUGO, Rito, *Anécdotas de mi pueblo*, Editorial Libros de México, México, 1978.

- GARCÍA DE LA BORBOLLA, Ángeles, «La leyenda hagiográfica medieval», *Memoria y Civilización*, núm. 5, 2002, pp. 77-99.
- GONZÁLEZ, Aurelio, «El romance: transmisión oral y transmisión escrita», *Acta Poética*, vol. 26, núm. 1-2, 2005, pp. 219-237.
- _____, «Fórmulas y motivos: construcción poética del romancero», *Centro Virtual Cervantes*, 2007. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/15/aih_15_1_048.pdf [consultado el 3 de marzo de 2023].
- _____, «Literatura de tradición oral», en *El motivo como unidad narrativa a la luz del romancero tradicional*, El Colegio de México, México.
- _____, *México tradicional. Literatura y costumbres*, El Colegio de México, México, 2019.
- _____, «Tipología y variación regional del romancero en México», en *Variación regional en la narrativa tradicional de México*, Colegio de México, México, 2013, pp. 167-167.
- GRANADOS, Berenice, «Cuevas: un elemento de la literatura tradicional que une dos mundos», en *Formas narrativas de la literatura de tradición oral: romance, corrido, décima, cuento y leyenda*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, pp. 205-220.
- GUILLÉN ORTIZ, Adriana, *Personajes y espacios sobrenaturales en la tradición oral de Coatepec, Veracruz*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2016.
- GUTIÉRREZ CANTÚ, Luis Pedro, *La Provincia de los Llanos, Charcas (1550-1610)*, COPOCYT/CONCULTA /Consortio Mass Media/Vox Populi, San Luis Potosí, 2005.
- GUTIÉRREZ ROCHA, José Luis, «Aurelio González. El romancero en América», *Revista de Literaturas Populares*, año V, núm. 1, 2005, pp. 162-167.
- HERMOSILLO RAMÍREZ, Manuel Axel, «Ejido de San Rafael», en *Ejido San Rafael, Charcas, S.L.P. Análisis sobre el cláuster minero, el poder y la cultura política*, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, San Luis Potosí, 2019.
- LOBATO OSORIO, Lucila, «Panorama de algunos conflictos metodológicos que enfrenta el corrido ante la perspectiva de la variación regional», en *Variación regional en la narrativa tradicional de México*, Colegio de México, México, 2013, pp. 195-208.
- MARTÍNEZ PUENTE, Roberto, *Mi Charcas del ayer*, Charcas, San Luis Potosí, 2011.
- MÉNDEZ PÉREZ, Marceal «Nociones relacionadas con las cuevas en la lengua y cosmovisión tseltales», *LiminaR*, 12 (2014) núm. 1, pp. 77-91.
- MENÉNDEZ PIDAL, Gonzalo, «Prólogo», en *Romancero*, Instituto Escuela. Junta para Ampliación de Estudios/Biblioteca Tomás Navarro Tomás, 1936, pp. 5-16.
- MONROY, María Isabel y Tomás Calvillo Unna, *Breve historia de San Luis Potosí*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.
- MONTEJANO, Rafael y Aguiñaga y fray Luis de Palacio, en *Charcas, SLP, su historia, su convento-parroquia*, Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí, 1974.
- MORETT SÁNCHEZ, Carlos y Carla Cosío Ruiz, «Panorama de los ejidos y comunidades agrarias en México», *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 14 (2017), núm. 1, pp. 125-152.
- NOYOLA, Inocencio, «Las fuentes para la historia. El archivo de San Luis Potosí», *Históricas Digital*, 2018. Disponible en: https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/historiador_reflexion/es/301a_05_19_Fuentes.pdf [consultado el 6 de diciembre de 2022].

- ONG, Walter J., *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*, Fondo de Cultura Económica, México, 2016.
- PEDROSA, José Manuel, «Literatura oral, literatura popular, literatura tradicional», *Biblio Colsan*, https://biblio.colsan.edu.mx/arch/especi/lit_tra_005.pdf [consultado el 5 de diciembre de 2022].
- PIMENTEL, Luz Aurora, *El relato en perspectiva*, Siglo Veintiuno Editores, México.
 RAMÍREZ GONZÁLEZ, Martha Isabel, *La apertura y vigencia de la leyenda en una región de tránsito entre México Central y la vertiente del Norte*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2017.
 _____, *Temas, motivos y tópicos en la narrativa tradicional de la región de los Altos de Guanajuato*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2012.
- RIVERA VILLANUEVA, José Antonio, Mónica Elizabeth Riojas López y Eric Mellink, «El Tunal Grande y los tunales asociados hábitat de recolectores cazadores», *Revista del Colegio de San Luis*, año IX 2019, núm. 19, pp. 151-176.
- RODRÍGUEZ, Adriana Azucena, «El personaje: teoría», en *Caracter/Carácter: el personaje literario*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2022, pp. 15-53.
- SÁNCHEZ GALICIA, Alejandra, «Yo le digo que son cuentos, pero son verdades»: personajes y lugares en leyendas de tradición oral de los pueblos originarios del sureste de la Ciudad de México, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2021.
- SECULT, «Ley Agraria», *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*, 13 de julio de 2016. Disponible en: http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/21_julio_CH [consultado el 23 de marzo de 2023].
- THOMPSON, Stith, «*Motif-index of folk-literature: a classification of narrative elements in folktales, ballads, myths, fables, medieval romances, exempla, fabliaux, jest-books, and local legends*», *Ruthenia*, s.f. Disponible en: <https://www.ruthenia.ru/folklore/thompson/index.htm> [consultado el 21 de mayo de 2023].
- TRISTÁN GONZÁLEZ, Margarito y José Ramón Torres Hernández, «Geología de la sierra de Charcas, estado de San Luis Potosí», *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, 11 (1994), núm. 2, pp. 117-138.
 _____, *The Folktale*, University of California, Los Angeles, 1977.
- ZAVALA GÓMEZ DEL CAMPO, Mercedes, «De coyotes, diablos, aventuras y princesas: acercamiento a algunos personajes del cuento tradicional del noreste de México», en *Formas narrativas de la literatura de la tradición oral en México*, Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2009, pp. 235-252.
 _____, Mercedes, «La leyenda. Aproximaciones a un género “casi inasible”», *Revista de Literaturas Populares*, núm. 1-2, 2020, pp. 185-221.
 _____, Mercedes, *La tradición oral del noreste de México: tres formas poético-narrativas*, El Colegio de México, México, 2006.
 _____, Mercedes, «Leyendas de la tradición oral al noreste de México», *Revista de Literaturas Populares*, año 1, núm. 1, 2001, pp. 25-45.
 _____, Mercedes, *Manual para la recolección de literatura de tradición oral*, El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, 2018.

ÍNDICE DEL CORPUS

LEYENDA DE LA CUEVA DEL SALTEADOR

Versión 1. Ricardo Vigil Rodríguez, Charcas, San Luis Potosí

Versión 2. Luis Antonio García Torres, Charcas, San Luis Potosí

Versión 3. Abel Bustos Rodríguez, Charcas, San Luis Potosí

Versión 4. Victorino Carranza García, Charcas, San Luis Potosí

Versión 5. Norma Alicia Arriaga Santos, Charcas, San Luis Potosí

Versión 6. Cristopher Antonio Morales Rodríguez, Charcas San Luis Potosí

Versión 7. Maritza Cancino, Charcas, San Luis Potosí

Versión 8. Patricia Catalina Arriaga Santos, Charcas, San Luis Potosí

Versión 9. Carlos Rolando Cortés Mendoza, Charcas, San Luis Potosí

Versión 10. Benjamín Aldape, Charcas, San Luis Potosí

Versión 11. Juan Antonio Morales Cortés, Charcas, San Luis Potosí

Versión 12. Rito Gaitán González, Charcas, San Luis Potosí

Versión 13. Rolando Cortés Pachuca, Charcas, San Luis Potosí

Versión 14. José Mejía Valenciano, originario del Ejido San Rafael y actualmente vive en
Charcas, San Luis Potosí

Versión 15. Ricardo Juárez Vigil, Charcas, San Luis Potosí

Versión 16. Leticia Olmos, Charcas, San Luis Potosí

Versión 17. Anceto Encinas Mendoza, Ejido San Rafael

Versión 18. Zenón Encinas García, Ejido San Rafael

CORPUS

LEYENDA DE LA CUEVA DEL SALTEADOR

1.

Informó: Ricardo Vigil Rodríguez, 70 años, maestro. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 20 de febrero de 2023.

Me ha gustado mucho andar en los cerros, en la sierra, en todos lados, con otras dos personas, para conocer nuestra topografía, nuestra historia de Charcas; investigar qué pasa en nuestros alrededores. En una de esas, encontramos lo de la historia y la leyenda sobre todo del Salteador. Hemos sabido que gente, años atrás, sí logró encontrar la entrada de esa cueva de bandidos. Supuestamente, hay muchísimos tesoros, armas antiguas, pero sobre todo dinero, porque los salteadores de las diligencias, que venían de Zacatecas a Aguascalientes, pues ahí concentraban lo que robaban.

La leyenda dice que está hechizada, que no cualquier gente puede entrar. Subimos hasta el pico, hasta el mero cerro, donde está un moquete de unos dos metros de ancho. Aventamos una piedra y no oímos cuándo cayó, esto quiere decir que está súper profunda la base de la cueva. Allá un señor de 89 años que ya murió, pero tenía mucho poder de concentración, en una de esas llegó a una falda donde, supuestamente, ahí se abre una puerta, en ciertas ocasiones. Platicamos con unos parientes de por ahí y hay gente que sí: una vez al año entraban y sacaban, pero sabían cómo. Entonces los investigamos, pero, desgraciadamente, pues ya murieron y, la familia se quedó con muy buena posición económica, gracias a que sacaban dinero de ahí.

Pero la leyenda que nos dice don Chuy —se llama don Chuy el señor que podía ver más allá— nos dice que para poder entrar sin dificultad hay que ir el día 8 de septiembre, que es la fiesta de la Virgen del Rosario de Charcas. Es seguir el rayo de sol que sale del campanario hasta el cerro. Ahí se ubica un rayo que, supuestamente, es la entrada. Mucha gente ha querido ir, pero por una cosa u otra no han podido localizar exactamente el rayo. Ha venido mucha gente, como chinos, japoneses con aparatos y todo y les marca, pero no encuentran la entrada. Las personas que han logrado entrar ahí, les han platicado a sus hijos y resulta que sí: se abre la puerta y al entrar hay dos guardias que le pide a uno que si sacas todo o nada, cosas así y mucha gente mejor no va porque si es mucho, no van a poderlo sacar y ahí se van a quedar. Don Chuy sí logró ver el rayo de luz y fue.

Ya cuando supo la entrada de la cueva, pues estábamos bien emocionados el otro señor y yo que íbamos a ir con don Chuy. Fijamos una fecha para ir a la entrada, pero en eso... del lapso, habíamos quedado que en veinte días nos preparábamos para ir al Salteador y le dio un infarto al señor, y nos quedamos con las ganas de ver la entrada. Pero sí, es una cueva muy rica en tesoros, los salteadores robaban muchísimas diligencias, carretones llenos de lingotes, que muchos iban a Catorce a fundirse. Todo venía de Aguascalientes, Zacatecas, de las minas de allá y era un robadero. Se supone que en la falda hemos encontrado más de 30 argollas, donde se supone que amarraban los caballos, entonces no era ni un bandido ni dos, eran bastantes. En el Cerro del Salteador, cuando se está mero arriba, pues ahí ves una

panorámica que, si te buscan, ya saben quién te busca y alrededor del Salteador hay cuatro cerros. Se cree que en esos cerros había vigías, que se comunicaban por espejos y era difícil agarrar a esos delincuentes porque eran muy diestros, conocían toda la zona.

Estos ladrones azoraban toda la región y cerca de ahí, rumbo al poniente, está un rancho donde vivían mis abuelos y nos platicaban de ellos. Que sí, que pasaban cuarenta, cincuenta gentes a caballo y ellos, para que no les robaran sus pertenencias, se metían a los pozos del agua, donde a la mitad del pozo tenían un túnel y ahí se quedaban en diez o quince días, hasta que ya no oían ruido de los ladrones, pero iban hacia el Salteador. Dice mi abuelo que era una cosa muy difícil.

Cuando empezaron los problemas de repartición, según la leyenda, se empezaron a matar entre ellos. Por eso a veces, sobre todo en Semana Santa, dicen los pastores, que se oyen muchos quejidos por ahí, por donde pensamos que es la entrada y en las faldas de ese cerro. Los que quedaron, parece que fueron cinco, fueron los que echaron la maldición para que no sacaran el dinero, por eso nadie sabe cómo entrar. En aquella época se utilizaban muchos conjuros. Hay tesoros enterrados que son libres, que los enterraron porque venía un ladrón y los escondían rápido, pusieron un maguey como seña, creció el maguey y ya después nadie supo donde quedó; y hay otros que sí los escondían con conjuros para que no los encontrara la gente; pero hay personas que sí saben quitarlos y ha encontrado dinero, mas no cualquiera lo hace. Es más, hay mucha gente que ha visto cochinos, vacas, víboras grandes de dos o tres metros, gordas que dicen: —«no son reales, es dinero», pero están conjurados.

En el Salteador hay unos vigilantes adentro —son los bandidos sacrificados—, según la leyenda, que te dicen: —«todo o nada». Por eso ya muchos desistieron de andar buscando, porque todo o nada, si es mucho ¿cuándo lo sacan? y como se cierra la puerta, tienen miedo de quedarse adentro. Pero te digo, éstas personas que sí lograban entrar, eran pastores de la zona que le ayudaban ahí a los caciques, en aquel entonces, y ellos se dieron cuenta de cómo entrar.

Hay mucho misterio en esa cueva porque ha venido mucha gente de muchos lugares del mundo, por la historia, porque saben que hay mucho dinero, pero no han podido entrar. Sería fabuloso que alguien deberas encontrara la entrada porque encontraría, aparte de una riqueza, muchas cuestiones culturales, pues dicen que hay cuadros, candelabros, joyas de los españoles, de mucha gente de aquella época que era, pues la más riquita.

2.

Informó: Luis Antonio García Torres, 68 años, pensionado de Grupo México. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 19 de febrero de 2023.

Bueno, yo leí un libro de Pedro Lope donde explica el contenido que hay en esa cueva. Ellos se dedicaban a robar en el estado de Coahuila, Durango, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí y lugarcitos vecinos. Eran asaltantes, su jefe era Pedro Lope Solapa, el Duque del Botín Rojo, así lo llamaban. Asaltaban caminos donde pasaban diligencias y aparte entraban a casas de gente hacendada que tenía dinero, o en minas que sacaban oro. Todo lo que juntaban en mulas lo metían en esa cueva, era su escondite y ahí guardaban todo. Pero también tenía gente muy preparada, inclusive, por donde nosotros logramos bajarnos a esa

cueva, existe un pozo grande, puedo decir que de cuatro metros de diámetro y de profundidad posiblemente eran como unos 45 metros. Eso lo usaban como respiradero para las cuevas.

Dice que al entrar tenían ahí a la Virgen del Rosario de Charcas. Tenía un arquitecto muy bueno para hacer trabajos en oro y, de las monedas o de lo que robaban, hicieron una imagen de la Virgen de Charcas pequeña, le hicieron lo que ellos llamaban una *media naranja* —‘la cual es como una media cúpula’— donde la tenían y cada que entraban se persinaban, salían: se persinaban.

La entrada principal son dos: una donde aparentemente entra uno derecho, pero no es la entrada principal. Es una puerta falsa, la cual tiene un mecanismo que si se le da vuelta a la argolla que tiene, hay un piso falso donde está uno parado y se abre, se voltea y se va uno a un brazo de agua que supuestamente ellos dicen que era agua de mar y agua dulce; a mano izquierda, estaba la entrada principal, la cual tenía ahí un verdugo, que toda la gente que iban a agarrar a los caminos que asaltaban, que se ponían en pleito con ellos, los sacrificaban y hacían mezcla con la sangre y taparon la puerta. Eso sí existe.

Se dice que dentro de la cueva que tienen ellos hay tres recintos. En el primer recinto, la persona que llega a entrar encuentra ropa de ese tiempo: vestidos, casacas, muchas cosas que juntaban de lo que robaban. En el segundo salón que estaba en la cueva, se juntaba armamento: lanzas, mosquetones, espadas, cuchillos, etcétera, que en ese tiempo se usaban. En el tercer recinto, que era el principal, era una especie de capilla. Tenía una especie de altar donde tenían ahí a una virgen española que ellos adoraban y dice que ahí, en esa parte, es donde escondían el dinero. En la parte de atrás de ese altar, tenían unos costales, unas bolsas de cuero que usaban para juntar las monedas.²⁵⁴ Tenían alteros guardados ahí y, en la parte de más adentro, tenían lingotes de oro. Según él, las cuentas que hacía eran trescientos millones de pesos en oro, en el año de 1783. Entonces, cuando a estos señores los federales los llegaron a copar al salir, porque tenían una entrada y tenían salidas en parte atrás del cerro. A uno de ellos lo capturaron y dijo cómo estaba toda la salida y los agarraron. En la huida, taparon la entrada de la cueva y tenían dos guardias, en el recinto donde estaba el dinero: los sacrificaron y ahí los sentaron con su lanza agarrada de la mano, pero muertos, que era la señal para saber que ya no estaba el dinero. Como es un recinto son como túneles que ya no tienen salida, entonces si se mete alguien que no conoce, no vuelve a salir, se pierde adentro.

Él dice (Pedro Lope): —Este libro lo escribí en la cárcel de España. Al terminar este libro, a las 6 a.m. voy a ser ejecutado, en la plaza principal de Barcelona, España. Voy a ser ahorcado por todos mis delitos. Lo único que pido, la persona que llegue a entrar a esta cueva y encuentre este dinero, lo que le voy a pedir son dos cosas: primero, que nos haga un novenario a toda mi gente y a mí en la iglesia de San Francisco de Asís, en el pueblo de las Charcas; y el otro novenario en la Catedral de San Luis Potosí La Virgen del Carmen. Es lo único que pedimos y pueden tomar ese dinero que está ahí.

Ese libro está escondido, precisamente, para evitar saqueo en esa sierra, porque esa es propiedad de una persona y no permite estar ahí. Esta es mi versión.

3.

²⁵⁴ Se conocían como *talegas*.

Informó: Abel Bustos Rodríguez, 75 años, profesor de danza folclórica. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 16 de abril de 2023.

Con mucho gusto, trataré de comunicarte lo que yo he llegado a saber respecto a la *Leyenda de Cerro del Salteador*, que está ubicado en la comunidad de San Rafael que pertenece a nuestro municipio. Dado que Charcas es un pueblo que data del año de 1574, un pueblo que fue habitado por guachichiles, nuestro pueblo está lleno de historia, de tradiciones, colonial y minero que, a la fecha, es la fuente y la base principal en la economía de Charcas. La minería viene desde muchos años antes, a través de los españoles empezó a ingresar la minería en conjunto con la evangelización de nuestro municipio. Por ese motivo, Charcas, al igual que muchos municipios potosinos, tienen un gran cúmulo de tradiciones y de leyendas, entre la cuales, una de la que se menciona mucho es la del Cerro del Salteador.

A lo que yo escuché, en los años de 1970 y 1971, que trabajé en la comunidad de San Rafael, aspecto que me permitió conocer El Águila, La Sancheña, El Tanque de la Milpa, comunidad en la que logré constatar que las personas vivían en cuevas. Son comunidades y rancherías muy pintorescas con costumbres y personas amables, finas. A mí me daba oportunidad de convivir con jóvenes y señores grandes, por lo que en las tardes platicaban conmigo y, en ocasiones, a mí por la fantasía, la magia que encierra toda la historia, me comentaron sobre el Cerro del Salteador.

Me dijeron que ahí existe una gran cueva, en la que existe un tesoro, dinero en plata, en oro. Los ladrones de aquellos años robaban las diligencias, las mulas cargadas de plata, de oro, de vasijas elaboradas con porcelana muy fina. Merodeaban por ese rumbo y, al irse, se protegían y se escondían en la cueva. Ahí iban acumulando esa gran riqueza que adquirirían de las personas que viajaban en aquellos años en mulas, en caballos, en carretones, en diligencias. Predominaban las haciendas, que era lo que más atracaban, si no iban a las haciendas directamente a robar, los esperaban en los caminos que, en aquellos años les llamaban reales, caminos reales, con veredas para los carretones.

También se menciona que en la época de la Revolución ahí llegaban a guarecerse o protegerse de los enemigos e inclusive gente de San Rafael, de El Águila, La Sancheña, El Chapulín [...] de todos esos lugares circunvecinos. Gente que llegó a entrar ahí dicen que existen argollas metálicas en unos corredores grandes que hay en el interior de la cueva, que es donde amarraban sus caballos cuando llegaban ellos a dormir, descansar, comer o el término de alguna tregua o guerrilla de los que ellos andaban en la Revolución mexicana. Se menciona que en esa cueva solamente, los señores que me llegaron a comentar, de la familia Acevedo, oriundos de la comunidad del Capulín, otras personas que se apellidaban Mejía, otras Valenciano, otras Encinas, de la comunidad de San Rafael. Entonces, todos los apellidos que te mencioné son de personas de muchos años, antiguas en esas comunidades, pues son las que tienen más conocimiento a ciencia cierta de las versiones que se pregonan y que muchos se comenta respecto a esa gran leyenda.

Mencionan que, en esa cueva, la persona que va, como excursionistas que les gusta ir de paseo, dicen que la cueva sólo se abre en los días santos, los días de la Semana Mayor: Jueves y Viernes, y, posiblemente, yo no estoy muy seguro si el Sábado se cierra la cueva. Quien va y la visita en esos días escucha una voz que, desde adentro les dice: —«todo o nada», quiere decir que quien va y encuentra el tesoro, si no se lleva todo el dinero, se les vuelve tierra o se les hace carbón, no les permite llevar una fracción o una parte.

4.

Informó: Victorino Carranza García, profesor jubilado/coordinador del Archivo Histórico de Charcas (AHCH). Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 6 de marzo de 2023.

Antes que nada, yo creo que conviene que pongamos en contexto en dónde queda el famoso Salteador. Queda atrás de la sierra de Charcas, al poniente de nuestro pueblo, actualmente conocida como el Salteador, pues yo creo que surge de este personaje que hoy vamos a platicar con ustedes.

En aquel entonces, estamos hablando del siglo XVIII —entre 1765-1785. Había un camino un tanto transitado que salía de las minas —atrás de la sierra de Charcas había muchas minas y ya para entonces medio empezaban las que tenemos aquí actualmente. Eran las minas grandes y atrás estaban las minas pequeñas— pasaba por lo que ahora conocemos como San Rafael. El camino iba hacia un puerto, no recuerdo ahorita el nombre, lo pasaban y se seguía hasta Salinas, y de Salinas a Zacatecas. Entonces todo el metal, todo el comercio se hacía en ese camino del que estamos hablando.

Se dice que había un español, Pedro Lope Solapa. Este señor, al parecer, tenía un comercio en la Plaza de la Virgen —lo que actualmente es el Jardín 5 de mayo. Tuvo algunos desencantos amorosos, luego se le vino abajo el comercio. Juntó una gavilla, pues sería de malviviendo, y se dedicaron a asaltar todo lo que pasaba por ese camino del que estábamos platicando. Este señor español se autodenominaba el Conde duque de la Mancha y todo mundo lo apodaba el Botín Rojo. No sé, sería a raíz de que se empezó a dedicar a asaltar, me imagino.

Ellos asaltaban a todas las conductas que llevaban el oro y el metal de aquí de las minas; joyas que llevaban de la población, aretes, collares, etcétera. Ellos lo acaparaban: toda esta banda de salteadores. Estuvieron aproximadamente 20 años en actividad y en esos años lograron reunir un botín de suma importancia. Ese lo escondían, se dice que en esa sierra que ahora se le conoce como la Sierra del Salteador y, desde entonces, nunca ha habido gente que pueda entrar ahí.

La leyenda dice que, si alguien llega a entrar a esa cueva, pues que están los montones de oro, de plata y de joyas. Supuestamente, unos han entrado y que al querer llevarse algo, por ahí hay una voz que les dice: —«todo o nada». Señores de por ahí, los lugareños, nos dicen que sí ha habido personas que no tienen dinero y de repente resultan con cierta riqueza, pero nadie puede afirmar que entraron a esa famosa cueva. Ellos no sé qué hechizo hicieron, los de la banda, y fue para estar protegiendo al tesoro e hicieron no sé qué conjuros o no sé cómo le llamarían.

5.

Informó: Norma Alicia Arriaga Santos, psicóloga, 56 años, Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 16 de abril de 2023.

Bueno, respecto a la leyenda, realmente, yo tengo las referencias de cuando estaba en la preparatoria. Lo único que sabía, en aquel entonces, era que había una leyenda que, en un lugar cercano a Charcas, había una cueva entre un cerro, que ahora se conoce como el Cerro del Salteador, que se abría en determinado día y que la gente que se introducía o que podía entrar ahí escuchaba una voz que le decía: —«todo o nada», refiriéndose a que si estaba

interesada en el tesoro, pues lo tenía que sacar todo o se iba a ir sin nada. Esa es la referencia que tenía de inicio.

Sin embargo, cuando estábamos en prepa había un grupo de teatro y, dentro de las obras que presentamos, el profesor Gallegos,²⁵⁵ quien promovió varias obras, entre ellas nos puso una que se llamaba «El conde duque de la Mancha. Botín Rojo, jefe de Las Botas Largas». Esa historia se trataba de que el Botín Rojo, que era el salteador, la figura más importante, pues iba y se robaba a una de las hijas de alcurnia que había en aquel entonces, que yo representaba. Ya no me acuerdo realmente qué pasó conmigo, pero me fue a llevar a esa cueva para que viviera con él. Aquí, lo importante de esa obra quizá es resaltar una de las maneras en que una leyenda se va transmitiendo y el hecho de representarla es una manera para que la gente pueda conocerla, conocer detalles y probablemente sea un referente para que pueda quedar dentro de su imaginario, dentro de su repertorio.

El Botín Rojo era uno de los bandidos más afamados que se apostaba en los caminos, en las terracerías. Charcas es muy característico en eso: que tiene conexiones a distintos puntos del mismo estado o que puede conectar a otros estados de la república. Robaba a la gente rica, de alguna manera tenía su grupo de malhechores y todo lo que robaban se lo llevaban a la cueva, era donde tenían su tesoro. En la obra de teatro, pues yo solamente recuerdo que era robada, la verdad no recuerdo que me hayan rescatado o algo así, pero la idea era esa: estaba la cueva y si alguien quería entrar, ya sea para salvar a la dama en cuestión o para ir por el dinero, se escuchaba esa voz que de alguna manera daba la indicación: se robaban todo o nada. Aquel que pasaba en empezar a robarse algo y no se llevaba todo, pues era parte de los que se quedaban ahí... en la cueva.

6.

Informó: Cristopher Antonio Morales Rodríguez. 26 años, arqueólogo. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 8 de abril de 2023.

Dicen que el Salteador era un ladrón, un bandido de la época de la Revolución que se dedicaba a asaltar los tesoros que pasaban de las diligencias de las carretas, que iban en el Camino de Tierra Adentro que conectaba por aquí en algunas partes. Entonces dicen que él era quien salteaba y escondía el dinero y las cosas que robaba en esta cueva. La cueva supuestamente está ubicada en un cerro que aquí le llaman del Capulín. El nombre es ahora sí que a voces, pues más bien es un convenio social, pero no hay un nombre como tal.

Según las versiones que me cuentan los chiveros, dicen que el Viernes Santo tienes que estar desde las siete de la mañana en las ruinas de lo que se conoce como Charcas Viejas. De Charcas Viejas se ve el cerro del Capulín y tienes que esperar que sea Viernes Santo a mediodía, porque dicen que a esa hora el cerro se ilumina y es cuando se abre esta pequeña cueva donde se entra al cerro.

Para llegar ahí, una vez que ya estás en Charcas Viejas y se iluminó el cerro, tienes que buscar un ojo de agua porque está enfrente de la entrada, la boca de la cueva. Lo que cuentan también es que, al lado del ojo de agua, están como unas argollas donde se amarraban los caballos que están clavadas en la línea de goteo de lo que sería la entrada. La

²⁵⁵ El maestro José Gallegos Rodríguez cimentó el arte en Charcas, San Luis Potosí, sobre todo el teatro. Es recordado como uno de los mejores docentes del municipio, por lo tanto, una figura importante y de gran autoridad.

dinámica de la leyenda dice que una vez que tú entras a la cueva, tienes que caminar hasta un punto donde encuentras tesoros que, supuestamente, son monedas. La cosa es que el Salteador como tal, su alma o su esencia, sigue en ese lugar y no te permite sacar una parte del tesoro. La idea es que tú extraigas todo el tesoro y, si no lo puedes sacar todo, no puedes salir. Dicen los chiveros que ha pasado, en su imaginario popular, que entras el Viernes Santo a mediodía y sales el Viernes Santo del otro año, es decir, para ti dentro de la cueva pasó un día, pero para todas las personas en general pasó un año.

Si no puedes sacar el dinero tú, no te puede ayudar nadie, es algo que tú tienes que hacer. Hay como mitos de personas de Charcas que han ido y dicen que han llevado maquinaria y cosas para tratar de entrar, pero pensando que se entra cualquier día; sin embargo, la leyenda popular dice que nada más se abre el Viernes Santo durante el día y que se cierra a las doce de la noche, entrado el Sábado de Gloria. Otra cosa que dicen y que tienen que hacer es que el espíritu del Salteador les dice que tomen todo o si no, no se llevan nada, esa es como la palabra. Incluso aquí dicen «todo o nada». En Charcas manejan mucho esa palabra y, pues viene de ahí ¿no?: toma todo o te quedas ahí adentro.

7.

Informó: Maritza Cancino, 45 años, secretaria de la parroquia de San Francisco de Asís. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 7 de abril de 2023.

Tuve la oportunidad de visitar la comunidad de San Rafael. Es una comunidad que pertenece al municipio de Charcas. Platicando con mi compadre, me comentaba que ahí en el Salteador, en la punta de ese cerro, hay una cueva, que por eso, precisamente, se llama la Cueva del Salteador. Me narró algunas cosas, por ejemplo, que la cueva estaba llena de tesoros, porque hace mucho tiempo atrás, que no sabría decirte fecha, decían que había un grupo de bandidos que asaltaban las haciendas y se llevaban joyas, dinero, cosas de valor, como platos de oro, de plata, jarras, variedad de objetos y dinero. Decían que ahí las recopilaban, en esa cueva.

Llegó el momento en que esos bandidos, pues los mataron y el tesoro quedó enterrado. Cuenta la leyenda y dicen que en ese cerro no tienes que ser tan avaricioso para poder entrar, pero que también hay muchas trabas. Para empezar, la punta del cerro es cansadísima, tienes que pasar por muchas veredas y caminos. Los caminos tienen piedra quebradiza, porque es punta de piedra minera. Para entrar a esa punta de cueva, dicen que tienes que utilizar ciertos metros de *riata*²⁵⁶ y ponerlas, pero si subes el cerro con el pensamiento de la avaricia, la cueva no se te abre o no puedes escalar.

Dicen que aún existe el tesoro porque esos bandidos ponen varias trabas para entrar. No cualquiera lo ha hecho, no cualquiera lo ha intentado, porque dentro de las trabas, dicen que esos rateros dejaron como algo encomendado, tú tienes que mandarles decir ciertas misas para que ellos puedan descansar en paz y mandárselas decir de cierta hora y cierto tiempo para que te puedan ceder el permiso y llevarte ese tesoro. Existen esas pruebas y quien no las pase, no puede abrir esa cueva. Por el momento yo sé que el tesoro ahí sigue y han intentado muchos el poder entrar, pero a base de las trabas no han podido. Pueden seguir intentando los buscadores de tesoros.

²⁵⁶ Así se le conoce también a la *cuerda* o *mecate*.

8.

Informó: Patricia Catalina Arriaga Santos, 59 años, química farmacobióloga. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 16 de abril de 2023.

Respecto a «La leyenda del Salteador», lo que yo he sabido es que, alrededor de la segunda mitad del siglo XVIII, de 1750 en adelante, era la bonanza aquí en Charcas de los metales y, en aquel entonces, traían todo el mineral los dueños de las minas aquí a La Góngora a fundirlo. Sacaban los lingotes de oro y de plata que se llevaban a la capital a San Luis. Sin embargo, surgieron por ahí los ladrones guiados por Pedro Lope y asaltaban las diligencias que iban cargadas con metal y después lo compartían con los pobres.

Cuando se vieron acorralados por las fuerzas del gobierno, decidieron esconder esos tesoros en el cerro que se llama El Salteador, que el mapa donde está el tesoro lo escribió en la cárcel de Barcelona cuando lo tenían prisionero y dice un lugar del cerro, las características. Básicamente, había dos puertas: una, si era la equivocada, caías al fondo de una corriente muy fuerte, lo que ocurre es que creo que por ahí pasa un brazo de mar, pero para ellos era una fuerza muy fuerte de agua; y la otra, pues es la entrada. Dentro había varias cámaras, en la primera creo había muchos vestidos de la época, muchas cosas de la época y hasta el final estaban los tesoros. Al entrar había una imagen de la Virgen de Charcas.

Cuenta también la leyenda que el rayo del sol, exactamente, da a las doce el día del Viernes Santo y ahí está la puerta. También dicen que es tan grande el tesoro que una voz les dice: «o todo o nada». Actualmente, viendo el relieve del cerro, a lo mejor ya no está como lo menciona el mapa original; sin embargo, mucha gente ha ido a buscar el tesoro y sí han encontrado dinero antiguo, como monedas, acuérdense que antes cada persona hacía su moneda como quería, los dueños de las minas tenían sus monedas personales o como les digan. Bueno, la leyenda es la más famosa conocida aquí en la región.

9.

Informó: Carlos Rolando Cortés Mendoza, geólogo pensionado. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 20 de febrero de 2023.

El Salteador de caminos, conocido así en la leyenda, fue un suceso que ocurrió allá en aquellos tiempos, cuando la bonanza de la plata en México por los españoles estaba en auge. Las minas que explotaban los españoles se ubicaban en Zacatecas, Charcas, Cerro de San Pedro en San Luis Potosí y luego las de Guanajuato. Se comunicaban con un camino que se llamaba Camino Real. En este camino se desplazaban viajeros, gente y, sobre todo, lo que sacaban de las minas: la plata, ya en barras. Entonces, se cuenta que existía una gavilla de asaltantes y quien los capitaneaba era el Botín Rojo y es, precisamente, ahí donde nace la leyenda.

Estos señores asaltaban las diligencias y toda su fortuna la recopilaban y la almacenaban. Ellos actuaban en una sierra que se llama la sierra del Águila, ahí entre Noria Pinta y San Juan del Tuzal actualmente. La Sierra del Águila es una serranía de Charcas y está abrupta, abunda la vegetación de pino y algo de encino, pero sobre todo subidas muy

abruptas y con algo de agua, necesaria para sus animales y para ellos mismos. Ahí hay una cueva, creada por efectos geológicos de mucho tiempo atrás y se cuenta que ahí ellos fueron acumulando una riqueza incalculable. Después, por azares del destino, la banda se deshizo y la riqueza quedó ahí acumulada, pero se cuenta que en Semana Santa, el Sábado de Gloria, las puertas de esa cueva se abren. Obviamente hay que pasar por sus guardianes, espíritus que se cuenta, están ahí haciendo guardia para cuidar sus tesoros.

Así es como creció ésta leyenda y hasta la fecha nadie ha encontrado nada.

10.

Informó: Benjamín Aldape, 65 años, profesor jubilado. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 15 de abril de 2023.

Lo poco que sé y lo que he escuchado de mis ancestros —mi mamá era de Zacatecas, mi papá es originario del Negrito y realmente se encontraba muy cerca. Las leyendas que nos platicaba mi abuela eran *La Cueva del Salteador, La Llorona, El Charro negro...*

Se platica que, en el tiempo de la Colonia, pertenecíamos a la Gran Galicia, predominado por grupos guachichiles. Entonces entró la guerra de pacificación y se llenó por la bonanza minera, así pues, se formaron los pueblos Charcas, Venado, Moctezuma, que fueron los parajes de las personas que acarreaban el mineral de Parral, Chihuahua hasta el Puerto de Tampico. En esta región existió una gavilla comandada por una persona que se llamaba el Botas Rojas. Se comenta que era parte de las personas que se dedicaban a asaltar las diligencias y se tiene, no confirmado, que era parte de la gavilla de Real de Catorce. Aquí hay una cueva en donde ellos se refugiaban, como la cueva del Salteador —esa cueva se encuentra en San Rafael, perteneciente al municipio de Charcas.

Ahí se cree, y como leyenda dice, que los Jueves Santos y los Viernes Santos se abre la cueva. Los ancestros platicaban que resguardaban el tesoro personas llamadas Jergas, que eran los que cuidaban los minerales, los tesoros. La palabra mágica, cuando la gente iba a explorar o encontraba el tesoro, decían: «o es todo o es nada», pero se supone que era un tesoro enorme y se iban dos, tres gentes. Existió el gavillero que comandaba, el Botas Rojas. Todavía se encuentran vestigios en el Camino Real. Aún en nuestras fechas hay gente que va a ver, a investigar al Ejido de San Rafael.

11.

Informó: Juan Antonio Morales Cortés, profesor jubilado. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 8 de abril de 2023.

Desde que tengo conocimiento —aproximadamente unos cincuenta, sesenta años—, he escuchado que mi papá decía que todos los Viernes Santos viajaban ellos a la Cueva del Salteador. Se llama Salteador porque, por ese lugar, había mucha gente a la que asaltaban y, seguramente, se encontraba una cueva que, por pláticas, decían que ahí estaba el oro que robaban de las carretas que pasaban a San Luis Potosí y de ahí lo que se conoce en la actualidad como Tierra Adentro (Chihuahua, Aguascalientes, Durango, etcétera). De San

Luis Potosí, partían las carretas que concentraban el oro y la plata en aquellos tiempos — más vasta en plata que en oro.

Mi padre, Secundino Morales, me contaba que él sí llegó a ir, inclusive estuvo en una cueva que le conocemos nosotros como *abra* —‘una cosa que va disminuyendo’. Me contaba que era seguro que ahí descansaban, porque encontraron unas argollas en donde amarraban los caballos. Dijo que llegó a ir varias veces, pero nunca encontró nada.

Siempre que se entre a esa cueva, se deben llevar todo porque no deben dejar absolutamente nada. Pero contaban que se miraban los montones de metal. Que era sacar todo o nada, porque si no se quedaban petrificados.

12.

Informó: Rito Gaitán González, 62 años, ingeniero geólogo. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 8 de abril de 2023.

¡Híjole!, esa versión la conozco desde que estaba bien chavo y todo mundo dice una cosa, y todo mundo dice otra. Yo sé que esa leyenda era de una persona que asaltaba —tenía un grupo— y él guardaba todo lo que ganaba en una cueva. Esa cueva, en realidad, nadie sabe dónde está. Muchos comentan que está detrás de la mina, en un lugar que se llama San Rafael. Bueno, nadie ha sabido dónde está, todo mundo dice «está para allá», pero nadie dice «está aquí».

Pero hay un pequeño problema, como toda leyenda, comentan que el día que tú la encuentres, pues tiene que entrar, pero tienen que sacar todo no puedes dejar absolutamente nada. Si tratas de engañar a alguien y sacas una pequeña pieza escondida, simplemente, la puerta no se abrirá y no podrás salir, así como dicen: «todo o nada». Hasta ahorita, no conozco a nadie que sepa exactamente dónde está ubicada y, como toda leyenda lo cuenta, esa cueva se abre hoy Sábado de Gloria y es la oportunidad de sacar todo el dinero. Puedes ir en grupo o una persona sola, pero sacarlo todo. Entonces, sacas todo: puedes salir; sacas una cosa, no se abre; no sacas nada, puedes salir.

13.

Informó: Rolando Cortés Pachuca, 54 años, maestro de artes plásticas. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 27 de marzo de 2023.

Esa cueva la utilizaban para esconder los tesoros aquellas personas que eran asaltantes, también se les llamaban cuatreros. Asaltaban mucho las diligencias, acarreaban los metales, la plata, el oro. Esa cueva está en una comunidad que queda a ciertos metros de donde pasaban las diligencias y ahí llevaban los tesoros.

Cuenta la leyenda que ahí metían los tesoros y una vez que agarraban a los bandidos los asesinaban, luego iban y los enterraban en la misma cueva sin darse cuenta de que ahí enterraban los tesoros. Entonces la leyenda dice que cuando una persona va por ahí y quiere sacar los tesoros, cuando ya empiezan a arrimarlos hacia afuera, hay una voz de hombre que les dice: —«todo o nada». Cuando se los dicen ya no pueden salir y ahí mueren. Dicen que

el Sábado de Gloria es cuando se puede retirar el tesoro, pero creo que se necesitan llevar ciertos rezos o ciertas palabras que tienen que decir para poder extraer el tesoro.

Eso es lo que cuenta la leyenda; sin embargo, puede haber otra que sea más extensa. Yo te digo lo básico, lo que me han contado mis papás y mis abuelos.

14.

Informó: José Mejía Valenciano, 78 años, pensionado. Originario del Ejido San Rafael y actualmente vive en Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 19 de febrero de 2023.

Lo que tengo de uso de razón, ya de unos diez años para adelante, decían mis padres de la cueva de Salteador y ya uno platica de eso. Decían que, según, eran ladrones que robaban carga de metales, dinero: todo se robaban y ahí era el camino, por ese lado. Unas partes ahí lo dejaban, porque se iban a dejarlo a Zacatecas. Entonces más para allá no podemos decir para dónde se lo llevaban, pero sí decía mi padre que por ahí pasaban, abajito del ojo de agua, porque ahí pasa el camino que va para allá.

En la cueva, según decía él, había un guardián en la puerta. Entraba la gente y querían sacar, pero llegando a la puerta ahí dicen: «Todo o nada». ¿Qué quería decir?, se lo llevaban todo o dejaban ahí lo demás, y ya no dejaban salir a la gente. Para entrar sin problemas, pues ahí lo que, según decían, era que el que iba tenía que dejar algo, por decir, alguna persona, como ofrenda... pero decían, eso sí no lo vi y, pues ahí lo dejaban. Sí, sí platicaban toda esa historia la gente.

15.

Informó: Ricardo Juárez Rodríguez, 59 años, comerciante. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 14 de abril de 2023.

A través del tiempo, he escuchado acerca de la Cueva del Salteador, que se ubica aquí en una comunidad de la cabecera municipal. Lo que podría decir es que fue un lugar donde bandoleros de ese tiempo guardaban el producto de sus fechorías. Acumularon una riqueza muy grande. Se dice que con el tiempo la cueva se encantó. Hay lugareños que pasan y entran, pero no siempre se encuentra la entrada y los que la encuentran dicen que hay una gran riqueza adentro. Tratan de sacarla, pero hay una voz que les dice: —«todo o nada» y la ambición hace que agarren todo lo que puedan, pero no lo pueden sacar porque es bastante. Entonces, al no llevárselo todo, se quedan atrapados al interior de la cueva. Eso lo contó una persona que logró salir. También cuentan que hay cierta temporada del año en la que se abre la cueva. Eso es lo que se cuenta de ese lugar que está en la comunidad de San Rafael.

16.

Informó: Leticia Olmos, 62 años, comerciante. Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 7 de abril de 2023.

Según cuenta la leyenda, unos salteadores, en aquellos tiempos de la Revolución mexicana, robaban las carretas que llevaban el dinero. Todo lo metían en esa cueva, que fue lo que nos contaron. Entonces los cuatreros o los salteadores todo lo que se robaban lo dejaban ahí y ahí mismo se quedaban. La leyenda dice que cuando llegaba ahí la gente, por la ambición de querer apropiarse del tesoro, salía una voz de la cueva y les decía que si se querían llevar el tesoro tenía que ser todo o nada. Entonces muchos sacaban poquito, pero no alcanzaban a salir porque se quedaban ahí encerrados. Yo me imagino que era mucho.

17.

Informó: Anceto Encinas Mendoza, 59 años, minero. Ejido San Rafael, Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 5 de febrero de 2023.

Es una cueva donde, según la historia, tiene dinero adentro. Está un niño en la puerta y, para sacar el dinero, hay que recoger al niño y darle sepultura. Es un dinero de los antepasados que ahí dejaban, de más allá de la Revolución. Entraban con mulas a dejarlo hasta adentro. Hay que rezar para recoger el cuerpecito del niño que está ahí, hay que rezarle y darle su sepultura, pero ¿se imagina para dárselo? necesita uno tener mucho valor, porque tal en la leyenda dice: «que todo o nada», que si quiere sacar el dinero, lo saca todo y si no, ya no sale uno porque es bastante, oiga.

18.

Informó: Zenón Encinas García, 90 años, jornalero. Ejido San Rafael, Charcas, San Luis Potosí. Recogió: PCSA, 5 de febrero de 2023.

Yo anduve con un tío que se llamaba Alcadío y fuimos a traer zacate, pero yo no veía la cueva. Dicen que está en un rincón del ojo de agua, por ahí parejo. Sería cuando andaban los de la Revolución mexicana, que ahí venían a dejar el dinero. Dicen que al entrar están todos los federales y que al salir te llevas todo y si no, nada. Para que se desencante, hay que ir a dejar una criatura chiquita ahí para que se encante ¿quién se va a animar? Pero ya muy allá, ha venido mucha gente en Semana Santa a buscarla —la criatura—, pero no pudieron dar. ¡Sabrá Dios dónde está por ahí!